



GOBIERNO DE CHILE  
SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION  
SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL**

**INFORME ETAPA 4**  
**Evaluación del Plan Plurianual y de los Programas de Trabajo 2009**  
**SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL**  
SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR

**-Diciembre 2009-**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009**

Objetivo general plan plurianual <b>(NIVEL NACIONAL)</b>	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>Fortalecer la gestión regional del Senama, sobre la base de la complementariedad con otros servicios de la región, con la finalidad de mejorar la distribución, oferta y calidad de los productos dirigidos a este grupo etéreo.</p> <p>Lo anterior acompañado de un proceso de mejoramiento de las capacidades técnicas, materiales y humanas de cada coordinación regional.</p>	<p align="center"><b>Indicador</b></p> <p>Porcentaje de regiones en las cuales se ejecutan los programas o acciones de Senama en coordinación con otros servicios, en relación con el total de regiones del país.</p> <p align="center"><b>Fórmula</b></p> <p>(N° de regiones que ejecutan los programas o acciones de Senama en coordinación con otros servicios / N° total de regiones)*100</p> <p align="center"><b>Resultado Esperado/meta</b></p> <p>Se espera ampliar la cobertura territorial de los programas que senama ejecuta en coordinación con otros servicios con la finalidad de llegar a todas las regiones con las iniciativas definidas, las cuales deben ser ejecutadas y monitoreadas por cada coordinación regional.</p>	<p>Respecto del indicador cabe señalar que se aprecia un desarrollo durante los últimos años en cuanto a la ejecución de programas en el territorio en coordinación con otros actores, lo cual ha ido acompañado de la transferencia de elementos técnicos para su operación en las regiones, así como de procesos de diseño de las metodologías de los programas considerando las realidades territoriales.</p> <p>El fortalecimiento de los equipos regionales ha sido clave para lograr una cobertura programática en el 100% de las regiones de programas relevantes como el Programa Vínculos de apoyo sicosocial que se ejecuta en coordinación con Mideplan y otros actores de la región, Programa de vivienda en coordinación con los servius, Programa Asesores Seniors en coordinación con municipio y a través de una transferencia de recursos de Fosis, Turismo Social en sus diferentes líneas en coordinación con municipios, el Programa de Formación continua para</p>	<p>El desafío para el año 2010 consiste en potenciar en aquellas regiones que se aprecian más débiles en materia de coordinación con otros actores de la región, fomentando la reestructuración de instancias como el comité técnico y red de gobernaciones y municipios</p>	<p>Potenciar las instancias de complementariedad definidas en las regiones y que requieren de mayor apoyo, para lo cual se deberán incorporar en los respectivos planes de complementariedad del Servicio, acciones que permitan abordar los programas y respectivas coordinaciones con los servicios que correspondan.</p>
	<p align="center"><b>Resultado final:</b></p> <p align="center">100%</p> <p align="center">(15/15)*100</p>			

		supervisión como de las gobernaciones y municipios para la difusión y operación del programa.		
	<p style="text-align: center;"><b>Indicador</b> Porcentaje de regiones que ejecutan acciones en coordinación con Municipios y/o gobernaciones</p> <p style="text-align: center;"><b>Fórmula</b> (N° de regiones que ejecutan acciones en coordinación con Municipios y/o gobernaciones / N° total de regiones)*100</p> <p style="text-align: center;"><b>Resultado esperado/meta</b> Se espera que las coordinaciones regionales de Senama desarrollen una labor de coordinación estrecha con los municipios y gobernaciones de la región con la finalidad de ejecutar acciones y programas en los niveles provinciales y locales.</p>	<p>Respecto de esta indicador cabe señalar que la totalidad de las regiones se han coordinado con municipios o gobernaciones, o con ambas que es la situación que se aprecia en la mayoría de las regiones. Cabe señalar que, durante el año 2009 se ha potenciado y reforzado el trabajo con las gobernaciones, particularmente para la ejecución del Programa de Formación continua para Dirigentes Mayores, lo cual ha permitido la realización de jornadas provinciales con la participación de los dirigentes de las provincias y de esta forma aumentar las coberturas, mediante un trabajo más directo en dichos territorios. Con anterioridad se realizaban jornadas a nivel regional lo cual considerando las distancias al interior de la región dificultaba la participación de los dirigentes provenientes de lugares distantes o de difícil acceso. Por esta razón se generaron convenios para que las gobernaciones con apoyo logístico y financiero de Senama, realizaran de manera conjunta las jornadas en cada una de las provincias, donde al menos fueron dos las instancias de participación que se efectuaron en cada una de las 52 provincias del país, ya que no se considera la Provincia de Isla de Pascua.</p> <p>Respecto de los municipios se intensificó el trabajo de sensibilización y entrega de información respecto del</p>	<p>Si bien es cierto todas las regiones desarrollaron acciones de coordinación con municipios y gobernaciones de todo el país, las cuales se califican como exitosas, se considera como un desafío en torno a la relación con dichas instituciones, mejorar los canales de comunicación en algunas regiones, especialmente aquellas que presentan las mayores dificultades en términos de accesibilidad. Por lo cual se intencionará generar una metodología con las regiones para abordar esas situaciones.</p> <p>Otro desafío se aprecia en el ámbito del desarrollo de diagnósticos regionales sobre la oferta de servicios en los territorios, el cual se encontrará finalizado a diciembre de 2009, y que se ejecutó producto de un convenio de colaboración con la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), lo cual posibilitará avanzar en el desarrollo de planes de intervención</p>	<p>Se recomienda que en el plan 2010 se mantenga y reformulen acciones en torno a la red de gobernaciones y municipios como instancias de complementariedad regional con las cuales se ha desarrollado una relación beneficiosa en términos de difusión y entrega de productos a los usuarios. Mejorando los canales de comunicación y generando formas de trabajo en aquellos territorios que presenten mayores dificultades debido a la accesibilidad.</p> <p>En este ámbito se recomienda que tanto los diagnósticos y los planes de servicios regionales sean difundidos a las gobernaciones y municipios de cada una de las regiones, con el fin de contar con información compartida en la región en torno a la temáticas del adulto mayor y en este caso específico de la situación de los servicios sociales.</p>
	<p><b>Resultado final</b> 100% (15/15)*100</p>			

		<p>Fondo Nacional del Adulto Mayor, con la finalidad de generar redes que operen en los niveles locales y asesoren, guíen y difundan el programa entre las organizaciones de la comuna. Además los programas Asesores Seniors, Vínculos y Turismo Social se desarrollan en estrecha relación con los municipios, para lo cual se han formalizado convenios de colaboración para la ejecución de este último.</p>		
	<p><b>Indicador</b> Porcentaje de regiones que cuentan con proyectos presentados al concurso fondo nacional en la línea ejecutores intermedio</p> <p><b>Fórmula</b> (N° de regiones que cuentan con proyectos presentados al concurso fondo nacional en la línea ejecutores intermedio / N° total de regiones)</p> <p><b>Resultado esperado/meta</b> Avanzar en difundir el Fondo Nacional del Adulto Mayor, y apoyar técnicamente especialmente a aquellas instituciones que postulan al componente ejecutores intermedios, con la finalidad de fomentar la presentación de proyectos por parte de dichos ejecutores que prestan servicios o trabajan con personas mayores en todas las regiones del país.</p> <p><b>Resultado Final</b> 100% (15/15)*100</p>	<p>Se encuentra en un 100% cumplido el indicador a nivel nacional. Para el periodo 2009 se presentaron en todo el país un total de 125 iniciativas presentadas por ejecutores intermedios, en el marco del Fondo Nacional del Adulto Mayor específicamente en la línea dirigida a ejecutores intermedios.</p> <p>En este sentido se destaca el avance y el trabajo realizado por las regiones en torno a la difusión del programa en sus territorios con la finalidad de que se presentaran iniciativas en el ámbito de la vulnerabilidad y apoyo social a las personas mayores.</p>	<p>Un desafío importante para el año 2010 tienen que ver con el mejoramiento de la coordinación entre los niveles regionales y el nivel central para la operación del programa en sus fases de supervisión y rendición. Lo cual ha sido la mayor dificultad por ser segundo año que se ejecuta esta línea en todo el país, lo que da cuenta de la necesidad de ajustes en los procedimientos.</p>	<p>Se recomienda que los procedimientos y las acciones definidas para la operación de esta línea programática sean consensuadas con las regiones a fin de mejorar los flujos de información de las fases del fondo y de recoger las realidades territoriales que les pueden afectar.</p>

	<p style="text-align: center;"><b>Indicador</b></p> <p>Porcentaje de provincias continentales en las cuales se ejecutan jornadas de difusión</p> <p style="text-align: center;"><b>Fórmula</b></p> <p>(N° provincias continentales en las cuales se ejecutan jornadas de difusión / N° total de provincias continentales del país)</p> <p style="text-align: center;"><b>Resultado esperado/meta</b></p> <p>A partir del programa de formación continua para dirigentes mayores, se pretende lograr ejecutar jornadas provinciales, con la finalidad de llegar a un mayor número de dirigentes en todo el país y de esta forma difundir los diferentes programas y servicios de la Institución, además de entregar información respecto de sus derechos.</p> <p style="text-align: center;"><b>Resultado Final</b></p> <p style="text-align: center;">100%</p>	<p>Las jornadas de difusión se enmarcaron en Programa de Formación continua. Se realizaron dos Jornadas Provinciales durante el año, las cuales se desarrollaron en 52 provincias del país (no se ejecutan en la Provincia de Isla de Pascua).</p> <p>En el primer y segundo trimestre se desarrollaron las primeras jornadas provinciales, llegando al 100% de las provincias continentales del país, en las que participaron 3.788 personas mayores aproximadamente.</p> <p>Las segundas jornadas provinciales se desarrollaron entre los meses de Noviembre y Diciembre del presente año, y participaron 3.213 personas mayores aproximadamente.</p> <p>Su diseño y ejecución se realizó en alianza con las Gobernaciones del país, lo que contribuye a potenciar el papel de dichas instituciones en relación a la difusión y garantía de los derechos de las personas mayores. Casi la totalidad de las jornadas contó con la participación del o de la Gobernadora, autoridades nacionales o regionales de SENAMA, autoridades comunales, parlamentarios, entre otros.</p> <p>Los principales temas abordados en las jornadas fueron: Difusión del Fondo Nacional del Adulto Mayor, programas de SENAMA en la provincia, temas planteados por la Gobernación, participación ciudadana, reforma previsional, maltrato a las personas mayores, sistema de protección social, y</p>	<p>Uno de los principales desafíos es dar continuidad a la ejecución de jornadas provinciales en todo el país, considerando el éxito alcanzado</p> <p>Un segundo desafío es incorporar a estas acciones provinciales a los miembros del comité técnico y red de municipios, con la idea de potencia los programas de complementariedad existentes en cada Coordinación regional.</p>	<p>Se recomienda dar continuidad a las acciones de difusión en las todas las provincias continentales del país, con el objetivo de llegar a un mayor número de personas mayores y territorios de difícil acceso.</p>
--	--	--	--	--

		plan de trabajo del Consejo Asesor Regional de Mayores, entre otros.		
	<p><b>Indicador</b> Porcentaje de profesionales de diferentes servicios públicos que completan el programa de estudio del curso on line</p> <p><b>Fórmula</b> (N° profesionales de diferentes servicios públicos que completan el programa de estudio del curso on line / N° de profesionales inscritos en el programa)*100</p> <p><b>Resultado esperado/meta</b> Fortalecimiento de las competencias en materia de vejez y envejecimiento de profesionales de las regiones provenientes de diferentes servicios públicos.</p> <p><b>Resultado Final</b> 97%</p>	<p>Con respecto a este indicador, debemos señalar que durante el año 2008 este programa de estudio fue orientado a los funcionarios de servicios públicos que trabajaban en la temática del Adulto Mayor. Durante el año 2009, y considerando la cobertura alcanzada el año anterior, el servicio se propuso reorientar este programa a los funcionarios que trabajan en el Programa Vínculos, que son profesionales de Municipios que trabajan directamente con las personas mayores mas vulnerables. Además, es relevante señalar que el programa este año esta en todas las regiones y con un aumento significativo de beneficiarios.</p> <p>En el Diplomado para funcionarios del programa Vínculos, se inscribieron 140 personas. De los cuales aprobaron 136 personas, ya que se retiraron 2 y reprobaron otros 2.</p> <p>El diplomado ya se encuentra finalizado en su ejecución, pero todavía no termina el proceso con la contraparte (Pontificia Universidad Católica) ya que falta la entrega del Informe Final.</p>	<p>Para el año 2010 el programa estará orientado a los funcionarios de la red local y del programa vínculos.</p> <p>El programa de estudio pretende seguir entregando conocimiento a los profesionales que durante los años anteriores no han participado en el programa y dejar instaladas capacidades en las regiones para proveer mas y mejores servicios a las personas mayores que viven en los territorios.-</p>	<p>Para el año 2010 este programa pretende fortalecer las competencias de los profesionales que trabajan en la temática del Adulto Mayor, principalmente aquellos que o cuentan con capacitaciones en temas tan relevantes como vejez y envejecimiento, entregando las herramientas suficientes y propicias para atender las necesidades de la población mayor en aumento y que cada vez es mas demandante de servicios.</p>
	<p><b>Indicador</b> Porcentaje de planes de trabajo regionales de los consejos ejecutados durante el año 2009</p>	<p>Durante el año 2009 se aprecia un gran avance respecto de la elaboración y ejecución de los planes de cada consejo regional de mayores, los cuales son</p>	<p>Durante 2010 los Consejos enfrentan varios desafíos:</p> <p>1.- Realizar elecciones de nuevos</p>	<p>Continuar con el apoyo que las Coordinaciones Regionales brindan al Consejo de Mayores, y fortalecer la línea de capacitación a los Consejeros</p>

	<p style="text-align: center;"><b>Fórmula</b> (N° planes de trabajo regionales de los consejos ejecutados durante el año 2009 / N° de planes de trabajo formulados)*100</p> <p style="text-align: center;"><b>Resultado Esperado/meta</b> Se pretende dar continuidad y avanzar en el fortalecimiento de la acción del Consejo Asesor de Mayores en cada región como instancias de participación ciudadana y control social mediante el apoyo técnico y el acompañamiento continuo.</p> <p style="text-align: center;"><b>Resultado Final</b> 100% (15/15)*100</p>	<p>apoyados técnicamente por Senama regional. Este año se intensificaron y potenciaron las actividades de control social para lo cual por primera vez se asignaron recursos a cada región a fin de costear traslados y otras acciones tendientes a dar cumplimiento a sus planificaciones.</p> <p>A un año y medio de existencia, los consejos han vivido un proceso de constitución y fortalecimiento, de acuerdo a la diversidad de realidades regionales, y a sus necesidades y problemas específicos.</p> <p>Pero todos han coincidido en la priorización de temas como salud, transporte, vivienda, comunicaciones, cultura, recreación, seguridad, identificando y planteando los problemas de las personas de edad, y formulando propuestas para enfrentarlos.</p> <p>Se evidencia en los consejos una conciencia cada vez mayor de sus derechos y los de los mayores que representan.</p> <p>Se han relacionado estrechamente con sus organizaciones y también han utilizado los medios de comunicación para llegar a otros mayores y a la opinión pública en general, a través de radio y televisión locales, y también de medios regionales y nacionales en algunos casos.</p> <p>Por todo lo anterior, los consejos se han ido convirtiendo en un actor social regional cada vez más conocido y reconocido como protagonistas en la</p>	<p>consejeros y consejeras al culminar los 2 años establecidos en el decreto, lo que ocurrirá en fechas diferenciadas de acuerdo a la fecha constitución de cada Consejo.</p> <p>2.- Desarrollar liderazgos que promuevan la participación y fomenten organizaciones más participativas.</p> <p>3.- Dar a conocer la existencia del Consejo y su rol a nuevas organizaciones y a las personas mayores no organizadas.</p> <p>4.- Ampliar y fortalecer las relaciones y alianzas con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, así como la actividad de control social en las políticas y servicios para las personas mayores, involucrando a más personas de edad.</p> <p>5.- Ampliar y fortalecer la difusión de las actividades de las personas mayores, así como sus propuestas, y contribuir al desarrollo de una imagen de la vejez y el envejecimiento que deje atrás los estereotipos discriminadores y los potencia como protagonistas fundamentales del desarrollo.</p>	<p>Mayores.</p>
--	--	--	---	-----------------

		<p>relación con las organizaciones que representan, y con las instituciones públicas y privadas de cada región. Durante este año 2009, iniciaron también una relación con las Gobernaciones, en dos jornadas realizadas en todas las provincias.</p> <p>En la preparación del Primer Encuentro Nacional, <b>Los Mayores Construyen Chile Bicentenario</b> efectuado en Santiago durante los primeros 2 días del mes de octubre, los consejeros se desplazaron a todas las provincias, donde realizaron jornadas en las que se dialogó sobre los avances del año y se consultó a los participantes sobre los desafíos pendientes. Las reseñas regionales y nacional de la consulta realizada se presentaron en un documento que fue analizado en grupos de trabajo por áreas temáticas en el encuentro nacional. En el mismo participaron 238 consejeros y consejeras regionales de mayores de todas las regiones del país y uno de sus resultados fue la sistematización el trabajo del año en un documento que constituyó un importante insumo para la reformulación de la Política Nacional del Adulto Mayor.</p>		
--	--	---	--	--

**NOTA:** Cabe señalar que el servicio definió un objetivo general para el plan plurianual que considera la definición de una serie de indicadores asociados a resultados esperados, por lo cual como corresponde al nivel nacional, se da cuenta del desarrollo y cumplimiento del plan plurianual del Servicio, en un cuadro adicional antes del desarrollo de los planes regionales.

## **REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional del Adulto Mayor

REGIÓN: Arica y Parinacota

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA REGIÓN</b></p> <p>1.1. Generar una oferta nueva de viviendas protegidas que contenga servicios de cuidado y apoyo a personas mayores con déficit en su funcionalidad en Establecimientos de Larga Estadía, y/o apoyo a personas mayores autovalentes en modalidad de condominios tuteladas de la región de Arica</p>	<p><u>Indicador:</u> Proyecto para la región de Arica - Parinacota con ficha EBI elaborada a diciembre de 2009</p> <p><u>Formula:</u> (N° de proyectos para la Región de Arica - Parinacota con ficha EBI elaborada)</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 1 proyecto para la Región de Arica - Parinacota con ficha EBI elaborada</p> <p><u>Resultado:</u> 1 1/1 x 100 = 100%</p>	<p>El programa de vivienda se ha instalado en la región de Arica y Parinacota, desarrollándose las actividades programadas para lograr la presentación de un proyecto modalidad ELEM, el cual está en etapa Licitación, se espera que finalice su construcción en el año 2010. Por tanto el objetivo se da por cumplido.</p>	<p>Lograr implementación y funcionamiento del establecimiento de larga estadía de acuerdo a los protocolos determinados por el SENAMA.</p>	<p>Bajo la presentación de un proyecto modalidad condominio de viviendas tuteladas, lograr el apoyo del Gobierno Regional, para la difusión e implementación de su licitación.</p>

<p>1.2. Contribuir a la integración social de adultos mayores profesionales jubilados – preferentemente docentes – a través del programa Asesores Seniors entregando apoyo escolar a niños y niñas de educación básica pertenecientes a familias del programa puente.</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de personas mayores que finaliza la intervención</p> <p><u>Formula:</u> (N° de personas mayores que finaliza la intervención / N° de personas mayores que comienzan el programa) * 100</p> <p><u>Meta:</u> 80%</p> <p><u>Resultado:</u> 15/15 x 100= 100%</p>	<p>El Programa Asesores Seniors se instala en la Región durante el año 2009, con la participación de 15 adultos mayores, los cuales atienden a 30 niños y niñas. Se logra la participación y compromiso en un 100% de los Adultos Mayores Asesores Seniors, logrando que en su totalidad finalizaran el programa.</p>	<p>Aumentar la cobertura de asesores seniors en la comuna de Arica ya que se ha presentado una gran demanda de los alumnos y apoderados.</p> <p>Con este desafío integraremos a los Adultos Mayores en la relación intergeneracional e integración de éstos en la sociedad.</p>	<p>Incentivar e integrar la participación de otra comuna en el programa Asesor Seniors, en la medida en que el traslado de los voluntarios no perjudique tal iniciativa.</p>
<p>2.1. Promover la participación social de las personas mayores de la región, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad mediante la realización de al menos una acción de difusión por cada provincia.</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de comunas donde se realizan jornadas y/o acciones de difusión del Fondo Nacional Autogestionado</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de comunas con acciones de difusión del fondo realizadas en el año 2009 / N° total de comunas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100% (4/4)*100</p> <p><u>Resultado:</u> 3/4 x 100 = 75%</p>	<p>Durante el 2009 se realizan jornadas de capacitación y difusión del Fondo Nacional Autogestionado en cada una de las Provincias y en algunas comunas de la Región, Camarones, Arica, Putre.</p>	<p>Durante este año las capacitaciones del Fondo Nacional Autogestionado se realizaron con los Dirigentes de las Organizaciones, el desafío 2010 tiene que ver con ampliar la cobertura de las capacitaciones con socios de los clubes de adultos mayores de las comunas General Lagos y de Putre. (En las comunas de Arica y Camarones se realizaron capacitaciones directos con los clubes y sus socios)</p>	<p>Por lo menos realizar estas capacitaciones con los socios en tres clubes de Putre y dos de General Lagos.</p>
<p>2.2. Fomentar la presentación de proyectos de instituciones que realizan un trabajo en el ámbito de la vulnerabilidad, en la región, al Fondo de ejecutores intermediarios con la</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de Instituciones de la región que presenta proyectos al fondo Nacional en la línea ejecutores intermedios en relación a los proyectos</p>	<p>En la región, respecto del Fondo Ejecutor Intermedio 2009 se realizaron jornadas de capacitación y difusión del Fondo con instituciones que prestan servicios sociales adultos mayores de</p>	<p>Difundir a través de la diversas redes que cuenta Senama el Fondo Ejecutor Intermedio de esa forma se busca que se masifique el programa y sus alcances.</p>	<p>Generar un plan de difusión del Fondo Ejecutor Intermedio con el apoyo del Comité Técnico, Red de Encargados Municipales, Consejo Regional y Gobernaciones.</p>

<p>finalidad de prestar un conjunto de servicios sociales, de salud u otros, gratuitos, innovadores, dirigidos al adulto mayor que favorezcan la protección de sus derechos y calidad de vida.</p>	<p>programados</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de proyectos presentados en la región al fondo de ejecutores intermedios / N° de proyectos definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100% (3/3)*100</p> <p><u>Resultado:</u> 3/3 x 100 = 100 %</p>	<p>esa forma se incentivo la postulación de proyectos, en la región postularon 5 organizaciones.</p>		
<p>3.1.Consolidación de los consejos de mayores como instancias representativas de las personas mayores organizadas a través de acciones de formación continua de sus consejeros y asambleas regionales</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de jornadas formativas realizadas.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de Jornadas realizadas / N° de jornadas programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100% (5/5)*100</p> <p><u>Resultado</u> 5/5 x 100 = 100%</p>	<p>La realización de las jornadas formativas ha permitido que el grupo de adultos mayores miembros del consejo, se consoliden como tal, ya sea a través de la discusión de los temas, presentación y revisión de éstos. Durante el año 2009 se han realizado 5 jornadas formativas en la región, las cuales para su preparación han contado con el apoyo de los consejeros.</p>	<p>Lograr que el Consejo Asesor sea apoyado por sus bases en las recomendaciones que decidan presentar a nivel comunal, provincial, regional y privado.</p>	<p>Fomentar la comunicación entre los consejeros de mayores de la región y sus organizaciones de base para legitimar su accionar en la región.</p>
<p>3.2.-Empoderar a las personas mayores de la región a través de la información sobre oferta pública o privada, políticas, planes y/o programas sectoriales en las Jornadas por Derecho a Saber diseñadas de acuerdo a las necesidades definidas por la región e implementadas a nivel regional de manera complementaria con la red de gobernaciones y</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de Jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año</p> <p><u>Formula:</u> (N° de jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año / N° de jornadas por el derecho a saber programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100%</p>	<p>En la región se programaron dos actividades de información de oferta pública destinada a la población adulta mayor organizada. La primera se realizó en el mes Julio y la segunda se realizó en el mes de Diciembre.</p>	<p>Realizar capacitaciones a distintos dirigentes para que conozcan y difundan la oferta publica en las organizaciones que representan.</p>	<p>Comenzar con los CARM como personas informadas en las distintas capacitaciones realizadas, y así puedan transmitir la oferta publica existente.</p>

municipios.	<p style="text-align: center;">(2/2)*100</p> <p style="text-align: center;"><u>Resultado:</u> 2/2 x 100= 100%</p>			
4.1.-Fomentar la participación de los profesionales de la red local en el Programa de formación gerontológica.	<p style="text-align: center;"><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de comunas de la Región en donde se ejecuta el programa de formación gerontológica.</p> <p style="text-align: center;"><u>Fórmula:</u> (N° de comunas de la Región en donde se ejecuta el programa de formación gerontológica. / N° total de comunas de la región)*100</p> <p style="text-align: center;"><u>Meta:</u> 75% de las comunas. (3/4)*100</p> <p style="text-align: center;"><u>Resultado:</u> 3/4 x 100 = 100%</p>	El programa de Formación Gerontológica fue de gran interés para la red local, hubo bastante participación en la capacitación. Sin embargo, la participación de profesionales de comunas alejadas se vio mermada, por que la ubicación geográfica de las comunas es de difícil acceso.	Frente a lo anteriormente mencionado, el desafío 2010 es buscar la forma de que el programa de formación gerontológica pueda llegar a profesionales de lugares de difícil acceso.	Realizar capacitaciones Provinciales con los profesionales de las redes

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	<p>Con el cumplimiento de los objetivos del programa de trabajo anual se obtuvo como un gran logro el empoderar a los AMS en la región a través de las distintas actividades realizadas con el CARM y en el que además han ido participando sus bases, así están siendo reconocidos por las autoridades locales y por sus pares.</p> <p>Por otro lado, debemos destacar que el programa del año 2009 ha favorecido al Servicio en el tema de la complementariedad con Senama a través de distintas instancias (comité técnico, gabinetes ampliados, sociales, etc.) quienes han participado en las actividades del servicio dejando claro la oferta pública existente, y el apoyo que se pueden generar con estos servicios públicos y privados.</p>	<p>La ejecución 2009 no estuvo exenta de inconvenientes y dificultades para poder desarrollar estas acciones, ya que las distancias y la diversidad de territorio (en especial hay que considerar la altura 4.500 mts.) Dificulta el acceso y conocimiento de la existencia de estas acciones. A estas características geográficas se debe agregar la escasa oferta de transporte público existente.</p> <p>Producto de lo anterior no se ejecutaron las acciones de difusión programadas en una de las comunas definidas totalizando un 75% de cumplimiento del objetivo planteado.</p>	<p>Se recomienda fortalecer la relación de los consejeros con los AMS de las comunas de Parinacota, de esta forma se busca posicionar al Consejo y mostrarlo como una instancia que los representa, comunicación rápida y expedita con los AMS de la provincia.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	<p>En la línea de la complementariedad se ha avanzado en potenciar la red establecida con la provincia de Parinacota en la cual participa Senama, la correspondiente Gobernación y la Municipalidad de Putre con la finalidad de mejorar la difusión de los programas sociales de la región dirigidos a las personas mayores.</p> <p>Se estable una alianza estratégica de apoyo en actividades recreativas deportivas junto a Chile</p>	<p>No se observan dificultades que pongan en riesgo la ejecución de los compromisos.</p>	<p>Potenciar la complementariedad de la red realizando gestiones para la incorporación de la Gobernación de Arica al plan de trabajo.</p>

	<p>deportes con la finalidad de incentivar la participación de los mayores en el cuidado de la salud a través del ejercicio.</p> <p>Paralelamente, y fuera de lo que se definió como instancia de complementariedad a abordar durante el 2009, cabe destacar como un avance significativo la generación de convenios y protocolos de trabajo con servicios públicos (chiledeportes, sence e INE) y privados (universidad Santo Tomas).</p>		
--	--	--	--

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
90%	<p>El programa ha podido desarrollarse de acuerdo a lo esperado con la información de los programas, con su ejecución presupuestaria, y la integración a las distintas instancias de participación con lo cual hemos podido retroalimentar nuestra ejecución en comparación con los otros servicios de la región.</p> <p>Si bien se cumplió con la entrega de información requerida por el Gore, no fue en los plazos establecidos.</p>	Una de las dificultades con las cuales la coordinación se ha encontrado para el logro del programa tiene que ver con la comprensión del sistema de Avance Regional implementado en la región para la entrega de información.	Potenciar la coordinación con el Gore a fin de mejorar la comprensión del sistema y resolver dudas respecto de su funcionamiento.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL**  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )

**Servicio: SENAMA**

**Región: Región de Arica y Parinacota**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

Identificar estados posibles:

- Se recibió Ord. N° 003, solicitando los avances del presupuesto y las fechas en que deberán ser entregados estos informes. Los avances deben ser entregados vía mail y paralelamente ingresados en la página Web.
- Como esta región es piloto en el programa de avances presupuestarios en la página Web, se nos invitó a varias capacitaciones (a las que asistió la coordinadora regional y/o el apoyo programa), se nos instruyó y adiestro sobre el ingreso al sistema e incorporación de la información solicitada.
- A pesar de estas capacitaciones, han existido diversas dudas al respecto, las que se han consultado vía teléfono o mail a los organismos correspondientes.
- Por otro lado el Senama Regional pertenece al Gabinete Social de la Serplac y esta Seremia ha solicitado que se le proporcione avances periódicos del presupuesto, esto se hace en las reuniones mensuales que se llevan a cabo con los integrantes del gabinete social. Desde que se entrega este requerimiento, la Serplac provee al Gore sobre nuestros avances, independientemente de lo que se ingresa en la página Web.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Informar los avances en el presupuesto designado para la región a través de la página web creada y por la mesa del Gabinete Social de SERPLAC	Avances periódicos de los recursos que se estén ejecutando en la región.	-Mail -Página WEB.	El 16 de Febrero, informe inicial. 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y el 31 de diciembre del 2009.	Patricio Miranda y Coordinadora Regional

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

Identificar estados posibles:

- Se ha cumplido con la entrega de información, pero han existido atrasos en las fechas establecidas por el Gore para suministrar los avances. Esto se ha dado por los problemas que suscita el nuevo sistema para ingresar el avance presupuestario 2009, en la pagina Web.
- De acuerdo a las fechas que están estipuladas por el Gore, la última información que se debe proporcionar es para el día 31 de Diciembre del 2009.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: Arica y Parinacota	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Se recomienda fortalecer la relación de los consejeros con los AMS de las comunas de parinacota, para que así se pueda tener comunicación rápida y expedita con los AMS de la provincia.	Reuniones periódicas con los AMS de la Provincia y los encargados comunales, en donde con el apoyo de la coordinación el CARM se reúna frente a diversos temas con adultos mayores de la provincia.	Apoyo Programa y Coordinadora Regional.	Diciembre del 2010
Programa de complementariedad territorial	Potenciar la complementariedad de la red realizando gestiones para la incorporación de la Gobernación de Arica al plan de trabajo.	Formular acciones de complementariedad que incorpore a la gobernación de Arica, en el programa de trabajo de complementariedad territorial	Equipo regional	Marzo 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Potenciar la coordinación con el Gore a fin de mejorar la comprensión del sistema y resolver dudas respecto de su funcionamiento.	Reunión con representante del GORE	Coordinadora Regional	Marzo 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>		<b>REGIÓN: Arica y Parinacota</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reuniones periódicas con el Equipo del Servicio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enero 8 y 30</li> <li>• Febrero 5</li> <li>• Marzo 4, 26</li> <li>• Abril 2,24</li> <li>• Mayo 7, 27</li> <li>• Junio 3,8,17</li> <li>• Julio 23</li> <li>• Agosto 7,17</li> <li>• Septiembre 25</li> <li>• Octubre 29</li> <li>• Noviembre 4, 13</li> <li>• Diciembre 2,14</li> </ul>	Equipo Regional
Clientes/usuarios/beneficiarios	A través de las Jornadas por el Derecho a Saber, se lleva a cabo la cuenta pública del Servicio Nacional del Adulto Mayor y del Consejo Regional, entregándose información de las Políticas Públicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primera Jornada por le Derecho al Saber, <b>09 de Junio de 2009</b></li> <li>- Segunda Jornada por le Derecho a Saber, <b>16 de Noviembre de 2009</b></li> </ul>	Informes de las Jornadas, que incluyen relatos, fotografías y listado de asistencia.

## **REGIÓN DE TARAPACÁ**

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional del Adulto Mayor	REGIÓN: Tarapacá
---	------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p>1.1. Implementar un programa de acompañamiento continuo para 88 personas mayores de 65 años en la comuna de Iquique que ingresen al Sistema de Protección Social Chile Solidario, que considere la transferencia de herramientas psicosociales a través de sesiones individuales y grupales que fortalezcan su identidad, autonomía y pertenencia, las cuales son ejecutadas de acuerdo a la realidad y necesidades regionales</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de familias de personas mayores incorporadas al programa vínculos en la región.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de familias de personas mayores incorporadas al programa durante el año 2009/ N° de familias de personas mayores definidas como beneficiarios)*100</p> <p><u>Meta:</u> 80% (71/88)*100</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p><b>Logro:</b> La implementación del programa en la comuna de Iquique se ha logrado en su totalidad con una cobertura del 100% de los beneficiarios, que corresponden a 88 familias unipersonales y/o bipersonales.</p> <p>De la misma forma, la capacitación permanente de los equipos locales ha favorecido el trabajo y la vinculación con la red social.</p> <p><b>Brechas:</b> La permanente rotación del Coordinador(a) Regional Vínculos de SERPLAC (tres funcionarios desde la firma de convenio) no ha permitido un acompañamiento eficaz ni efectivo.</p>	<p>Se hace necesaria que el Programa tenga difusión y promoción desde el primer mes de implementación, evitando la entrega del material tardíamente.</p> <p>Se requiere que nóminas de eventuales beneficiarios del Programa sean entregadas de forma oportuna y los consignados tengan el perfil requerido, permitiendo que el apoyo psicosocial sea recibido por el que efectivamente lo requiere.</p>	<p>La definición de un solo objetivo en la implementación del Programa Vínculos no pone de manifiesto la labor desarrollada por la Coordinación Regional, por lo que se recomienda para el Plan Plurianual 2010, desagregar el objetivo específico señalado e incorporar: asistencia técnica a equipo Vínculos y la Red local de apoyo y Monitoreo de la gestión de monitores(as) comunitarios(as)</p> <p>Se sugiere mantener el objetivo, considerando la IV versión para la comuna de Iquique y evaluar la posibilidad de incorporar a la comuna de Colchane.</p>

<p>1.2 Generar una oferta nueva de viviendas protegidas que contenga servicios de cuidado y apoyo a personas mayores con déficit en su funcionalidad en Establecimientos de Larga Estadía, y/o apoyo a personas mayores autovalentes en modalidad de condominios tuteladas de la región de Tarapacá.</p>	<p><u>Indicador:</u> Proyecto para la comuna de Alto Hospicio con ficha EBI elaborada a diciembre de 2009</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de proyectos para la comuna de Alto Hospicio con ficha EBI elaborada)</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 1 proyecto para la comuna de Alto Hospicio con ficha EBI elaborada</p> <p><u>Resultado:</u> 1 proyecto con ficha EBI</p>	<p><b>Logro:</b> Cumplida. Proyecto de Establecimiento de Larga Estadía para la provincia de Iquique (incluye comuna de Iquique y/o Alto Hospicio)</p>	<p>Se espera la aprobación del proyecto de diseño y construcción de ELEAM, como también el financiamiento de la iniciativa.</p>	<p>Establecer como indicador a más de una comuna, considerando que el objetivo específico señala la generación de oferta para la Región de Tarapacá.</p>
<p>2.1. Promover la participación social de las personas mayores de la región, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad mediante la realización de al menos una acción de difusión por cada provincia.</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de comunas donde se realizan jornadas y/o acciones de difusión del Fondo Nacional Autogestionado</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de comunas con acciones de difusión del fondo realizadas en el año 2009 / N° total de comunas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100% (7 / 7)*100</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p><b>Logro:</b> Se realizó la promoción de la participación de las personas mayores a través de distintas actividades de difusión del FNAM 2009 en ambas provincias de la Región (Asesorías en terreno y "Día del Postulante"), lo que aumentó la postulación de proyectos en un 24,5%.</p>	<p>Aumentar la postulación de proyectos en aquellas comunas que tuvieron baja representación (Huará)</p>	<p>Es necesario mantener el objetivo con la finalidad de fomentar la autogestión, autonomía y asociatividad entre las organizaciones de adultos mayores de la región.</p>
<p>2.2. Fomentar la presentación de proyectos de instituciones que realizan un trabajo en el ámbito de la vulnerabilidad, en la región, al Fondo de ejecutores intermediarios con la finalidad de prestar un conjunto de</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de Instituciones de la región que presenta proyectos al fondo Nacional en la línea ejecutores intermedios en relación a los proyectos programados.</p>	<p><b>Logro:</b> Cumplido. En la línea de Ejecutores Intermedios se presentaron cinco iniciativas, de las que se adjudicaron dos (en ambas provincias de la Región), con</p>	<p>Se espera aumentar, en al menos una iniciativa en la postulación, como también mejorar el nivel de los proyectos.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo, aumentando la meta en 5 proyectos definidos.</p>

servicios sociales, de salud u otros, gratuitos, innovadores, dirigidos al adulto mayor que favorezcan la protección de sus derechos y calidad de vida.	<p><u>Fórmula:</u> (N° de proyectos presentados en la región al fondo de ejecutores intermedios / N° de proyectos definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100% (4/4)*100</p> <p><u>Resultado</u> 100%</p>	un financiamiento total de \$29.776.000.-		
3.1-Consolidación de los consejos de mayores como instancias representativas de las personas mayores organizadas a través de acciones de formación continua de sus consejeros.	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de jornadas formativas realizadas.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de Jornadas realizadas / N° de jornadas programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100% (5/5)*100</p> <p><u>Resultado</u> 100%</p>	<p><b>Logro:</b> Cumplido. Se desarrollaron las todas las Jornadas Formativas que han permitido la consolidación del Consejo Asesor de Tarapacá.</p>	<p>Desarrollar Jornadas Formativas que incorporen a los nuevos Consejeros Asesores que serán electos durante el primer semestre del 2010.</p> <p>Mejorar la asistencia de los Consejeros Asesores de las comunas rurales.</p>	<p>Se mantiene objetivo.</p> <p>Se recomienda la revisión de las jornadas formativas programadas y la definición correcta de la meta.</p>
3.2.-Empoderar a las personas mayores de la región a través de la información sobre oferta pública o privada, políticas, planes y/o programas sectoriales en las Jornadas por Derecho a Saber diseñadas de acuerdo a las necesidades definidas por la región e implementadas a nivel regional	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de Jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año</p> <p><u>Formula:</u> (N° de jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año / N° de jornadas por el derecho a saber programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100%</p>	<p><b>Logro:</b> Cumplida: para el año 2009 se programaron dos Jornadas, de las cuales ya se realizó una en el primer semestre del año, y la segunda se realizó en el mes de Diciembre.</p>	<p>Se plantea la necesidad de realizar las Jornadas por el Derecho a Saber fuera de la provincia de Iquique, con el respectivo financiamiento. Aumentar la participación de dirigentes de zonas rurales.</p>	<p>Mantener objetivo planteado.</p>

	<p>(2/2)*100</p> <p><u>Resultado</u> 100%</p>			
<p>3.3-Promover la práctica de actividad física entre las personas mayores en el marco de la vida saludable, a través de la sensibilización en talleres y eventos masivos.</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de comunas donde se realizan los talleres</p> <p><u>Formula:</u> (N° de comunas donde se realizaron talleres y eventos / N° de comunas definidas)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos en un 90% de las comunas de finidas</p> <p><u>Resultado</u> 90%</p>	<p><b>Logro:</b> Cumplido.</p>	<p>Implementar al menos el 50% de los talleres y eventos masivos programados durante el primer semestre del 2010.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo.</p>
<p>3.4. Promover la participación de las organizaciones de personas mayores a través de la difusión de los programas y fondos disponibles de ambas instituciones.</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de comunas en las que se realiza la difusión de los fondos concursables para el deporte y la recreación</p> <p><u>Formula:</u> (N° de comunas donde se realizan acciones de difusión de los programas y fondos concursables / N° de comunas definidas)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos en un 90% de las comunas de finidas</p> <p><u>Resultado</u> 90%</p>	<p><b>Logro:</b> Cumplido. Durante los primeros meses del año se cubrieron las comunas de Iquique y Alto Hospicio en la difusión del FONDEPORTE. Y en noviembre, la provincia del Tamarugal</p>	<p>Posibilitar la participación de las organizaciones de mayores en los fondos disponibles de las instituciones involucradas.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo.</p>

<p>4.1. Fomentar la participación de los profesionales de la red local en el Programa de formación gerontológica.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de comunas de la Región que cuentan con información entregada por SENAMA respecto del programa de formación gerontológica.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de comunas de la Región informadas respecto del programa // N° total de comunas de la región)*100</p> <p><u>Meta:</u> 57% de las comunas. (4/7)*100</p> <p><u>Resultado</u> 100%</p>	<p><u>Logro:</u> Cumplido. Se ha entregado información a los profesionales de la red local, en el marco de la formación gerontológica.</p>	<p>Sumar a la red local a otros actores, tales como miembros del Comité Regional y/o técnico.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo.</p>
---	--	--	---	--

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
<p>100%</p>	<p>Los principales logros han sido:</p> <p>1.-Exitosa implementación de Programa Vínculos que en un tiempo acotado permitió entregar acompañamiento continuo y apoyo psicosocial para 88 personas mayores de 65 años en la comuna de Iquique</p> <p><u>Indicador:</u> Porcentaje de familias de personas mayores incorporadas al programa vínculos en la región.</p> <p><u>Resultado:</u></p>	<p>En el cumplimiento de metas, se observa un atraso en el desarrollo de las actividades señaladas. Sin embargo, se ha reprogramado el calendario de actividades para cumplir con los plazos, a más tardar, en la segunda quincena de noviembre.</p>	<p>Mantener la perspectiva regional en el desarrollo de las Jornadas Formativas y Jornadas por el Derecho a Saber.</p> <p>Continuar con la generación de documentos y herramientas metodológicas flexibles para desarrollar el programa de formación continua para dirigentes adultos mayores, con el fin de establecer la forma de trabajo que se desarrollará en la región, así como también herramientas para los facilitadores.</p>

	<p style="text-align: center;">100%</p> <p>2.-Elaboración de Ficha EBI para la construcción de Establecimiento de Larga Estadía para la provincia de Iquique (que incluye a las comunas de Iquique y Alto Hospicio).</p> <p style="text-align: center;"><u>Indicador:</u> Proyecto para la comuna de Alto Hospicio con ficha EBI elaborada a diciembre de 2009</p> <p style="text-align: center;"><u>Resultado:</u> 1 proyecto con ficha EBI</p> <p>3.- La promoción adecuada del Fondo Nacional que permitió aumentar en un 24,5% la participación social de las personas mayores de la región, a través de la postulación al FNAM 2009.</p> <p style="text-align: center;"><u>Indicador:</u> Porcentaje de comunas donde se realizan jornadas y/o acciones de difusión del Fondo Nacional Autogestionado</p> <p style="text-align: center;"><u>Resultado:</u> 100%</p> <p>4.-Se aumentó en un 66% la postulación de iniciativas de Ejecutores Intermedios presentadas por instituciones que trabajan en el ámbito de la vulnerabilidad.</p> <p style="text-align: center;"><u>Indicador:</u> Porcentaje de Instituciones de la región que presenta proyectos al fondo Nacional en la línea ejecutores intermedios en relación a los proyectos programados.</p> <p style="text-align: center;"><u>Resultado</u></p>		
--	--	--	--

	<p style="text-align: center;">100%</p> <p>5.-Importante avance en el trabajo regional realizado con personas mayores con el fin de empoderarlos, a través del conocimiento de oferta pública o privada, políticas, planes y/o programas sectoriales en la Asamblea Jornadas por Derecho a Saber y Jornadas Provinciales.</p> <p style="text-align: center;"><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de Jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año</p> <p style="text-align: center;"><u>Resultado</u> 100%</p> <p style="text-align: center;"><u>Indicador :</u> Porcentaje de jornadas formativas realizadas.</p> <p style="text-align: center;"><u>Resultado</u> 100%</p> <p>6.-Fortalecimiento y consolidación del Consejo Asesor Regional de Tarapacá, a través de las actividades de formación continua.</p> <p style="text-align: center;"><u>Indicador :</u> Porcentaje de jornadas formativas realizadas.</p> <p style="text-align: center;"><u>Resultado</u> 100%</p> <p>7.-Se ha establecido un plan de trabajo que ha permitido la promoción de la práctica de actividad física entre las personas mayores en el marco de la vida saludable, a través de la sensibilización en talleres y eventos masivos.</p> <p style="text-align: center;"><u>Indicador:</u> Porcentaje de comunas en las que se realiza la difusión de los fondos concursables para el</p>		
--	---	--	--

	<p>deporte y la recreación</p> <p><u>Resultado</u> 90%</p> <p>8.-Se han cubierto las comunas de Iquique y Alto Hospicio en promoción de la participación de las organizaciones de personas mayores a través de la difusión de los programas y fondos disponibles de ambas instituciones (FONDEPORTE)</p> <p><u>Indicador:</u> Porcentaje de comunas en las que se realiza la difusión de los fondos concursables para el deporte y la recreación</p> <p><u>Resultado</u> 90%</p> <p>9.-Se ha entregado la información a los profesionales de la red local, en el marco de la formación gerontológica.</p> <p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de comunas de la Región que cuentan con información entregada por SENAMA respecto del programa de formación gerontológica.</p> <p><u>Resultado</u> 100%</p>		
--	---	--	--

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	La elaboración de un plan de trabajo CHILEDEPORTES-SENAMA, que ha permitido la realización de actividades complementarias de práctica de actividad física entre personas mayores ,en el marco de la vida saludable y de la promoción de la participación de las organizaciones de personas mayores a través de la difusión de los programas y fondos disponibles de ambas instituciones.	Lentitud en el diseño y desarrollo del Plan de Trabajo CHILEDEPORTES-SENAMA y cobertura parcial en la difusión de fondos concursables.	Desarrollar una planificación efectiva y oportuna en pos de la vida saludable de los adultos mayores.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	<p>Se ha informado al Gobierno Regional de Tarapacá el Programa Público de Inversión Regional 2009 (PROPIR) y el Anteproyecto Regional de Inversiones 2009 (ARI), los que fueron informados al GORE de Tarapacá.</p> <p>La Coordinación Regional fue invitada a participar del taller de capacitación para implementar la Plataforma Tecnológica Sistema de Gestión Regional (Chile Indica)</p>	No han existido dificultades en la implementación del ARI. Sin embargo, el PROPIR fue informado fuera del plazo establecido debido a que no medió una petición respecto de esta información por cuando se señaló que esta Coordinación no formaba parte del protocolo regional.	Mantener la provisión de información al GORE a través de Sistema de Gestión Regional.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL**  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )

**Servicio: Servicio Nacional del Adulto Mayor**

**Región: Tarapacá**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Se envía Oficio de oferta al Gore. Medio de verificación de Ord. N° 038/2009 (PROPIR) Y Ord. N°085/2009 (ARI)
- Existe procedimiento formalizado para implementar nuevo Sistema de Gestión Regional. Medio de verificación de procedimiento en Of. Ord. N° 805/2009, de Intendente Regional de Tarapacá.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
PROPIR y ARI en los formatos solicitados	Se consideran los programas: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Fondo Nacional del Adulto Mayor</li> <li>o Escuela para Formación de Dirigentes Mayores .</li> <li>o Asesores Seniors</li> <li>o Turismo Social</li> </ul>	Directa en dependencias de Intendencia	Semestral	Coordinadora Regional de Tarapacá

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

- Cumplido. Se ha ingresado la información en el nuevo Sistema de Gestión Regional. A la fecha, no se han realizado observaciones

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: Tarapacá	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Mantener la perspectiva regional en el desarrollo de las Jornadas Formativas y Jornadas por el Derecho a Saber.  Continuar con la generación de documentos y herramientas metodológicas flexibles para desarrollar el programa de formación continua para dirigentes adultos mayores, con el fin de establecer la forma de trabajo que se desarrollará en la región, así como también herramientas para los facilitadores.	Desarrollar el trabajo de formación continua con dirigentes mayores, a partir de la Escuela de Dirigentes Mayores.	Coordinadora Regional de Tarapacá	Diciembre 2009
Programa de complementariedad territorial	Desarrollar una planificación efectiva y oportuna en pos de la vida saludable de los adultos mayores.	Ejecución de la planificación en los plazos pertinentes	Coordinadora Regional de Tarapacá	Diciembre 2009
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Mantener la provisión de información al GORE a través de Sistema de Gestión Regional.	Implementar como medio de información el Sistema de Gestión Regional	Coordinadora Regional de Tarapacá	Marzo 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>		<b>REGIÓN: Tarapacá</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión de las actividades	Fecha	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Informativo a través de correo electrónico	Diciembre 2009	Coordinadora Regional de Tarapacá
Clientes/usuarios/beneficiarios	Cuenta Pública (en Jornada por el Derecho a Saber) Información al Consejo Asesor Regional	Noviembre 2009	Coordinadora Regional de Tarapacá

## **REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional del Adulto Mayor

REGIÓN: Antofagasta

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA REGIÓN</b></p> <p>1.1. Apoyar la formación de equipos de trabajo de los niveles locales mediante la coordinación con la red para la versión 2.0 del Programa Vínculos.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de reuniones realizadas con las redes sociales.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de reuniones programadas/ N° de reuniones realizadas) *100</p> <p><u>Meta:</u> 2 Reuniones de coordinación anuales</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>El apoyo a la formación de los equipos de trabajo locales se logro adecuadamente, lo que permitió la posibilidad de conectar a los beneficiarios del programa Vínculos con las redes comunitarias. Además, de terminar con los beneficiarios organizados.</p>	<p>Continuar el trabajo con los equipos locales para la continuidad del programa.</p>	<p>Fortalecer la formación de equipos de trabajos locales en las comunas donde existe continuidad del programa y en las comunas nuevas incentivar el trabajo en red.</p>
<p>1.2. Incorporar a los beneficiarios definidos en el programa al sistema de registro del programa vínculos de apoyo sico social.</p>	<p><u>Indicador1:</u> Porcentaje de personas mayores incorporadas al programa vínculos en la región.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores incorporadas al programa durante el año 2009/ N° de personas definidas como</p>	<p>Si bien es cierto se logra la meta definida , esta no estuvo exenta de dificultades las que tenían que ver con los puntajes de los beneficiarios (Puntajes de la Ficha de Protección Social no compatibles con los perfiles Ej, en Tocopilla los puntajes eran sobre 8000, y puntaje de Ingreso al Programa era menor de 4.0 muchas de los</p>	<p>Este objetivo ha sido difícil de cumplir, debido a que no depende de la gestión de la institución (Senama), sino de otras instituciones (Mideplan), por lo que los resultados esperados están muy cerca de la meta mínima.</p> <p>En este contexto, el mayor desafío será incorporar un objetivo que</p>	<p>Se recomienda modificar el objetivo, considerando que las personas mayores beneficiarias del programa, tienen como requisito cumplir con un puntaje mínimo entregado por la Ficha de Protección Social. Por tanto, dependemos del cumplimiento de ese requisito (fundamental) para definir el número de personas mayores</p>

	<p>beneficiarios)*100</p> <p><u>Meta:</u> 60% de Adultos Mayores incorporados al Programa</p> <p><u>Resultado:</u> 64.7%</p>	potenciales beneficiarios ,no pudieron ingresar al programa por tener puntajes muy altos	efectivamente dependa del Senama para su ejecución	incorporadas al programas, se planteará un nuevo objetivo en esta línea programática para el año 2010.
1.3.Supervisar la gestión y Prestar apoyo y asistencia técnica especializada a las Municipalidades de la provincia El Loa y Tocopilla en la implementación del la versión 3 del Programa Vínculos.	<p><u>Indicador1:</u> Porcentaje de reuniones realizadas con la mesa técnica.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de reuniones realizadas /N° de reuniones programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 60% de las reuniones realizadas</p> <p><u>Resultado:</u> 70%</p>	La supervisión y apoyo en la asistencia técnica se logra efectivamente, con la conformación de las mesas técnicas en las comunas de Tocopilla y Calama las que dieron las posibilidades de agilizar el funcionamiento del programa y de poder dar así el termino exitoso de este programa, con un impacto positivo de los beneficiarios mayores de este programa	El año 2010 se espera la reactivación de la mesas Técnica en la comuna de Antofagasta	Se sugiere mejorar este objetivo como; .Supervisar la gestión y Prestar apoyo y asistencia técnica especializada en forma coordinada y permanente según las necesidades observadas , para el fortalecimiento del equipo Vínculos Local
	<p><u>Indicador2:</u> Porcentaje de reuniones realizadas con mesas comunales.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de reuniones realizadas /N° de reuniones programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 60% de las reuniones realizadas</p> <p><u>Resultado:</u> 60%</p>			
1.4.Promover y difundir el Programa Vínculo versión 3.0 a los integrantes de la red comunitaria local	<p><u>Indicador 1</u> Porcentaje de reuniones realizadas con las redes locales que intervienen en Chile Solidario.</p>	La promoción y difusión del Programa Vínculos versión 3.0 se realizó a las redes locales, favoreciendo el buen desarrollo del programa en las comunas	El desafío es realizar una evaluación del programa de la versión que se ha ejecutado además de la difusión del programa para la implementación de	Evaluación del programa en un 20% de los beneficiarios a través de un instrumento

	<p><u>Formula:</u> (N° de reuniones realizadas/N° de reuniones programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 2 reuniones anuales en cada provincia (El Loa y Tocopilla)</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>de Tocopilla y Calama.</p> <p>Este logro no estuvo exento de dificultades debido al cambio de Alcaldes ,lo que significo un cambio radical en el equipo de Calama, y nuevamente se debió realizar la capacitación.</p> <p>También el equipo regional tuvo el cambio de Gestor Vínculos, lo que dificultó la realización de las reuniones.</p>	<p>la versión 4.0.</p>	
<p>1.5.Generar una oferta nueva de viviendas protegidas que contenga servicios de cuidado y apoyo a personas mayores con déficit en su funcionalidad en Establecimientos de Larga Estadía, y/o apoyo a personas mayores autovalentes en modalidad de condominios tuteladas de la región de Antofagasta.</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de proyectos con ficha EBI elaborada a diciembre de 2009</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de proyectos con ficha EBI elaborada / N° de proyectos con ficha EBI definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 1 proyecto de construcción presentado</p> <p><u>Resultado</u> 100%</p>	<p>Se presenta Ficha EBI en Octubre para proyecto de 18 viviendas tuteladas, en la comuna de Antofagasta lo que da por logrado este objetivo.</p>	<p>Se pretende la aprobación del proyecto de diseño y construcción de las viviendas tuteladas para ser licitado su construcción durante el año 2010.</p>	<p>Generar proyecto que permita la habilitación y equipamiento del ELEM en construcción.</p> <p>Supervisión del plan establecido en las bases de los organismos que administraran estos Establecimientos.</p>

<p>1.6.Promover la participación de las personas mayores en situación de vulnerabilidad en actividades recreativas a través de la implementación del Programa Turismo Social en la región.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de personas mayores beneficiadas con la ejecución del programa de Turismo social Vínculo en la región durante el año 2009.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores beneficiadas con el programa de turismo social Vínculo implementado en la región/ N° de personas mayores programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 70% de las personas mayores definidas beneficiadas.</p> <p><u>Resultado:</u> 78.7%</p>	<p>El Programa Turismo Social Vínculos, se desarrollo como estaba planificado en los tiempos establecidos , con un impacto positivo en los beneficiarios Vínculos de la versión 2.0 de la comuna de Antofagasta ,lográndose así el objetivo planteado</p>	<p>Se promoverá la participación de los beneficiarios Vínculos versión 4.0 de la comuna de Antofagasta si es que se establece el Programa Turismo Vínculos 2010</p>	<p>Se sugiere mantener este objetivo siempre y cuando el programa se aplique a la versión 4,0 de la comuna de Antofagasta</p>
	<p><u>Indicador 2</u> Porcentaje de Convenios firmados con Municipios para la Ejecución del Programa de Turismo Social “Verano en Buena”</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de Convenios Firmados por Municipios en la región/ N° de Convenios Firmados programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100% Convenios Firmados</p> <p><u>Resultado</u> 100%</p>	<p>Se firman convenios con los municipios de 8 comunas (Antofagasta, Taltal, Sierra Gorda, Mejillones, San Pedro de Atacama, Calama, Tocopilla, María Elena) de la región de Antofagasta , permitiendo así la ejecución del programa Turismo Social Verano en Buena en las 8 comunas , con la satisfacción de las personas mayores beneficiadas que participaron en los distintos viajes programados y ejecutados por los municipios.</p> <p>Es importante resaltar , que el logro de este objetivo produjo un impacto importante considerando que la mayoría de las personas mayores que viajaron no pertenecían a organizaciones y no participaban en otras actividades.</p>	<p>Para el año 2010 se espera la firma de convenios con los 9 municipios para el desarrollo del programa Turismo Social Verano en Buena.</p>	<p>Se sugiere la ampliación de la cobertura de este programa para el 2010 de manera que pueda incluir la comuna de Ollague.</p>

	<p><u>Indicador: 3</u> Porcentaje de personas mayores beneficiadas con la ejecución del programa de Turismo social Verano en Buena en la región durante el año 2009</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores beneficiadas con el programa de turismo social Verano en Buena implementado en la región/ N° de personas mayores programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 80% personas mayores beneficiadas</p> <p><u>Resultado</u> 80%</p>			
<p>1.7.Mantener la coordinación y promover la información intercomunal con la Red de gobernaciones y Municipios</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de Reuniones realizadas con la Red de Municipios y Gobernaciones</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de reuniones realizadas con la red/ N° de reuniones programadas con la red)*100</p> <p><u>Meta:</u> 75% de las reuniones realizadas</p> <p><u>Resultado</u> 75%</p> <p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de Actividades realizadas del plan de trabajo por la Red de Municipios.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de actividades realizadas por la red/</p>	<p>La coordinación en la ejecución de actividades con la Red de Gobernaciones y Municipios, ha resultado exitosa, gracias a la difusión y promoción de información relacionada a los programas y temáticas relacionadas con las personas mayores.</p> <p>Entre las actividades programadas estaban</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la presentación de proyectos de organizaciones de mayores en las comunas.</li> <li>• Apoyo en las convocatorias de actividades a realizar por SENAMA en la región</li> <li>• Participación en actividades del día 15 de Junio (Día internacional de toma de conciencia frente al maltrato</li> <li>• Información de actividades para</li> </ul>	<p>Los desafíos proyectados tienen que ver con la participación de todas las comunas en la red.</p> <p>Si bien es cierto, la coordinación se realiza con la bajada de las actividades a las comunas, las comunas con menos presencia en las reuniones son Tal Tal y Sierra Gorda.</p>	<p>Fortalecer la promoción y coordinación de actividades ,como también la entrega de información a los equipos locales de cada Municipio</p>

	<p>N° de actividades programadas por la red)*100</p> <p><u>Meta:</u> 50% de Actividades realizadas.</p> <p><u>Resultado</u> 66%</p>	<p>confección de agenda regional durante el mes de Octubre</p>		
<p>2.1.Promover la participación social de las personas mayores de la región, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad mediante la realización de al menos una acción de difusión por cada provincia en coordinación con las respectivas Gobernaciones.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de provincias donde se realizan jornadas y/o acciones de difusión del Fondo Nacional Autogestionado</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de provincias con acciones de difusión del fondo realizadas en el año 2009 / N° total de provincias)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos una actividad de difusión del FNAM, por provincia.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>La promoción de la participación social se logro exitosamente gracias a las actividades de difusión del Fondo Nacional del Adulto Mayor, (dia del postulante), en cada una de las provincias (Antofagasta, El Loa y Tocopilla, lo que permitió aumentar la participación de las organizaciones en el Fondo año 2009, y así la realización de los proyectos ideados por las personas mayores de estas organizaciones.</p>	<p>Se realizara promoción y difusión en cada provincia y se fortalecerá a aquellas comunas que el año 2009 no presentaron proyectos al FNAM (Maria Elena, Sierra Gorda y Ollague)</p>	<p>Se mantiene la Promoción de la participación social, ya que esto es fundamental para así instalar un envejecimiento activo de las personas mayores de la región</p>
<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de organizaciones de personas mayores que postulan al fondo en la región</p> <p><u>Fórmula:</u> (Número de organizaciones de mayores que postulan proyectos/Número total de organizaciones de la región)*100</p> <p><u>Meta:</u> A lo menos el 40% de los Clubes</p>				

	existentes presentan proyectos al FNAME			
	<u>Resultado:</u> 65%			
2.2.Fomentar la presentación de instituciones que trabajan en el ámbito de la vulnerabilidad, en la región, al Fondo De ejecutores intermediarios con la finalidad de Prestar un conjunto de servicios sociales, de salud u otros, gratuitos, innovadores, dirigidos al adulto mayor que favorezcan la protección de sus derechos y calidad de vida.	<u>Indicador 1:</u> Porcentaje de Instituciones de la región que presenta proyectos al fondo Nacional en la línea ejecutores intermedios  <u>Fórmula:</u> (N° de proyectos presentados en la región al fondo de ejecutores intermedios / N° de proyectos definidos)*100  <u>Meta:</u> al menos 1  <u>Resultado:</u> 100%	Este año se presentaron 3 proyectos al Fondo de Ejecutores Intermediarios , adjudicando este Fondo por M \$20.000 a la Municipalidad de Calama, logrando así el cumplimiento de este objetivo  Este proyecto permitirá a un número importante de Adultos Mayores vulnerables de las localidades rurales de la comuna acceder a servicios sociales en salud.	Se espera para el año 2010 la presentación de al menos 2 proyectos en la línea de apoyo a las personas mayores vulnerables y/o al fomento de nuevos roles en las personas mayores de la región	Se realizara difusión del Fondo Ejecutores Intermediarios a las Instituciones en la línea del cuidado a las personas mayores en situación de vulnerabilidad y al fomento de nuevos roles (programas intergeneracionales).
2.3.Contribuir a la integración social de adultos mayores profesionales jubilados – preferentemente docentes – a través del programa Asesores Seniors entregando apoyo escolar a niños y niñas de educación básica pertenecientes a familias del programa puente	<u>Indicador1:</u> Porcentaje de personas mayores que finaliza la intervención  <u>Formula:</u> (N° de personas mayores que finaliza la intervención / N° de personas mayores que comienzan el programa) * 100  <u>Meta:</u> 80%  <u>Resultado:</u> 93%	Programa que ha otorgado un resultado exitoso, logrando un impacto positivo al mejorar el resultado de la situación académica de los niños beneficiarios del programa. Lo anterior, con el apoyo y la experiencia del Asesor Señor.  También, se logró sensibilizar al Municipio de Antofagasta para la realización de un convenio de colaboración para la integración de otros 5 Asesores Seniors al programa.	Se espera poder implementar este programa para el año 2010, en 3 o más comunas debido al impacto social relevante que ha producido en sus actores (Niños y Asesores).	Se potenciara además del objetivo de integración social de los Asesores , el buen desarrollo del programa , con un indicador que mida también las capacitaciones entregadas y la evaluación final del programa a través de un instrumento validado por Senama Central

<p>3.1.Consolidación de los consejos de mayores como instancias representativas de las personas mayores organizadas a través de acciones de formación continua de sus consejeros y asambleas regionales</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de jornadas formativas realizadas.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de Jornadas formativas realizadas / N° de jornadas programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos 3</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Este objetivo se ha logrado con éxito ,ya que las jornadas formativas se realizaron como estaban programadas y la asistencia de los consejeros ha estado por sobre la meta esperada , lo que ha permitido potenciar e ir consolidando el trabajo, dando cuenta de un equipo de consejeros coordinado y organizado</p>	<p>El desafío para el año 2010 tiene que ver con la capacitación a los nuevos consejeros, que se integraran después de la elección</p>	<p>Establecer un plan de capacitación especialmente dirigido a los consejeros, de manera de reforzar competencias que ya tienen e integrar otras necesarias para el desarrollo de esta función. El plan debiera desarrollarse en forma participativa desde regiones, desde la experiencia obtenida durante los 2 años de funcionamiento del consejo en regiones.</p>
<p>3.2.Entregar información y apoyo a aquellas personas mayores cuyos derechos han sido vulnerados mediante acciones difusión de derechos y trabajo directo de casos para la prevención del maltrato, ejecutadas en coordinación con las instituciones y servicios que integran la Red de Derivación y prevención del maltrato a personas mayores de la</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de Personas mayores víctimas de maltrato atendidas</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores víctimas de maltrato atendidas por la red/ N° total de personas mayores víctimas de maltrato que consultan en oficina de Senama)*100</p>	<p>La atención de personas mayores víctimas de maltrato, se realiza tanto desde la atención personalizada como desde la derivación a otras instituciones de la Red, esto ha permitido dar orientación y apoyo a personas mayores vulneradas en sus derechos, como también a sus familias.</p>	<p>Poder fortalecer el trabajo de la red, ya que al conocer la situación que se produce en otras instituciones de la red, se espera implementar una notificación de sospecha de maltrato en la persona mayor.</p>	<p>Instalar el instrumento validado de notificación de sospecha de maltrato, en las instituciones de la red de derivación y prevención del maltrato que atienden directamente a las personas mayores.</p> <p>Estandarizar los conocimientos de los actores de la red en relación a la definición del maltrato y sus tipologías.</p>

región.	<p><u>Meta:</u> 70% de personas mayores atendidas</p> <p><u>Resultado:</u> 70%</p>			<p>Entregar información y apoyo a aquellas personas mayores cuyos derechos han sido vulnerados mediante acciones difusión de derechos y trabajo directo de casos para la prevención del maltrato, ejecutadas en coordinación con las instituciones y servicios que integran la Red de Derivación y prevención del maltrato a personas mayores de la región.</p>
<p>4.1 Conocer la necesidad de capacitación en gerontología por parte de los profesionales de la red local (red de encargados comunales y de Gobernaciones y de los ejecutores del programa vínculos a nivel regional</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de funcionarios de la red local que no cuentan con formación gerontológico</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de funcionarios de la red local consultados que no cuentan con formación gerontológica / N° total de funcionarios de la red local de la región)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos un 80% de los funcionarios consultados</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Se consulta a todos los actores de la red (encargados comunales de gobernaciones, equipos de trabajo vínculos) , en espera de respuesta aun de esta encuesta , a la fecha aun no eran enviadas las respuestas.</p>	<p>Se pretende aplicar instrumento en forma voluntaria a los otros actores que trabajan en la red ( Comité Técnico, y las mesas de trabajo)</p>	<p>Además de la consulta a otros actores de las redes vinculadas a Senama ,Se espera también la participación de al menos un 25 % de los actores encuestados en la realización de Diplomado en Gerontología si se diera el año 2010</p>

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Los principales logros en el desarrollo del programa de trabajo de diseño /distribución /acceso 2009 , son los siguientes:		
	1.-La ejecución exitosa del programa de vivienda específicamente con el inicio de la construcción del proyecto ELEAM la ejecución del proyecto de diseño y construcción del ELEAM para la comuna de Antofagasta.	Este objetivo fue cumplido exitosamente, sin embargo, una de las dificultades que tuvo la implementación del Programa Vivienda en la región, en donde nos encontramos con servicios que tenían una dinámica distinta de ejecución de proyectos de construcción y que no consideraban los requerimientos y adecuaciones del programa, esto retraso en algunas instancias el resultado en el tiempo requerido para su ejecución.	Generar proyecto que permita la habilitación y equipamiento del ELEAM en construcción  Acompañamiento junto a MINVU y SERVIU, en el proceso de ejecución del proyecto de Viviendas tuteladas  Se sugiere mantener el Programa turismo Social en la versión 4,0 de la comuna de Antofagasta
	2.-La presentación de la Ficha EBI para el desarrollo del proyecto 2010 18 Viviendas Tuteladas.		
	2.- El acceso a la recreación como es el caso de las personas beneficiarias del programa Vínculos, fue importante por el impacto positivo que produce en sus beneficiarios		
	3.- La oportunidad que tuvieron los beneficiarios mayores no organizados en su mayoría , de realizar un city tour por el día, fue muy satisfactorio para ellos debido a la falta de oportunidades en este sentido ,posicionando así la participación efectiva de mayores que no acostumbran a participar con otros.	Si bien es cierto se logra exitosamente el desempeño de este programa también presento ciertas dificultades en las rendiciones a pesar de los instructivos y las reuniones con los Municipios.	Se sugiere la ampliación de la cobertura de el programa Turismo Social para el 2010 a todas las comunas ,de manera que pueda incluir la comuna de Ollague
	4.-La promoción de la participación social se logro exitosamente gracias a las actividades de difusión del Fondo Nacional del Adulto Mayor, (día del postulante), en cada una de las provincias (Antofagasta, El Loa y Tocopilla, lo que permitió aumentar la participación de las organizaciones en el Fondo año 2009, y así la realización de los proyectos ideados por las personas mayores de estas organizaciones	Si bien es cierto Senama Regional recorrió todas las comunas ,una de las dificultades que pudo visualizarse es el apoyo u orientación más efectiva en la ejecución de los proyectos en forma más permanente desde el Municipio de María Elena y Sierra Gorda	Instar a la Promoción de la participación social ya que esto es fundamental para así instalar un envejecimiento activo en las personas mayores de la región

	5.-Este año se presentaron 3 proyectos al Fondo de Ejecutores Intermediarios , adjudicando este Fondo por M\$20.000 la Municipalidad de Calama Logrando así el cumplimiento de este objetivo ,proyecto que permitirá a adultos mayores vulnerables de las localidades rurales de la comuna acceder a servicios sociales en salud	No se presentaron dificultades respecto de la implementación de este programa.	Se realizaron las actividades de difusión del Fondo Ejecutores Intermediarios a las Instituciones en la línea del cuidado a las personas mayores en situación de vulnerabilidad y al fomento de nuevos roles (programas intergeneracionales)
	6.- Las jornadas formativas se han realizado como estaban programadas y la asistencia de los consejeros ha estado por sobre la meta esperada , lo que ha permitido potenciar e ir consolidando, el trabajo dando cuenta así de un equipo de consejeros coordinado y organizado	No se presentaron dificultades respecto de la implementación de este programa.	Se debiera establecer un plan de capacitación especialmente dirigido para los consejeros, de manera de reforzar competencias que ya tienen e integrar otras necesarias para el desarrollo de esta función ,plan que debiera desarrollarse en forma participativa desde regiones, desde la experiencia vista durante los 2 años de funcionamiento del consejo.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	<p>La atención de personas mayores víctimas de maltrato, se realiza tanto desde la atención personalizada como desde la derivación de las otras instituciones de la Red, esto ha permitido dar orientación y apoyo a personas mayores vulneradas en sus derechos. También, entregar orientación a sus familias.</p> <p>Se crea con la Red, un instrumento que permitirá la notificación de los casos de maltrato a Senama y que será validado por más de 5 instituciones , durante los meses de Noviembre y Diciembre</p>	<p>Si bien la meta del programa se cumplió, no ha estado exenta de dificultades que tienen que ver con</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La falta de recursos humanos en la coordinación Regional de Senama, que permita hacer un seguimiento de los casos derivados hacia y desde la Red.</li> <li>• La cantidad de acciones y programas a desarrollar (por el equipo regional) implica no contar con el tiempo necesario para el desarrollo de las reuniones con la red con mayor periodicidad.</li> </ul>	<p>Instalar el instrumento validado de notificación de sospecha de maltrato, en las instituciones de la red de derivación y prevención del maltrato que atienden directamente a las personas mayores capacitando a los actores</p> <p>Estandarizar los conocimientos de los actores de la red en relación a la definición de el maltrato y sus tipologías</p> <p>Entregar información y apoyo a aquellas personas mayores cuyos derechos han sido vulnerados mediante acciones difusión de derechos y trabajo directo de casos para la prevención del maltrato, ejecutadas en coordinación con las instituciones y servicios que integran la Red de Derivación y prevención del maltrato a personas mayores de la</p>

			región
--	--	--	--------

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
100%	<p>El Logro de este programa de mejoras tiene que ver con el cumplimiento de los objetivos definidos (Informar al Gobierno Regional la provisión de información), lo que ha permitido ingresar la información ARI y PROPIR a través de de los instrumentos solicitados (directamente en la base de datos entregada por el GORE).</p> <p>Además, de informar del Programa Fondo Nacional del Adulto Mayor y Programa de Formación continua.</p>	<p>No han existido dificultades, ya que esta información fue acordada entre el GORE y Senama Regional , con la designación de un funcionario que ingresa directamente la información en la base de datos que el GORE tiene para ello.</p> <p>Las dificultades se manifiestan principalmente en la utilización del sistema y cumplimiento de los tiempos acordados, considerando las múltiples acciones que el servicio desarrolla en la región.</p>	Se mantiene la ejecución, si hubiesen modificaciones en el programa de mejoras estas se deberán acordar en conjunto con GORE.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL**  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )

**Servicio:**

**Región: ANTOFAGASTA**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Existe acuerdo y procedimiento formalizado SE REMITE INFORMACION TRIMESTRAL A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO. ESTA INFORMACION ES VALIDADA Y APROBADA DESDE EL GOBIERNO REGIONAL.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Informar al Gobierno Regional de Antofagasta el ARI y PROPIR a través de de los instrumentos solicitados. Programa Fondo Nacional del Adulto Mayor y Programa de formación continua.	Programa Fondo Nacional Programa de Formación continua: "Escuela de Dirigentes Mayores."	Introducción directa de la información ,al sistema de datos del GORE	Trimestral	Victoria Salinas

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

- :
- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: ANTOFAGASTA	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar proyecto que permita la habilitación y equipamiento del ELEM en construcción</li> <li>2. Acompañamiento junto a MINVU y SERVIU, en el proceso de ejecución del proyecto de Viviendas tuteladas</li> <li>3. Se sugiere mantener el Programa turismo Social en la versión 4,0 de la comuna de Antofagasta</li> <li>4. Se sugiere la ampliación de la cobertura de el programa Turismo Social para el 2010 a todas las comunas de manera que pueda incluir la comuna de Ollague</li> <li>5. Instar a la Promoción de la participación social ya que esto es fundamental para así instalar un envejecimiento activo en las personas mayores de la región</li> <li>6. Se realizara difusión del Fondo Ejecutores Intermediarios a las Instituciones en la línea del cuidado a las personas mayores en situación de vulnerabilidad y al fomento de nuevos roles (programas intergeneracionales)</li> <li>7. Se debiera establecer un plan de capacitación especialmente dirigido para los consejeros, de manera de reforzar</li> </ol>	<p>Mantener el Trabajo con la mesa MINVU-SERVIU SENAMA</p> <p>Mantener el Programa Turismo Social y aumentar su cobertura.</p> <p>Mantener en el plan de trabajo la participación social de las personas mayores, a través de las actividades que se desarrollan en la Escuela de Dirigentes 2010.</p> <p>Incorporar en el programa de trabajo 2010 jornadas de capacitación dirigidas a las instituciones que trabajan con personas mayores y que cuentan con los requisitos para postular al Fondo de Ejecutores Intermedios.</p>	Coordinadora Regional	Marzo 2010

	competencias que ya tienen e integrar otras necesarias para el desarrollo de esta función, plan que debiera desarrollarse en forma participativa desde regiones, desde la experiencia vista durante los 2 años de funcionamiento del consejo.			
Programa de complementariedad territorial	<p>Instalar el instrumento validado de notificación de sospecha de maltrato, en las instituciones de la red de derivación y prevención del maltrato que atienden directamente a las personas mayores capacitando a los actores . Estandarizar los conocimientos de los actores de la red en relación a la definición de el maltrato y sus tipologías</p> <p>Entregar información y apoyo a aquellas personas mayores cuyos derechos han sido vulnerados mediante acciones difusión de derechos y trabajo directo de casos para la prevención del maltrato, ejecutadas en coordinación con las instituciones y servicios que integran la Red de Derivación y prevención del maltrato a personas mayores de la región</p>	Informe Final de los acuerdos actividades y resultados establecidos con la Red	Coordinadora Regional	Marzo 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Se mantiene la ejecución , si hubiesen modificaciones en el programa de mejoras estas se deberán acordar en conjunto con GORE	Informe de ejecución	Coordinadora Regional Administrativa	Marzo 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>		<b>REGIÓN: ANTOFAGASTA</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletín Electrónico</li> </ul>	Diciembre	Coordinadora Regional Apoyo de Programas
Clientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de cuenta publica</li> <li>• Última Reunión de Comité Técnico</li> <li>• Última Reunión de ECOM</li> <li>• Información al Consejo de Mayores</li> <li>• Boletín informativo</li> </ul>	Junio 2009 Noviembre 2009 Diciembre 2009 Diciembre 2009 Diciembre 2009	Coordinadora Regional Apoyo de Programas

## **REGIÓN DE ATACAMA**

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional del Adulto Mayor

REGIÓN: ATACAMA

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA REGIÓN</b></p> <p>Apoyar continuamente y prestar acompañamiento técnico a los equipos municipales de Copiapó, Caldera, Vallenar, y Huasco, en el marco de la operatividad del Programa Vínculos en estas comunas en sus diferentes fases de ejecución, a través de reuniones regulares de coordinación, capacitación, supervisión y visitas a terreno.</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de comunas que cuentan con acompañamiento técnico a sus equipos municipales para la ejecución del el programa vínculos.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° Comunas que cuentan con acompañamiento técnico a sus equipos municipales para la ejecución del el programa vínculos durante el 2009 / N° comunas definidas para realizar la intervención)*100</p> <p><u>Meta:</u> Apoyar técnica y metodológicamente la implementación y ejecución del Programa Vínculos en las comunas de Copiapó, Caldera, Vallenar, y Huasco</p> <p><u>Resultado</u> El 100% de las comunas comprometidas</p>	<p>A la fecha se han concretado 7 sesiones de trabajo por comuna de red local en Huasco, Vallenar y Caldera. Además se concretaron 10 sesiones de trabajo por comuna de mesa técnica vínculo en Huasco, Vallenar y Caldera. Igualmente se realizaron 37 supervisiones en las comunas de Huasco, Vallenar y Caldera. Se han entregado los equipamientos básicos, mientras que en Copiapó se realizó una ceremonia de cierre del programa.</p>	<p>Poder ampliar la cobertura del programa a la Provincia de Chañaral, particularmente a las comunas de Diego de Almagro y Chañaral.</p>	<p>El objetivo debe quedar del mismo modo, siendo adecuado a las comunas que continúen con ejecución de programas.</p>

	son apoyadas técnicamente			
1.2. Implementar el programa de vivienda para personas mayores en situación de vulnerabilidad de la región de Atacama través de la coordinación intersectorial pertinente.	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de viviendas en stock entregadas</p> <p><u>Formula:</u> <math display="block">\frac{\text{N}^\circ \text{ de viviendas entregadas}}{\text{N}^\circ \text{ de viviendas comprometidas de entregar}} \times 100</math></p> <p><u>Meta:</u> Al menos dos viviendas entregadas del stock existente.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	En estos momentos se está finalizando la etapa de asignación para en noviembre-diciembre hacer la entrega de las viviendas en stock en Copiapó, Vallenar y Tierra Amarilla	Continuar con la asignación de viviendas en stock, que vayan siendo traspasadas a SENAMA desde el SERVIU, para cumplir el objetivo a diciembre de 2009	Se debe dar continuidad a este objetivo comprometiendo gestiones que propendan a dar mayor difusión del programa, además de mejorar las coordinaciones con Serviu.
	<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de proyectos a presentar con Ficha EBI el 2009.</p> <p><u>Formula:</u> <math display="block">\frac{\text{N}^\circ \text{ de presentados}}{\text{N}^\circ \text{ de proyectos definidos}} \times 100</math></p> <p><u>Meta:</u> Al menos 1 proyecto presentado con Ficha EBI</p> <p><u>Resultado:</u> No hay presentación de proyectos 0%</p>	Durante el presente periodo se realizaron reuniones con los equipos técnicos del MINUV para evaluar la presentación de proyectos 2010 y se generaron instancias de coordinación con alcaldes que se interesaron en la implementación de proyectos. Sin embargo no hubo recursos del programa de viviendas mayor destinados a esta región. Por lo tanto se procedió a evaluar presentación al FNDR.	Dirigir todos los esfuerzos a la implementación del programa de vivienda en la línea stock.	Se recomienda eliminar este objetivo considerando que depende de otras instituciones y de factores que pueden afectar su cumplimiento, por las asignaciones de recursos.
1.3. Promover la participación de las personas mayores en situación de vulnerabilidad en actividades recreativas a través de la implementación del Programa Turismo Social en la región.	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de personas mayores beneficiadas con la ejecución del programa de Turismo social en la región durante el año 2009</p>	Durante el primer semestre del año se realizaron las respectivas actividades de carácter recreativo en cada una de las comunas. La mayoría de los usuarios del programa son mujeres.	Asegurar un mayor número de usuarios, ya que en 2009 fueron 800 los definidos para esta región en el programa turismo social.	Se debe dar continuidad a este objetivo.

	<p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores beneficiadas con el programa de turismo social implementado en la región / N° de personas mayores programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> A Diciembre 2009 al menos un 70% de los adultos y adultas mayores programados de las comunas definidas, son beneficiados con el programa de turismo, de los cuales un 60% son mujeres</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>			
1.4.- Contribuir a la integración social de adultos mayores profesionales jubilados –preferentemente docentes- a través del programa Asesores seniors entregando apoyo escolar a niños y niñas de educación básica pertenecientes a familias del Programa Puente.	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de personas mayores que finalizan la intervención.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores que finalizan el programa asesores seniors / N° de personas mayores definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos un 80% finaliza</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	El programa se realizó con normalidad durante el transcurso del año en las comunas donde se ejecuta, Copiapó y Vallenar, con 12 y 3 personas mayores, respectivamente. Finalmente, los 15 voluntarios finalizaron la intervención.	Ampliar la cobertura a por lo menos una comuna más en la región.	Se debe dar continuidad a este objetivo.
2.1. Promover la participación social de las personas mayores de la región, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad mediante la realización de acciones comunales de difusión en la región.	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de comunas donde se realizan jornadas y/o acciones de difusión del Fondo Nacional Autogestionado</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de comunas con acciones de difusión del fondo realizadas en el año 2009 / N° de comunas</p>	Durante el primer semestre del año, particularmente durante el proceso de postulación del FNAM, los funcionarios de la coordinación regional gestionaron reuniones con las organizaciones de mayores locales para capacitar, promover, y difundir el FNAM.	Ampliar las reuniones de difusión no solo a las organizaciones sino también involucrar a los encargados comunales y funcionarios de las gobernaciones provinciales.	Agregar a este objetivo la vinculación de las gobernaciones y municipios.

	<p>programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> Realizar 9 jornadas comunales de difusión del Fondo Nacional Adulto Mayor proyectos autogestionados</p> <p><u>Resultado:</u> 100% Se realizan actividades de difusión y capacitación del fondo en las 9 comunas de la región</p>			
<p>2.2. Fomentar la presentación de al menos 2 proyectos de instituciones que realizan un trabajo en el ámbito de la vulnerabilidad, en la región, al Fondo De ejecutores intermedios con la finalidad de Prestar un conjunto de servicios sociales, de salud u otros, gratuitos, innovadores, dirigidos al adulto mayor que favorezcan la protección de sus derechos y calidad de vida.</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de proyectos presentados en la región en la línea ejecutores intermedios</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de proyectos presentados en la región al fondo de ejecutores intermedios / N° de proyectos definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> 2 proyectos presentados</p> <p><u>Resultado:</u> 100% Se receptionan 2 proyectos</p>	<p>Durante el proceso de postulación del fondo de ejecutores intermedios se receptionaron dos incitabas que fueron presentadas por el CEFAM de Freirina, a través del municipio local, y la Fundación CARITAS.</p>	<p>Gestionar la presentación de un mayor número de iniciativas al fondo ejecutores intermedios.</p>	<p>Se debe dar continuidad a este objetivo</p>

<p>3.1.Consolidación de los consejos de mayores como instancias representativas de las personas mayores organizadas a través de acciones de formación continua de sus consejeros.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de jornadas formativas realizadas.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de Jornadas realizadas / N° de jornadas programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos 4 Jornadas Formativas realizadas en la región</p> <p><u>Resultado:</u> (4/ 4) * 100=100%</p>	<p>A la fecha se han realizado 3 jornadas de carácter formativa e la región e las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 21 de Abril</li> <li>• 15 de Mayo</li> <li>• 3 de Septiembre</li> </ul> <p>En el mes de Diciembre se realizó la última de las 4 actividades de carácter formativa comprometidas en el periodo 2009.</p>	<p>Gestionar un mayor número de actividades de traspaso de información y de retroalimentación por parte de los consejeros a las organizaciones de mayores y sus mandantes.</p>	<p>Se debe dar continuidad a este objetivo</p>
	<p><u>Indicador2:</u> Porcentaje de etapas del Fondo nacional en los cuales participan como apoyo integrantes del consejo de mayores de la región.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de etapas del Fondo nacional en los cuales participan como apoyo integrantes del consejo de mayores de la región / N° de etapas del Fondo nacional definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> Consejo Asesor Regional de Mayores participa activamente en las etapas de evaluación y supervisión del FNAM.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p> <p>Miembros del CARM Atacama se hacen parte de los procesos de evaluación y supervisión del FNAM</p>	<p>En el marco de los distintos procesos del FNAM el Consejo Asesor Regional de Mayores se ha hecho parte, incluso fueron parte del proceso de adjudicación en el Comité Regional.</p> <p>El resultado es 100% pues a la fecha la fase de supervisión se encuentra finalizada.</p>	<p>Capacitar con anterioridad a los miembros del Consejo de Mayor en cada una de las etapas del FNAM, de manera que lleguen mejor preparados.</p>	<p>Incorporar alguna acción tendiente a entregar formación a los consejeros respecto del proceso del Fondo Nacional.</p>

3.2. Empoderar a las personas mayores de la región a través de la información sobre oferta pública o privada, políticas, planes y/o programas sectoriales en las Jornadas por Derecho a Saber diseñadas de acuerdo a las necesidades definidas por la región e implementadas a nivel regional	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de Jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año.</p> <p><u>Formula:</u> (N° de jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año / N° de jornadas por el derecho a saber programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 2 Jornadas por el Derecho a Saber en la Región</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	La primera JDS se realizó el pasado 3 de Junio, mientras que la segunda JDS e realizó en el mes de Diciembre.	Mantener el alto nivel de participación de las organizaciones registrados durante 2009 en la región.	Asegurar a través de este objetivo la participación de organizaciones de mayores de las 9 comunas de la región en las JDS, y de las comunas respectivas en las JP.
	<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de jornadas ejecutadas en el año en cada provincia</p> <p><u>Formula:</u> (N° de jornadas ejecutadas en el año en cada una de las provincias de la región / N° de jornadas programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 2 Jornadas Provinciales de difusión de diferentes temáticas.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Durante el transcurso del año se realizaron 6 Jornadas Provinciales en las siguientes fechas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 30 de Abril</li> <li>• 11 de Mayo</li> <li>• 14 de Mayo</li> <li>• 14,15 y 16 de Septiembre</li> </ul>	Mantener el alto nivel de participación de las organizaciones registrados durante 2009 en la región.	Incorporar en el plan de trabajo 2010 acciones tendientes a fomentar la participación de las organizaciones en las jornadas.

<p>3.3. Fomentar la realización de acciones de difusión conjunta de la oferta pública de los distintos servicios que integran el Comité Técnico regional, con la finalidad de abarcar territorios de difícil acceso.</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de actividades programadas por el Comité Técnico del Adulto Mayor</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de actividades realizadas / N° de actividades programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> cumplir con al menos un 70% de las actividades programadas</p> <p><u>Resultado:</u> (4/4)*100</p>	<p>Se han desarrollado las siguientes acciones en el marco de la programación del consejo:</p> <p>- 4 reuniones de trabajo comprometidas en las siguientes fechas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 17 de Marzo</li> <li>• 13 de Mayo</li> <li>• 3 de Julio</li> <li>• 6 de agosto</li> </ul> <p>- Participación en actividad en terreno el 15 de Junio para la toma de conciencia contra el maltrato adulto mayor.</p> <p>- Participación en Jornada por el derecho a saber y Jornadas provinciales.</p> <p>- Participación en la organización y apoyo para las acciones de celebración del Mes de los Grandes.</p>	<p>Profundizar el accionar del Comité Técnico AM con la visita a territorios de difícil acceso.</p>	<p>Se debe dar continuidad a este objetivo.</p>
<p>4.1. Conocer la necesidad de capacitación en gerontología por parte de los profesionales de la red local y de los ejecutores del programa vínculos a nivel regional.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de funcionarios de la red local y ejecutores del programa vínculos que son consultados respecto de su nivel de competencias en temas de envejecimiento.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de funcionarios de la red local y ejecutores del programa vínculos consultados / N° total de funcionarios de la red local y ejecutores del programa vínculos de la región)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos un 80% de los funcionarios consultados</p>	<p>A la fecha se ha enviado la encuesta a la totalidad de los funcionarios de la red local de municipios y del programa vínculos, aunque 5 han contestado.</p>	<p>Lograr niveles de capacitación a un número importante de los miembros de la red en gerontología.</p>	<p>Modificar este objetivo en la línea plasmada en los desafíos 2010, en la medida de lo posible y en las políticas de capacitación del servicio.</p>

	<u>Resultados:</u> 100%			
4.2. Entregar conocimiento en materia de envejecimiento a profesionales de los servicios públicos de la región y funcionarios de atención de personas, con la finalidad de entregar una mejor atención en los servicios públicos regionales	<u>Indicador:</u> Porcentaje de servicios participantes en la jornada  <u>Formula:</u> (Nº de servicios participantes de la jornada / Nº de servicios convocados) * 100  <u>Meta:</u> Lograr la participación del 50% de los servicios que conforman el Comité Técnico Regional  <u>Resultado:</u> 30% (9/30)	El 30 de Octubre se realizó la jornada de trabajo comprometida bajo el nombre "II Seminario de Adultez y Envejecimiento de la Región de Atacama"	Lograr la participación del sector privado como empresas de servicios. que se relacionan con adultos mayores, con el objetivo de promover la temática y entregar conocimiento.	Mantener este objetivo de manera de realizar actividades permanentes de traspaso de información como seminarios y otros similares, que no necesariamente son para AM.

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
97%	El principal logro del programa de trabajo se aprecia en la ejecución del programa de formación para dirigentes mayores donde se realizaron jornadas provinciales, regionales y acciones del consejo de mayores, con lo cual se logró convocar un alto número de dirigentes y realizar acciones de difusión de los diferentes programas sociales de la región así como de difusión de derechos. En este sentido la difusión del fondo nacional se destaca como un hito relevante que ha permitido incentivar la	Respecto de las dificultades para la ejecución del programa de trabajo cabe señalar que solamente una de las acciones programadas no se ejecutará, específicamente la presentación de un proyecto con ficha EBI para la construcción de Establecimiento de larga estadía. Esto se debió a cambios en las prioridades de asignación de recursos del año 2009, lo que implicó dejar fuera para este año la presentación de un proyecto en la región.	En el plan de trabajo 2010 se recomienda Intencionar acciones que no impliquen para su cumplimiento la gestión de terceros, que pueda poner en riesgo su ejecución.

	participación en esta iniciativa que busca entregar recursos a las organizaciones para la ejecución de proyectos autogestionados.		
--	---	--	--

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
A Diciembre se cumplieron el 100% de las actividades.	Durante todo el año los miembros del Comité Técnico han participado en actividades como :En la Toma de Conciencia Contra el Maltrato Adulto Mayor (15 de Octubre), participación en Jornadas por el derecho a saber y Jornadas Provinciales, y en el Mes de los Grandes. Además, en estas actividades han participado organizaciones de mayores de localidades alejadas que han recibido orientación en distintas materias.	No hay mayores dificultades	Se recomienda mantener la instancia de complementariedad con énfasis en el desarrollo de acciones de difusión de derechos y de programas públicos dirigidos a personas mayores.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
A Diciembre se cumplieron el 100% de las actividades.	Se destaca como principal logro las gestiones para establecer una relación de comunicación con el Gore, que ha significado la generación de un convenio que será formalizado en el mes de diciembre y que definirá provisión de información y procedimiento permanente desde SENAMA al GORE Atacama.	Se ha generado retrasos en acordar formato de entrega de información para el año 2010.	Potenciar la relación entre las contrapartes de SENAMA y el GORE, para de esta manera dar cumplimiento al convenio que se pretende suscribir entre las partes.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL**  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )

**Servicio: SENAMA**

**Región: ATACAMA**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento  
11 de Marzo se realiza reunión entre coordinador SENAMA y encargado GT GORE Atacama. A la fecha se encuentra elaborado el pre-convenio que se encuentra en evaluación para la provisión de información permanente para el año 2010. Sin embargo, durante 2009 la coordinación regional Atacama ha provisto permanentemente de información al GORE.

- Oficio 834 Intendenta solicita avances del servicio periodo 2006-2009 y desafíos 2010
- Coordinación responde con oficio número 82
  
- Oficio 488 Intendenta solicita elaboración de ARI
- Coordinación responde con entrega de matriz ARI 2010 a División de Planificación según procedimiento definido por GORE
- Coordinador asiste al Consejo Regional para explicar los alcances del ARI
  
- Oficio número 126 de la coordinación SENAMA informa a la Sra. Intendenta de la información proporcionada al GORE al 7 de Agosto de 2009. Se incluye ARI, Estrategia de Desarrollo de Atacama (ERDA), y minuta informativa con acciones 2006-2009 y desafíos 2010. Además se informa que el encargado de proveer información al GORE, cuando sea requerida y cuando se envíe proactivamente de SENAMA Atacama, será el funcionario Miguel Domínguez.
  
- Oficio 926 Intendenta cita a gabinete ampliado.
- Oficio 1047 Intendenta cita a gabinete ampliado.
- Oficio 1164 Intendenta cita a capacitación de sistema de seguimiento de compromisos.
- Oficio 1390 Intendenta informa de actividades de Comité de Inversiones Regional.

A Diciembre de 2009 se habrá firmado convenio de provisión de información, indicando procedimientos, lo que comenzará en régimen durante el periodo 2010

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento): 2009**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Solicitada por GORE y de consideración a informar por SENAMA Atacama cuando corresponda.	Solicitados por el GORE	Según el formato enviado por GORE	Cuando sea requerida por GORE	Miguel Domínguez

### 3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Identificar estados posibles:

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore.

### OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: ATACAMA	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	En el plan de trabajo 2010 se recomienda Intencionar acciones que no impliquen para su cumplimiento la gestión de terceros, que pueda poner en riesgo su ejecución.	Incorporar en el Plan Preliminar 2010, solo metas que son compromisos que deben realizarse en la región y que no dependan de terceros para su cumplimiento	Coordinador Regional	Marzo 2010
Programa de complementariedad territorial	Se recomienda mantener la instancia de complementariedad con énfasis en el desarrollo de acciones de difusión de derechos y de programas públicos dirigidos a personas mayores.	Planificar acciones en el marco de la difusión con los integrantes del Comité Técnico regional	Coordinador Regional	Marzo 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Potenciar la relación entre las contrapartes de SENAMA y el GORE, para de esta manera dar cumplimiento al convenio que se pretende suscribir entre las partes.	Formalizar el convenio que definirá provisión de información y procedimiento permanente desde SENAMA al GRE Atacama.	Coordinador Regional	Diciembre 2009

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>		<b>REGIÓN:</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reuniones de equipo	Diciembre 2009	Coordinador Regional
Clientes/usuarios/beneficiarios	Primera Jornada por el Derecho a Saber (cuenta pública 2008) Segunda Jornada por el Derecho a Saber Jornada de Evaluación con el Consejo de Mayores	Julio 2009 Diciembre 2009	Coordinador Regional

**REGIÓN DE COQUIMBO**

**INSTITUCIÓN: Servicio Nacional del Adulto Mayor**

**REGIÓN: Coquimbo**

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA REGIÓN</b></p> <p>Implementar un programa de asistencia técnica para el acompañamiento continuo de 440 personas mayores de 65 años (en las comunas de La Serena, Coquimbo, Andacollo, Vicuña, Combarbalá y Salamanca, que ingresen al Sistema de Protección Social Chile Solidario, que considere la transferencia de herramientas psicosociales a través de sesiones individuales y grupales que fortalezcan su identidad, autonomía y pertenencia, las cuales son ejecutadas de acuerdo a la realidad y necesidades regionales.</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de comunas donde se ejecuta el programa vínculos en la región, de acuerdo a la metodología SENAMA.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de comunas con el programa implementado durante el 2009 / N° de comunas definidas para realizar la intervención)*100</p> <p><u>Meta:</u> El 40% de las comunas de la región incorporadas al programa vínculos.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>La ejecución del programa Vínculos tuvo una cobertura del 100%, 440 adultos mayores fueron asistidos e integrados través de la aplicación de una metodología de apoyo psicosocial diseñada específicamente para el desarrollo del programa.</p> <p>La metodología de trabajo consistió en dos partes, la primera, integra 10 sesiones individuales, con un plan personalizado a través de visitas a domicilio con sesiones de desarrollo personal, potenciando a la persona en su autonomía, capacidades, y aptitudes de cada uno, y la segunda el objetivo principal es que participen activamente de los encuentros grupales y a través del desarrollo logren motivarse a la participación permanente de una organización.</p> <p>La integración de este programa permite</p>	<p>Poder instalar y ejecutar el programa vínculos en las 15 Comunas de la Región.</p>	<p>Incorporar al objetivo las nuevas comunas que comienzan la versión 4.0 del programa vínculos y las acciones de capacitación que corresponda a los nuevos equipos comunales para la ejecución de la intervención psicosocial.</p>

		que la red local de salud, municipalidades, espacios comunitarios, entre otros, favorezcan a las personas mayores en estado de vulnerabilidad social, a través del acceso a los derechos y beneficios para este importante grupo etáreo.		
1.2. Implementar el programa de vivienda para personas mayores en situación de vulnerabilidad de la región de Coquimbo a través de la coordinación intersectorial pertinente.	<p><u>Indicador 1 :</u> Porcentaje de viviendas en stock entregadas.</p> <p><u>Fórmula 1:</u> <math display="block">\frac{\text{N}^\circ \text{ de viviendas entregadas}}{\text{N}^\circ \text{ de viviendas comprometidas de entregar}} \times 100</math></p> <p><u>Meta 1:</u> Al menos dos viviendas entregadas del stock existente.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	La Coordinación Regional a través del programa de vivienda, que se ejecuta en conjunto entre el Ministerio de Vivienda, MINVU y el Servicio Nacional del Adulto Mayor hizo entrega de tres viviendas en Stock, beneficiando a tres personas mayores que se encontraban en una situación de extrema vulnerabilidad social. Con esta ejecución, el servicio, pudo contribuir a asegurar a las personas mayores en situación de vulnerabilidad la posibilidad de habitar en una vivienda digna y en un entorno amable, así como al mejoramiento de su vivienda, a fin de promover su independencia, autonomía, nivel de funcionalidad y dependencia de manera integral.	Potenciar el programa de vivienda en la región mediante acciones de difusión, haciendo participe al Serviu. De esta manera se busca poder generar instancias que permitan agilizar la entrega de viviendas y proyectos ELEAM para personas mayores en estado de vulnerabilidad social.	Incorporar en el plan de trabajo 2010 acciones de difusión del programa de vivienda además de otras actividades destinadas a implementar el programa para el año 2010.
	<p><u>Indicador 2</u> Porcentaje de proyectos a presentar con Ficha EBI el 2009.</p> <p><u>Formula 2</u> <math display="block">\frac{\text{N}^\circ \text{ de presentados}}{\text{N}^\circ \text{ de proyectos definidos}} \times 100</math></p>	Para lograr alcanzar el objetivo se realizó una reunión programática e informativa con las encargadas municipales de la oficina de adulto de la Serena y Coquimbo (ambos designados por el SENAMA central) y la contraparte del MINVU, con la finalidad de solicitar búsqueda de terreno en sus respectivas comunas para la construcción del ELEAM año 2010. En función de lo anterior, se llegó al acuerdo de enviar un	Mejorar el manejo técnico por parte del SENAMA para mejorar la comunicación con la contraparte del MINVU.	Es importante mantener este tipo de iniciativas para seguir avanzando en el desarrollo de la calidad de vida de las personas mayores que se encuentran en una situación de vulnerabilidad social.

<p>1.3. Promover la participación de las personas mayores en situación de vulnerabilidad en actividades recreativas a través de la implementación del Programa Turismo Social en la región.</p>	<p><u>Meta 2</u> Al menos 1 proyecto presentado con Ficha EBI</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p> <p><u>Indicador:</u> Porcentaje de personas mayores beneficiadas con la ejecución del programa de Turismo social en la región durante el año 2009.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores beneficiadas con el programa de turismo social implementado en la región / N° de personas mayores programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos el 50% de Personas mayores beneficiadas con el programa vínculos, participan del programa Turismo social.</p> <p><u>Resultado</u> 100%</p>	<p>oficio a los alcaldes de la comuna de La Serena y Coquimbo, con la finalidad de gestionar terrenos para la construcción del ELEAM, con plazo 30 de Octubre, posteriormente dentro de los plazos establecidos se recibe oficios por parte de La Municipalidad de Coquimbo, ofertando dos terrenos para la construcción de este proyecto, posterior a esto es que las propuestas fueron enviadas al MINVU para la elaboración de la ficha EBI.</p> <p>Se promovió la participación de las personas mayores en situación de vulnerabilidad en actividades recreativas a través de la implementación del Programa Turismo Social en la región. Este se logró con el apoyo y la coordinación tanto de los municipios, clubes y uniones comunales. Los beneficiarios fueron principalmente personas mayores que no pueden acceder a los programas de vacaciones de tercera de sernatur y personas mayores vulnerables. Se pudo concretar este viaje con casi todos los municipios de la región y las personas mayores de las cuales un porcentaje menor no pudo viajar principalmente por temas de salud.</p>	<p>Principalmente los desafíos en continuar con este tipo de iniciativa poder ampliar las coberturas y que estos viajes se puedan materializar desde el mes de marzo en adelante con el objetivo aprovechar la temporada de baja demanda de turismo y poder entregar un buen servicio a las personas mayores.</p>	<p>Este tipo de objetivo se debe mantener debido al éxito que ha tenido en las personas mayores y en los municipios</p>
---	--	--	---	---

1.4. Financiamiento de iniciativas destinadas a fomentar la entrega de servicios, facilitar la asociatividad y promover el voluntariado y la participación social de las personas mayores de la región, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad mediante la realización de al menos una acción de difusión por cada provincia en coordinación con las respectivas Gobernaciones.	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de provincias donde se realizan jornadas y/o acciones de difusión del Fondo Nacional Autogestionado</p> <p><u>Fórmula 1:</u> N° de provincias con acciones de difusión del fondo realizadas en el año 2009 / N° total de provincias)*100</p> <p><u>Meta 1:</u> Al menos una actividad de difusión del FNAM, por provincia.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	La participación social ha sido un pilar fundamental en el proceso de desarrollo de las metodologías de trabajo implementadas para los adultos mayores, así, se contribuye al fortalecimiento de las redes de apoyo y a la integración de la persona como una forma de contribuir a su autorrealización personal. Por lo anterior, es que el desarrollo de estas iniciativas ha sido óptimo, ya que el gran espacio alcanzado por los mayores permite un empoderamiento colaborador y participativo, en beneficios personal y grupal.	Promover e incentivar la participación social en mayor escala, fomentando la oferta pública y el acceso a la información.	Se recomienda mantener el objetivo con la finalidad de propiciar una mayor participación de las organizaciones de mayores.
	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de organizaciones de personas mayores que postulan al fondo en la región</p> <p><u>Formula :</u> (Número de organizaciones de mayores que postulan proyectos/Número total de organizaciones de la región)*100</p> <p><u>Meta 2:</u> A lo menos el 40% de los Clubes existentes presentan proyectos al FNAM</p> <p><u>Resultado :</u> 100%</p>	Se promovió la participación social de las personas mayores de la Región, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad mediante la realización de difusión por cada provincia en coordinación con las respectivas Gobernaciones.	Aumentar el número de organización que postulan a proyectos autogestionados del FNAM.	Se recomienda mantener el objetivo con la finalidad de propiciar una mayor participación de las organizaciones de mayores.
1.5. Mejorar la ejecución del proceso del fondo nacional del Adulto Mayor establecido por convenio, a través de la entrega de herramientas metodológicas	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje gobernaciones que cuentan con herramientas metodológicas para la ejecución del Fondo Nacional</p>	Se logro mejorar la ejecución del FNAM, a través de una metodología inductiva, permitiendo la entrega de información y orientación por parte de las	Mejorar la difusión del programa a gobernaciones y municipios mediante acciones de capacitación, para su participación activa en las diferentes	Mantener la ejecución del proceso del FNAM, a través de la entrega de herramientas metodológicas para su operación, tanto a gobernaciones como

para su operación.	<p><u>Formula:</u> (Número de gobernaciones que cuentan con herramientas metodológicas para la ejecución del Fondo Nacional / Número de gobernaciones que participan del proceso)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100% de las gobernaciones que corresponde</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	Gobernaciones provinciales, a las organizaciones de mayores facilitando de esta manera su postulación al Fondo Nacional .	fases del fondo nacional autogestionado.	a municipios.
2.1.Ejecutar el programa Fondo Nacional del Adulto Mayor a través de sus 3 líneas de acción: Autogestionados; Ejecutores Intermedios y Convenios Directos.	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de organizaciones de personas mayores que presentan iniciativas al FNAM</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de organizaciones que postulan en la región / N° total de organizaciones catastradas de la región)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 50% de las organizaciones de la región postulando a este fondo</p> <p><u>Resultado:</u> 59 %</p>	En la Región de Coquimbo en conjunto con el Comité Regional, las Municipalidades y Gobernaciones se realizó el proceso de difusión del Fondo. Además se sumo a este trabajo las Uniones comunales y Consejo de Mayores. Frente a lo anterior del número total de organizaciones de mayores catastradas (609), el 59% postuló al fondo nacional autogestionado, lo que corresponde a 357 clubes de adultos mayores de la Región.	Aumentar el número de organizaciones de mayores que postulan al fondo autogestionado.	Para lograr el desafío se recomienda generar acciones en el plan de trabajo 2010 tendientes a difundir con mayor énfasis el programa, incorporando a otros actores de la región, como municipios, gobernaciones y otros servicios públicos, todos los que se involucran de una u otra manera en las diferentes fases del proceso.
2.2. Fomentar la presentación de al menos 1 proyecto de instituciones que realizan un trabajo en el ámbito de la vulnerabilidad, en la región de Coquimbo, al Fondo De ejecutores intermediarios con la finalidad de prestar un conjunto de servicios sociales, de salud u otros, gratuitos, innovadores, dirigidos al adulto mayor	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de proyectos presentados al fondo de ejecutores intermedios</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de proyectos presentados en la región al fondo de ejecutores intermedios / N° de proyectos programados)*100</p>	Se cumplió con el objetivo planteado.  Para el logro de esto objetivo se realizó una capacitación con organizaciones que tuvieran experiencia en la temática adulto mayor (Municipalidad, Gobernaciones y Fundaciones). De acuerdo a esto, se presentaron nueve iniciativas y se adjudicaron dos; La	Fomentar la postulación de iniciativas a este fondo en la línea de la entrega de servicios a personas mayores vulnerables, por parte de instituciones que prestan este tipo de servicios en la región.  Además de intencionar la presentación de proyectos de mejor calidad en términos técnicos y	Este tipo de iniciativa se debe mantener debido al éxito que ha tenido en las organizaciones postulante y el beneficio que ha generado en las personas mayores.

que favorezcan la protección de sus derechos y calidad de vida.	<p><u>Meta:</u> al menos 1 presentado</p> <p><u>Resultado:</u> 100 %</p>	Municipalidad de la Serena y el Sedej, el primero orientado al apoyo psicosocial a personas mayores no y semivalentes y sus cuidadores y el segundo; orientado a la atención de salud complementaria para adultos mayores postrados.	metodológicos.	
2.3. Contribuir a la integración social de adultos mayores profesionales jubilados –preferentemente docentes– de distintas comunas de la región a través del programa Asesores seniors entregando apoyo escolar a niños y niñas de educación básica pertenecientes a familias del Programa Puente	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de personas mayores que finalizan la intervención.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores que finalizan el programa asesores seniors / N° de personas mayores definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos un 70% finaliza la intervención</p> <p><u>Resultado:</u> 100 %</p>	El objetivo se logro, ya que los 15 asesores seniors que iniciaron la intervención socioeducativa con niños y niñas pertenecientes al Programa puente, finalizaron sus actividades con éxito en cada una de sus comunas, lograron educar en forma eficiente y eficaz a 30 niños del programa puente en estado de vulnerabilidad, los niños subieron sus calificaciones y lograron adaptarse en el sistema educativo con mayor facilidad.	Dar continuidad a este programa ampliando sus coberturas a más comunas y niños y niñas beneficiarios de este programa.	Mantener esta iniciativa debido a la integración que han tenido diversos adultos mayores profesores jubilados y a la buena recepción de los niños del Programa Puente.
3.1. Consolidación del consejo de mayores como instancias representativas de las personas mayores organizadas a través de acciones de formación continua de sus consejeros.	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de jornadas formativas realizadas.</p> <p><u>Fórmula:</u> N° de Jornadas realizadas / N° de jornadas programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos 4 Jornadas Formativas realizadas en la región</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	El objetivo se cumplió.  La consolidación del consejo asesor en la región de Coquimbo a permitido que los dirigentes mayores tengan conocimiento tanto de la oferta pública del SENAMA, como de la oferta de las políticas sociales orientados a las personas mayores de otros servicios públicos y/o privados, ya que los mismos consejeros una vez finalizada una jornada formativa, se encargan de bajar la información es las respectivas UCAM y así, los presidentes de los clubes de adulto mayor participantes de las UCAM, informan a su miembros cada uno de los puntos establecidos en la actividad.	Poder continuar con esta línea de trabajo ampliando sus coberturas y periodicidad en el tiempo.	Mantener este tipo de iniciativa y ver la posibilidad de la realización de algunas jornadas comunales.



		personas mayores de toda región.		
4.1. Generación de conocimientos y formación continua en el ámbito gerontológico.	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de funcionarios de la red local y ejecutores del programa vínculos que son consultados respecto de su nivel de competencias en temas de envejecimiento.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de funcionarios de la red local y ejecutores del programa vínculos consultados / N° total de funcionarios de la red local y ejecutores del programa vínculos de la región)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 80 % de los funcionarios consultados</p> <p><u>Resultado:</u> 100 %</p>	10 monitores del programa Vínculos cursaron el Diplomado en Gerontología Social, adquiriendo habilidad teóricas y prácticas del trato con las personas mayores, ya sea desde condición en la etapa del desarrollo en que se encuentre, como su desarrollo biopsicosocial.	Poder contar con más cupos para el Diplomado de Gerontología Social, ya que así, más funcionarios públicos que tengan vocación de servicio y quieran trabajar con adultos mayores cuenten con habilidades básicas para trabajar con personas mayores, ya sea desde su condición mental, salud física o dirigencial.	Mantener esta iniciativa e integrarlos a más funcionarios públicos.

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	<p>Dentro de los objetivos de la región de Coquimbo se logro concreción del 100% de las metas programadas, ahora bien, es importante destacar como principales logros, que a través del programa vínculos mas de 440 personas pudieron mejorar su calidad de vida, la integración del programa a permitido que los adultos mayores se desarrollen personalmente y tengan la capacidad de integrarse en el tejido social a través de la participación en clubes de adultos mayor y programas del gobierno, se destaca también que en la Región se realizaron cursos de alfabetización e integración sociolingüística.</p> <p>El programa de vivienda desarrollado en conjunto con SERVIU, a generado a que personas mayores en situación de vulnerabilidad social tengan una oportunidad de vivir dignamente, una casa reparada, con artefactos de calidad permiten que los adultos mayores tengan acceso a una vida optima, noble y digna.</p> <p>El consejo de mayores se ha empoderado y cada miembro a logrado entender que su rol se encuentra dado a través de la integración con sus pares, ya que ellos son los brazos extendidos de las políticas publicas creadas para las personas mayores.</p> <p>Un logro importante es la consolidación de las redes de ampliación de las políticas publicas del SENAMA , así cada personas mayor puede tener acceso a diversa información de los distintos servicios y programas públicos.</p>	<p>La principal dificultad es comprometer las acciones de otros servicios que son las contrapartes técnicas para la ejecución de los programas del servicio en la región como por Ejemplo Mideplan (Programa Vínculos), Serviu (Programa Vivienda) y Fosis (Programa Asesores).</p>	<p>Mejorar los canales de comunicación y fortalecer el trabajo en el equipo, generar espacios de participación estratégica para lograr representatividad y acceso a la información pertinente en las tres provincias de la Región y las comunas apartadas.</p>

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	<p>Se fomento la participación de las gobernaciones provinciales en las acciones del SENAMA en el territorio a través de la coordinación y la complementariedad de recursos (humanos y financieros), con la finalidad de fortalecer el trabajo con las personas mayores de las tres provincias de la Región, el programa vínculos se implemento en coordinación con la Gobernación y los municipios, integrando el diseño y rediseño de las políticas públicas en beneficio de las personas mayores.</p> <p>El trabajo en conjunto con las gobernaciones y las municipalidades, permitieron un óptimo desarrollo de participación ciudadana a través del FNAM, facilitando la asociatividad y la promoción de acciones de iniciativas autogestionadas por las organizaciones de mayores de la Región.</p> <p>El trabajo en conjunto con las gobernaciones permitió generar información pertinente en el ámbito de los derechos, beneficios y servicios para las personas mayores a través de las jornadas provinciales, ya que en cada actividad, tanto presidentes de clubes de adultos mayores como miembros de organización, pudieron tener acceso a información y conocimiento de la oferta pública establecido por SENAMA.</p>	<p>La principal dificultad fue realizar trabajos permanentes con las 3 gobernaciones provinciales debido a las características demográficas del territorio.</p>	<p>Es importante mantener y fomentar aun más la participación de las gobernaciones provinciales en las acciones de SENAMA en el territorio a través de la coordinación y la complementariedad de recursos (humanos y financieros), con la finalidad de fortalecer el trabajo con las personas mayores de las 3 provincias de la región.</p>

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100 %	<p>El trabajo realizado en coordinación con el Gobierno Regional y el SENAMA, permito que la información financiera PROPIR fuera entregada en forma oportuna, como así la información respecto a los programas ejecutados por comuna y género, y el catastro de personas mayores beneficiados.</p> <p>Ahora bien, es importante destacar que lo anterior, fue producto de diversas reuniones de coordinación, las cuales sirvieron para desarrollar el formato PROPIR, definición de información a entregar y su respectiva periodicidad.</p>	No existen acciones no realizadas, sin embargo es necesario destacar que existieron algunas dificultades para concretar reuniones de coordinación entre el GORE y el SENAMA, debido a los compromisos propios de cada institución.	Mantener y potenciar los lazos de comunicación del SENAMA con el GORE para seguir posicionando el servicio en la Región, generando agendas de trabajo de manera anticipada para programar instancias de coordinación.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL**  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )

**Servicio: Servicio Nacional del Adulto Mayor**

**Región: Coquimbo**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

El mecanismo de comunicación con el Gobierno Regional se dio en una primera instancia vía telefónica, ahí se generaron acuerdos de gestión y mejoramiento de la comunicación para cumplir con las metas y objetivos definidas por el servicio, por ello, es que se realizó una reunión entre el SENAMA y el GORE con el fin de aclarar los contenidos establecidos para entregar la información oportuna de interés Regional. Posteriormente, la vía de comunicación fue el correo electrónico, y de esta manera se gestionó una segunda reunión con el fin de elaborar un formato para la entrega de información pertinente. Frente a lo anterior, cuando se nos solicita información del PROPIR o del FNAME (programas definidos para informar) por parte del Gobierno Regional, esta es entregada vía correo electrónico y oficio, generando así el cumplimiento de los temas acordados con los respectivos respaldos de su elaboración.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Sistema de Información de Gestión Regional	Se informo el avance físico y financiero PROPIR del Fondo Nacional del Adulto mayor en sus dos modalidades, Autogestionado y Ejecutores Intermedios.	e-mail	Trimestral	María Soledad Rojas Pinto Felipe Moreno Romero

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

Identificar estados posibles:

- Se ha cumplido con elaboración del formato PROPIR entregado por GORE a través de una reunión programada entre el SENAMA y el GORE.
- Se ha cumplido con la definición de contenidos de información a entregar.
- Se ha cumplido con la definición de la periodicidad en la entrega de los informes.
- Se ha cumplido con el envío de información financiera PROPIR, informando la inversión del Fondo Nacional del Adulto Mayor en su formato Autogestionado y de ejecutores intermedios.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: Coquimbo	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Mejorar los canales de comunicación y fortalecer el trabajo en el equipo, generar espacios de participación estratégica para lograr representatividad y acceso a la información pertinente en las tres provincias de la Región y las comunas apartadas.	A través de la formación de mesas de trabajo provincial y comunal. Contar con metas no tan extensas y de acuerdo a la disponibilidad de recursos	Coordinación Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor	Marzo 2010
Programa de complementariedad territorial	Es importante mantener y fomentar aun más la participación de las gobernaciones provinciales en las acciones de SENAMA en el territorio a través de la coordinación y la complementariedad de recursos (humanos y financieros), con la finalidad de fortalecer el trabajo con las personas mayores de las 3 provincias de la región.	Fortalecer los lazos de comunicación y participación de las Gobernaciones provinciales en las acciones del SENAMA con el fin de favorecer a las personas mayores de la región en sus derechos.	Coordinación Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor	Marzo 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Mantener y potenciar los lazos de comunicación del SENAMA con el GORE para seguir posicionando el servicio en la Región, generando agendas de trabajo de manera anticipada para programar instancias de coordinación.	Generar reuniones trimestrales de trabajo.	Coordinación Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor	Marzo 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>		<b>REGIÓN: Coquimbo</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A través de reuniones de equipo.</li> <li>- Los canales para la difusión serán los correos electrónicos e información impresa.</li> </ul>	Cada quince días	Coordinación Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor
Clientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correos electrónicos e información impresa</li> </ul>	Abril a Diciembre	Coordinación Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor

## **REGIÓN DE VALPARAÍSO**

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional del Adulto Mayor

REGIÓN: Valparaíso

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA REGIÓN</b></p> <p>1. Ejecutar el programa de acompañamiento continuo para personas mayores de 65 años en las comunas definidas, de acuerdo a la realidad y necesidades regionales, en una la perspectiva de derechos e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de comunas donde se implementa el programa vínculos</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de comunas con el programa implementado durante el 2009 / N° de comunas definidas para realizar la intervención)*100</p> <p><u>Meta:</u> 80% de las comunas definidas atendidas</p> <p>26 / 26 = 100%</p>	<p>El equipo de gestores dio seguimiento a la ejecución de las 3 versiones vigentes durante el año 2009:</p> <p>2ª Versión: seguimiento de cierre del programa de intervención psicosocial y ejecución del programa habitabilidad en las comunas de Los Andes, Quillota, La Calera, San Antonio y Quilpué.</p> <p>3ª Versión: seguimiento de ejecución del programa de intervención psicosocial y del programa de habitabilidad en las comunas de Casablanca, Valparaíso, Viña del Mar, Puchuncaví, Villa Alemana, Limache, Olmué, La Cruz, La Ligua, San Felipe, Llay Llay, Cartagena y El Quisco.</p> <p>4ª Versión: Acompañamiento de instalación del programa de apoyo psicosocial y seguimiento de su ejecución en las comunas de Los Andes, Putaendo, El Tabo, San Antonio,</p>	<p>Instalar el programa Vínculos en las 38 comunas de la región.</p> <p>Incorporar entre las condiciones mínimas del programa, la habitabilidad de la vivienda.</p>	<p>Entregar asesoría técnico-metodológica a través de los Gestores Vínculos a los monitores y encargados comunales de las comunas que hayan firmado convenio con Mideplan.</p>

		<p>Algarrobo, Quillota, La Calera, Nogales, Catemu, Hijuelas, Concón, Quilpué y Quintero.</p> <p>Este objetivo fue cumplido, aunque en la comuna de Viña del Mar hubo dificultades para la puesta en marcha del la 3ª versión de Vínculos en la Municipalidad. El retraso que sufrió el inicio de la intervención fue de 5 meses.</p>		
<p>1.2. Implementar el programa de vivienda para personas mayores en situación de vulnerabilidad de la región de Valparaíso a través de la coordinación intersectorial pertinente.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> 1 proyecto presentado para la elaboración de la ficha EBI a diciembre de 2009</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de proyectos con ficha EBI elaborada / N° de proyectos con ficha EBI definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 1 proyecto con ficha EBI elaborada</p> <p>1 / 1 = 100%</p>	<p>Se trabajó conjuntamente con Serviú, Seremi Minvu, Municipalidad de Villa Alemana y Jubilados del Colegio de Profesores, para la elaboración de las fichas EBI correspondientes a la postulación de 1 proyecto de ELEM de 60 cupos y 1 Condominio de 18 viviendas.</p> <p>Se ha mostrado mayor interés y motivación de los municipios de la región por presentar proyectos de construcción viviendas tuteladas y ELEM.</p> <p>Se ha observado una mayor demanda de las organizaciones de adultos mayores que han solicitado la ejecución del programa en sus comunas.</p>	<p>Realizar el seguimiento a las viviendas entregadas</p> <p>Promover convenios colaboración con municipios para la integración psicosocial de los adultos mayores que han recibido comodato del stock de viviendas Serviú.</p>	<p>Realizar una mayor difusión con entidades ejecutoras (Fundaciones, Corporaciones y Municipios) para promover la construcción de ELEM de modo de satisfacer la alta demanda de institucionalización que existe en la región.</p>
<p>1.3. Promover la participación de las personas mayores en situación de vulnerabilidad en actividades recreativas a través de la implementación del Programa Turismo Social en la región.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de personas mayores beneficiadas con la ejecución del programa de Turismo social en la región durante el año 2009.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores beneficiadas</p>	<p>Durante el año 2009, se ejecutaron los programas de:</p> <p>Turismo Social Verano en Buena: Fue ejecutado en 7 comunas, con una cobertura asignada de 480 personas mayores. Las comunas definidas fueron Rinconada, Calle Larga, Papudo,</p>	<p>Mejorar la coordinación con los Municipios para la ejecución del programa durante el año 2010.</p>	<p>Formular un objetivo en la línea de turismo social cuando exista claridad respecto de la cobertura definida para la región y las comunas beneficiarias.</p>

	<p>con el programa de turismo social implementado en la región / N° de personas mayores definidas)*100.</p> <p><u>Meta:</u> 50% personas mayores definidas beneficiadas con el programa.</p> <p><u>Resultado</u> 100%</p>	<p>Zapallar, Panquehue, Hijuelas y Santo Domingo.</p> <p>Turismo Social ELEM: El programa tuvo una cobertura asignada de 177 personas mayores institucionalizadas y se ejecutó con 11 establecimientos: CEAM Las Rosas, Hogar de Cristo, Quilpué; Hospedería de Varones Padre Alberto Hurtado, Hogar de Cristo, Valparaíso; Programa Atención Domiciliaria Adulto Mayor, Hogar De Cristo, Valparaíso; Nuestra Señora del Carmen, Fundación Las Rosas, Nogales; Hogar Fundación Las Rosas, Ventanas; Hogar La Asunción, Hogar de Cristo, Peñablanca; Programa de Atención Domiciliaria Adulto Mayor, Hogar de Cristo, Peñablanca; Residencia Padre Alberto Hurtado, Hogar de Cristo, Belloto Sur; CEAM Las Rosas, Hogar de Cristo, Belloto Sur; Programa de Atención Domiciliaria Adulto Mayor, Hogar de Cristo, Belloto Sur; y Hogar María Inmaculada N 26, Fundación Las Rosas, Casablanca.</p> <p>Turismo Social Vínculos: se ejecutó en las comunas de Quilpué, Quillota, La Calera, Los Andes y San Antonio, con 440 cupos asignados.</p>		
--	---	---	--	--

2.1. Promover la participación social de las personas mayores de la región, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad mediante la realización de al menos una acción de difusión por cada provincia.	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de provincias donde se realizan jornadas y/o acciones de difusión del Fondo Nacional Autogestionado</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de provincias con acciones de difusión del fondo realizadas en el año 2009 / N° total de provincias)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos una jornada y/o acción por provincia continental.</p> <p>7 / 7 = 100%</p>	<p>Para la difusión del FNAM 2009 autogestionados, se realizaron jornadas de capacitación en todas las comunas continentales de la región.</p> <p>En este año, se pudo realizar esta actividad en coordinación tanto con las UCAM, municipalidades y gobernaciones, lo que significó un gran avance en términos de cobertura territorial.</p>	<p>Mantener el desarrollo alcanzado en términos de coordinación con las redes provinciales.</p>	<p>A través de las gobernaciones provinciales coordinar la entrega de recursos a la las organizaciones que adjudicaron proyectos.</p>
	<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de organizaciones de personas mayores que postulan al fondo en la región</p> <p><u>Fórmula:</u> (Número de organizaciones de mayores que postulan proyectos/Número total de organizaciones de la región)*100</p> <p>Meta: 70%</p> <p>95 %</p>	<p>El porcentaje de organizaciones postulante aumento significativamente el 2009, lo cual muestra cómo ha ido aumentando el interés de las organizaciones por participar y la cantidad de clubes que han sido capacitados para ello.</p> <p>Las actividades de difusión realizadas en cada una de las comunas, motivó una mayor participación, que se tradujo en un incremento de iniciativas postuladas al FNAM 2009 de un 22% respecto del 2008.</p> <p>De las 882 organizaciones según catastro de 2008, 841 presentaron proyectos lo que equivale al 95% superando la meta establecida de 70%.</p>	<p>Mejorar la difusión en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar, para lograr un aumento del número de organizaciones que postulan. En comunas más pequeñas, se tuvo hasta un 100% de postulación de las organizaciones existentes.</p>	<p>Incentivar la participación de los municipios en las actividades de difusión del FNAM, mediante acciones de capacitación.</p>
	<p><u>Indicador 3</u> Porcentaje de proyectos presentados que incorpora enfoque de género.</p> <p><u>Formula:</u></p>	<p>En cada jornada de difusión y capacitación del FNAM Autogestionados 2009, se presentó el enfoque de género, orientando a las organizaciones respecto de cómo aplicarlo a su</p>	<p>Intencionar la incorporación del enfoque de género en los proyectos Aumentar la cantidad de proyectos que incorporan enfoque de género, pero también el énfasis dado.</p>	<p>En las bases del programa así como también en capacitaciones se aborda esta temática por lo cual no se pondrá como objetivo para el año 2010.</p>

	<p>(Número de proyectos presentados que incorpora enfoque de género / N° de proyectos comprometidos)* 100</p> <p><u>Meta:</u> 5 proyectos incorporan enfoque de género en su formulación.</p> <p>100%</p>	<p>realidad. Esto significó que fuera considerado este enfoque en la elaboración de los proyectos.</p> <p>Del total de proyectos postulados (841) fueron 505 los que incluyeron enfoque de género en su redacción, lo que representa el 60%, del total de adjudicación, lo que se encuentra muy por encima de meta fijada de 5 proyectos, lo cual se tomó como base por no contar con información previa respecto de la incorporación del enfoque de género en los proyectos.</p>		
<p>2.3.Fomentar la presentación de al menos 2 proyectos de instituciones que realizan un trabajo en el ámbito de la vulnerabilidad, en la región, al Fondo De ejecutores intermedios con la finalidad de Prestar un conjunto de servicios sociales, de salud u otros, gratuitos, innovadores, dirigidos al adulto mayor que favorezcan la protección de sus derechos y calidad de vida.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de proyectos que se presenta al fondo Nacional en la línea ejecutores intermedios en el año 2009.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de proyectos presentados en la región al fondo de ejecutores intermedios año 2009 / N° de proyectos definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100%</p> <p>4 / 4 = 100%</p>	<p>Este año se presupuestó invitar a 4 organizaciones e instituciones. Sin embargo, la difusión de este fondo, permitió que se generaran más postulaciones. Es así como postularon dentro del plazo 8 proyectos, quedando 3 fuera por llegar pasada la hora de cierre del concurso, estipulada en las bases.</p>	<p>Mejorar el seguimiento de la ejecución de los proyectos y posterior supervisión con la finalidad de evitar retrasos en las rendiciones y cierre de los proyectos.</p>	<p>Incorporar como objetivo en la planificación preliminar el proceso de supervisión de los proyectos de ejecutores intermedios que resulten adjudicados.</p>
<p>2.4. Contribuir a la integración social de al menos 45 adultos mayores profesionales jubilados – preferentemente docentes- de distintas comunas de la región a través del programa Asesores seniors entregando apoyo escolar a niños y niñas de educación básica pertenecientes a familias del Programa Puente</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de personas mayores que finalizan la intervención.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores que finalizan el programa asesores seniors / N° de personas mayores definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos un 70% finaliza</p>	<p>En las comunas definidas (Con Con, Viña del Mar, La Ligua, San Felipe y San Antonio), se dieron experiencias diversas en torno a los voluntarios. Si bien el interés fue alto en el inicio de la ejecución, por diversas causas tuvimos algunas deserciones, que en la mayoría de los casos se resolvieron reemplazando con un nuevo voluntario. En la comuna de Con Con, no fue posible el reemplazo y además los</p>	<p>En general, se ha detectado interés por instalar el programa en diferentes comunas de la región. Específicamente lo han manifestado las UCAM y Municipalidades de las comunas de Cartagena, el Quisco, Rinconada, Panquehue, Cabildo y Quilpué.</p> <p>Se logró buena coordinación con las instituciones involucradas (Fosis,</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo y promover mayor capacitación para los Asesores Seniors</p> <p>Promover mayores espacios de integración en que participen el niño su familia y el voluntario</p>

	43 / 45 = 96%	<p>voluntarios que quedaron solicitaron poder asumir las familias de los que no pudieron seguir.</p> <p>Se intencionó una mejor coordinación y apoyo de los Presidentes UCAM y Encargados municipales de AM para selección de voluntarios</p> <p>Por último, se ha logrado una buena coordinación entre voluntarios y apoyos familiares del Programa Puente</p>	Mineduc y Municipalidades).	
3.1.Consolidación de los consejos de mayores como instancias representativas de las personas mayores organizadas a través de acciones de formación continua de sus consejeros.	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de jornadas formativas realizadas.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de Jornadas realizadas / N° de jornadas programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos el 80%</p> <p>4 / 4 = 100%</p>	<p>Se desarrollaron 4 Jornadas formativas durante el año:</p> <p>1ª Jornada: Seminario sobre Envejecimiento y vejez, revisándose los siguientes temas: Envejecimiento autónomo, Calidad de vida y territorio, Cultura y envejecimiento y Autocuidado del adulto mayor.</p> <p>2ª Jornada: En la ocasión se abordaron: Relaciones y alianzas por los derechos de las personas mayores, Líderes y organizaciones participativas y Derechos humanos</p> <p>3ª Jornada: Consistió en la preparación para el Primer encuentro nacional de consejeros y consejeras"</p> <p>4ª Jornada: Los temas tratados son la Ley del Senama y las conclusiones del Primer encuentro nacional de Consejos regionales.</p>	Gestionar el apoyo de casas de estudios al proceso de formación continua del Consejo Regional Asesor de Mayores.	Las temáticas de formación de los dirigentes debieran ser definidas a partir de la demanda de los Consejeros y la oferta disponible en la región, por lo cual una vez que se conozca la disponibilidad de recursos y programación de las acciones generales del programa de formación continua, se realizarán los ajustes al presente plan para incorporar el objetivo relativo a dicho programa.

	<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de consejeros capacitados en las jornadas formativas</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de consejeros capacitados en las jornadas formativas / 17 consejeros de la región) *100</p> <p><u>Meta:</u> al menos el 80%</p> <p>16 / 17 = 94%</p>	<p>En las Jornadas Formativas planificadas, se tuvo una asistencia mayoritaria, aunque por problemas de salud y otros personales, hubo ocasiones en que los Consejeros no pudieron estar presentes. Sin embargo, se mantuvo constante contacto para entrega de información y de material de capacitación a quienes no estaban presentes en alguna jornada.</p>	<p>Mantener el compromiso e interés por participar en los Consejeros mediante la organización de jornadas con temas y metodologías pertinentes a su realidad y capacidades, considerando la posible renovación de los integrantes del Consejo, al cumplirse el período por el cual fueron elegidos (primer semestre 2010).</p>	<p>Una vez que se conozca la disponibilidad de recursos y programación de las acciones generales del programa de formación continua, se realizarán los ajustes al presente plan para incorporar el objetivo relativo a dicho programa.</p>
	<p><u>Indicador 3</u> Porcentaje de Asambleas de mayores apoyadas técnicamente.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de asambleas apoyadas técnicamente / 2 Asambleas programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100% de las asambleas programadas asesoradas técnicamente por la coordinación regional de Senama</p> <p>2 / 2 = 100%</p>	<p>Senama apoyó al Consejo Asesor en las dos jornadas que sostuvieron, pero cada vez en un rol menos protagónico y más bien de apoyo técnico y logístico, así como con el registro y sistematización.</p>	<p>Potenciar el rol del Consejo Asesor en relación con las Uniones Comunales.</p>	<p>Una vez que se conozca la disponibilidad de recursos y programación de las acciones generales del programa de formación continua, se realizarán los ajustes al presente plan para incorporar el objetivo relativo a dicho programa.</p>
<p>3.2 Empoderar a las personas mayores de la región a través de la información sobre oferta pública o privada, políticas, planes y/o programas sectoriales en las Jornadas por Derecho a Saber y Escuelas provinciales, diseñadas de acuerdo a las necesidades definidas por la región e implementadas a nivel regional</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de Jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año</p> <p><u>Formula:</u> (N° de jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año / 2 jornadas por el derecho a saber programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100% de las jornadas programadas, ejecutadas.</p>	<p>Se realizaron las Jornadas programadas con una buena asistencia.</p> <p>En la primera jornada, fueron abordados los siguientes temas: Políticas públicas y avances del Gobierno en esta materia, Presencia de los programas de SENAMA en la región, Desafíos respecto de la vejez y el envejecimiento en Chile y Relevancia del Consejo Asesor Regional de Mayores. Además,</p>	<p>Comprometer a los municipios para apoyar a las UCAM en su traslado para la realización de las Jornadas con mayor asistencia.</p>	<p>Una vez que se conozca la disponibilidad de recursos y programación de las acciones generales del programa de formación continua, se realizarán los ajustes al presente plan para incorporar el objetivo relativo a dicho programa.</p>

	<p>2 / 2 = 100%</p>	<p>SERNAM presentó el tema "Avances y desafíos en materia de género".</p> <p>En la segunda, se trabajó en torno al Primer encuentro nacional de consejeros y la III Reunión de Seguimiento de Brasilia.</p>		
	<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de escuelas provinciales realizadas en la región (territorio continental 6 provincias)</p> <p><u>Formula:</u> (N° de escuelas provinciales realizadas en la región / 12 escuelas provinciales programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> el 80% de las escuelas provinciales programadas, están ejecutadas a diciembre de 2009.</p> <p>12 / 12 = 100%</p>	<p>La ejecución de las Escuelas provinciales, permitió que los dirigentes pudieran recibir información directamente desde el Senama y otros servicios, oportunidad que valoraron altamente.</p> <p>Los temas abordados fueron:</p> <p>1ª Escuela: Seguridad pública, Participación ciudadana, Oferta programática Senama, Pilar Solidario de la reforma previsional, Ficha de protección social y Ciudadano incógnito.</p> <p>En la 2ª Escuela, se expuso sobre Envejecimiento y vejez, Plan de acción Madrid 2002, Seguimiento Brasilia América Latina y el Caribe Avances y desafíos en materias de: Vulnerabilidad, Protección económica y Protección en salud. Asimismo se realizó trabajo en grupos sobre los avances y desafíos pendientes.</p>	<p>Mantener la coordinación con las redes provinciales, tanto gobernaciones, como municipios y presidentes UCAM para la gestión de las Jornadas, contando con espacios adecuados, temas pertinentes y alta asistencia.</p>	<p>Una vez que se conozca la disponibilidad de recursos y programación de las acciones generales del programa de formación continua, se realizarán los ajustes al presente plan para incorporar el objetivo relativo a dicho programa.</p>
<p>4.1. Conocer la necesidad de capacitación en gerontología por parte de los profesionales de la red local y de los ejecutores del programa vínculos a nivel regional</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de funcionarios de la red local y ejecutores del programa vínculos que son consultados respecto de su nivel de competencias en temas de envejecimiento.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de funcionarios de la red local y</p>	<p>Se destaca como logro el levantamiento de las necesidades de capacitación que ha permitido que desde el nivel central se analicen las cifras y se determine la población objetivo para la región. Se aplicó la encuesta a las 7 encargadas de adulto mayor de las Gobernaciones provinciales, a las/los 38 encargadas/os de adulto mayor de las municipalidades</p>	<p>No se aprecian mayores dificultades para el cumplimiento del indicador</p>	<p>Capacitar a los miembros de la red que no cuentan con formación gerontológica, de acuerdo a los resultados de la consulta, especialmente aquellos de la versión 4.0 del programa vínculos.</p>

	<p>ejecutores del programa vínculos consultados / N° total de funcionarios de la red local y ejecutores del programa vínculos de la región)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos un 80% de los funcionarios consultados</p> <p>79 / 98 = 81%</p>	y a las/los 53 monitoras/es comunitarios del Programa Vínculos.		
--	--	---	--	--

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	<p>El porcentaje de organizaciones que postularon el 2009 muestra cómo ha ido aumentando el interés de las organizaciones por participar y la cantidad de clubes que han sido capacitados para ello.</p> <p>Las actividades de difusión realizadas en cada una de las comunas, motivó una mayor participación, que se tradujo en un incremento de iniciativas postuladas al FNAM 2009 de un 22% respecto del 2008, y de un 95% respecto del total de organizaciones de la región.</p>	Se presentaron dificultades en la coordinación con los municipios de Viña del Mar y Valparaíso	Incentivar la participación de los municipios de la región en el proceso de difusión y mantener el trabajo complementario con gobernaciones para la difusión y operación del programa.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	<p>El principal logro del trabajo realizado con la Red de Gobernaciones y Municipios, dice relación con:</p> <p>La difusión del FNAM 2009 autogestionados, ya que se realizaron jornadas de capacitación en todas las provincia de la región.</p> <p>Para la realización de estas actividades se contó con la colaboración de las UCAM, municipalidades y gobernaciones</p> <p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de provincias donde se realizan jornadas y/o acciones de difusión del Fondo Nacional Autogestionado</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de provincias con acciones de difusión del fondo realizadas en el año 2009 / N° total de provincias)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos una jornada y/o acción por provincia continental.</p> <p>7 / 7 = 100%</p>	Se presentaron dificultades en la coordinación con los municipios de Viña del Mar y Valparaíso.	Incentivar la participación de los municipios de la región en el proceso de difusión y mantener el trabajo complementario con gobernaciones para la difusión y operación del programa.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	<p>Se entregó la información convenida y por los medios establecidos al GORE, según acuerdo regional.</p> <p>Sin embargo, se considera como principal logro en este ámbito, la presentación que realizó en el mes de agosto, el Coordinador Regional ante los Consejeros regionales, respecto de la gestión de SENAMA durante el presente año.</p>	No existen dificultades	Mejorar el sistema de información al GORE, particularmente al Consejo Regional.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL**  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )

**Servicio: SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR**

**Región: VALPARAISO**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Con fecha 28 de Noviembre de 2008 existe acuerdo y procedimiento formalizado mediante Protocolo de Acuerdo de provisión de información de interés regional, para ser implementado en el Plan de Trabajo 2009.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<b>Programa Vínculos</b>	Fondos asignados, comunas atendidas en la región, cantidad de personas atendidas en la región y desagregadas por sexo.	Correo electrónico	Semestral	Profesional Apoyo Programas
<b>Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado</b>	Montos preasignados por provincias, comunas postulantes, cantidad de proyectos postulados por comunas y provincias, cantidad de proyectos adjudicados por provincias.	Correo electrónico	Semestral	Profesional Apoyo Programas
<b>Fondo Nacional del Adulto Mayor Ejecutores Intermediarios</b>	Resultados de la postulación por provincias.	Correo electrónico	Semestral	Profesional Apoyo Programas
<b>Programa de Vivienda para el Adulto Mayor, Submodalidades viviendas tuteladas y establecimientos de larga estadía para el adulto mayor (ELEAM).</b>	Cantidad de proyectos presentados por comunas, cantidad de convenios firmados por comunas.	Correo electrónico	Trimestral	Profesional Apoyo Programas
<b>Programa Asesores Seniors</b>	Montos asignados a la región, comunas atendidas, n° de niños (as) atendidos por el programa.	Correo electrónico	Semestral	Profesional Apoyo Programas
<b>Escuela de Dirigentes</b>	Consejo Asesor de Mayores creado según decreto N° 008 del 02.01.2008, provincias atendidas, clubes	Correo electrónico	Semestral	Profesional Apoyo Programas

<b>Programa de Turismo Social.</b> En sus tres submodalidades.	atendidos por el programa.  Turismo pasamos agosto. Turismo Vínculos. Turismo ELEAM.  Montos asignados, n° de beneficiarios atendidos por comunas.	Correo electrónico	Trimestral	Profesional Apoyo Programas
--	--	--------------------	------------	-----------------------------

### 3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

## OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: VALPARAISO	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Incentivar la participación de los municipios de la región en el proceso de difusión y mantener el trabajo complementario con gobernaciones para la difusión y operación del programa.	Gestionar con alcaldes de la región la participación en acciones de difusión del fondo nacional.	Coordinación Regional de Valparaíso	Diciembre 2009 – Marzo 2010
Programa de complementariedad territorial	Incentivar la participación de los municipios de la región en el proceso de difusión y mantener el trabajo complementario con gobernaciones para la difusión y operación del programa.	Gestionar con alcaldes de la región la participación en acciones de difusión del fondo nacional.	Coordinación Regional de Valparaíso	Diciembre 2009 – Marzo 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Mejorar el sistema de información al GORE, particularmente al Consejo Regional.	Establecer Protocolo de acuerdo con GORE para la provisión de información durante el año 2010.	Coordinación Regional de Valparaíso	Diciembre 2009– Marzo 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>		<b>REGIÓN: VALPARAISO</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornadas de equipo</li> <li>- Distribución de material informativo</li> </ul>	Enero a diciembre	Coordinación regional de Valparaíso
Clientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1ª Jornada por el Derecho a Saber</li> <li>- Jornadas provinciales</li> </ul>	Mayo 2009 Mayo y septiembre 2009	Coordinación regional de Valparaíso

## **REGIÓN DE O'HIGGINS**

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional del Adulto Mayor

REGIÓN: O Higgins

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA REGIÓN</b></p> <p>1.1. Transferir herramientas psicosociales a través de sesiones individuales y grupales que fortalezcan la identidad, autonomía y pertenencia de las personas mayores de las comunas seleccionadas para la intervención en la región.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de comunas donde se implementa el programa vínculos</p> <p><u>Fórmula:</u> (8 comunas con el programa implementado durante el 2009 / N° de comunas definidas para realizar la intervención)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 8 de las comunas atendidas</p> <p><b>Resultado: 100%</b></p>	<p><u>Logrado:</u> Las herramientas fueron transferidas en las sesiones individuales a través de capacitaciones a las monitoras y apoyo en terreno o en las casas de las personas mayores, además en las mesas técnicas se discutían los casos mas complicados para fortalecer sus habilidades sociales.</p> <p>En las sesiones grupales se realizaron capacitaciones a los monitoras del programa y a las monitoras del IPS, para contextualizarlas en el proceso del programa y se apoyó en las sesiones grupales en los temas y manejo de grupo.</p>	<p>Mejorar las redes institucionales para que sea expedita y oportuna la adquisición de los subsidios y no afecte las confianzas del apoyo psicosocial que realizan las monitoras.</p>	<p>El objetivo debería orientarse a los monitores comunitarios, quienes deben apoyar la intervención con los mayores por lo cual se propone: "Desarrollar y transferir herramientas psicosociales a las monitoras comunitarias del programa vínculos para fortalecer la identidad, autonomía y pertenencia de las personas mayores en la región".</p>
<p>1.2. Implementar el programa de vivienda para personas mayores en situación de vulnerabilidad de la región de O'Higgins a través de la coordinación intersectorial pertinente.</p>	<p><u>Indicador 1</u> Porcentaje de proyectos con ficha EBI elaborada conjuntamente con otros actores a diciembre de 2009</p> <p><u>Formula:</u> (N° de proyectos con ficha EBI elaborada / N° de proyectos con ficha</p>	<p><u>Logrado</u> Si bien es cierto los indicadores asociados al programa de vivienda fueron cumplidos se destaca como el logro principal la implementación el programa de vivienda de acuerdo a lo planificado, posibilitando la entrega de vivienda del stock a cinco adultos</p>	<p>La implementación del programa de vivienda para adultos mayores ha permitido otorgar soluciones a necesidades urgentes de personas mayores sin hogar, sin embargo se considera como desafío mejorar la coordinación con el Serviu para la implementación del programa.</p>	<p>Mejorar la coordinación con el Serviu y además con las oficinas provinciales para la implementación del programa en la línea de viviendas stock.</p>

	<p>EBI definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 1 proyecto con ficha EBI elaborada <b>Resultado: 100%</b></p> <p><u>Indicador 2</u> Porcentaje de personas mayores habitantes del condominio incorporadas al piloto del plan de acción socio comunitaria</p> <p><u>Fórmula</u> (N° de personas mayores habitantes de condominio incorporadas al piloto del plan de acción socio comunitaria / N° total de personas mayores definidas para la intervención)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100% <b>Resultado: 100%</b></p> <p><u>Indicador 3:</u> Porcentaje de viviendas entregadas</p> <p><u>Formula:</u> N° de viviendas entregas / N° de viviendas comprometidas de entregar/ 100</p> <p><u>Meta.</u> Al menos una vivienda en stock entregada a diciembre del 2009. <b>Resultado: 100%</b></p>	<p>mayores en situación de vulnerabilidad, lo que ha permitido mejorar su calidad de vida, asegurando un techo digno y atención social complementaria a su realidad.</p>		
--	--	--	--	--

<p>1.3.Promover la participación de las personas mayores en situación de vulnerabilidad en actividades recreativas a través de la implementación del Programa Turismo Social en la región.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de personas mayores beneficiadas con la ejecución del programa de Turismo social en la región durante el año 2009</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores beneficiadas con el programa de turismo social implementado en la región / N° de personas mayores definidas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 50% personas mayores definidas beneficiadas con el programa.</p> <p><b>Resultado: 100%</b></p>	<p>Logrado El programa de turismo social ha permitido que adultos mayores de las 33 comunas de la región salgan de sus localidades donde la mayoría de los casos permanecen siempre, logrando que los beneficiarios disfruten y socialicen con otros adultos mayores en un viaje recreativo y cultural.</p> <p>Senama acompañó en la mayoría de estos viajes, lo que evidenció un correcto uso de recursos y servicios de buena calidad, lo que fue percibido y agradecido por los adultos mayores participantes.</p>	<p>Los viajes se realizaron sin dificultades, la brecha se observa es en el atraso en el envío de rendiciones de los Municipios a Senama. La fecha de rendición era como último plazo en el mes de abril, a la fecha dos comunas aún no rinden, a pesar de las múltiples solicitudes desde esta Coordinación, lo que pone en riesgo la ejecución para el 2010 en esas comunas, perjudicando el beneficio para los adultos mayores.</p>	<p>Enfatizar a los Alcaldes el compromiso de rendir en los plazos estipulados.</p>
<p>1.4.Desarrollar proyectos de intervención en el ámbito Intergeneracional que permita contribuir a un acercamiento entre diferentes generaciones en la región.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de encuentros intergeneracionales ejecutados.</p> <p><u>Formula:</u> N° de encuentros intergeneracionales ejecutados/ N° de encuentros intergeneracionales programados/100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 2 encuentros ejecutados</p> <p><b>Resultado: 100%</b></p>	<p>Logrado Se realizaron dos actividades intergeneracionales las que permitieron vincular a dos generaciones en un ambiente de diálogo y reflexión, los cuales fueron percibidos por ambos grupos etareos como beneficiosos para sus vidas, logrando adquirir experiencia y conocimiento.</p>	<p>Si bien el resultado ha sido positivo y valorado por los participantes se evidencia la necesidad de vincular distintas experiencias de adultos mayores en este programa, para lo cual se sugiere incorporar a los Asesores Seniors en este programa.</p>	<p>Vincular al Programa Asesores Seniors a los proyectos de intervención en el ámbito intergeneracional, reconociendo la labor que estos profesores jubilados desarrollan.</p>
<p>2.1.Promover la participación social de las personas mayores de la región, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad mediante la realización de al menos una acción de difusión por cada provincia.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de comunas de la región donde se realizan acciones de difusión del Fondo Nacional Autogestionado</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de comunas con acciones de difusión del fondo realizadas en el año</p>	<p>Logrado Se realizaron jornadas de difusión y de capacitación para la ejecución de proyectos del Fondo Nacional a dirigentes de Organizaciones de Adultos Mayores de las 33 comunas de la Región. Logrando aclarar las dudas y motivando la autogestión de los</p>	<p>Realización de jornadas de trabajo con una metodología práctica a las organizaciones de adultos mayores conformadas recientemente, para lograr una mayor comprensión del proceso, fomentando y motivando su participación.</p>	<p>Se recomienda mantener esta línea de trabajo.</p>

	<p>2009 / N° total de comunas)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 70% de las comunas.</p> <p><b>Resultado: 97%</b></p>	<p>proyectos. Solamente la Unión Comunal de Adultos Mayores de Placilla no requirió la capacitación.</p>		
<p>2.2.Fortalecer el trabajo de la red en cada provincia en relación al fondo nacional autogestionado</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de acciones de difusión del Fondo Nacional realizadas por provincia.</p> <p><u>Formula:</u> (N° de acciones de difusión del Fondo Nacional realizadas/ N° de acciones de difusión programadas)* 100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos una acción de difusión por provincia</p> <p><b>Resultado: 100%</b></p>	<p>Logrado Se realizaron reuniones técnicas con los Encargados del Fondo Nacional en las Provincias de Colchagua y Cardenal Caro y con los Encargados Municipales del Adulto Mayor de las 33 comunas de la Región, logrando cubrir todas las localidades, especialmente las más rurales.</p>	<p>Realizar una evaluación anual con la red en relación al trabajo realizado durante el proceso del Fondo, lo que permitirá obtener insumos para una mejor gestión al año siguiente.</p>	<p>Se recomienda mantener esta línea de trabajo.</p>
<p>2.3.Fomentar la presentación de al menos 2 proyectos de instituciones que realizan un trabajo en el ámbito de la vulnerabilidad en la región, al Fondo de ejecutores intermediarios con la finalidad de prestar un conjunto de servicios sociales, de salud u otros, gratuitos, innovadores, dirigidos al adulto mayor que favorezcan la protección de sus derechos y calidad de vida.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de proyectos que se presenta al fondo Nacional en la línea ejecutores intermedios en el año 2009.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de proyectos presentados en la región al fondo de ejecutores intermedios año 2009 / N° de proyectos programados)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100%</p> <p><b>Resultado: 100%</b></p>	<p>Logrado Se presentaron dos proyectos en esta línea del Fondo. Se coordinó e informó telefónicamente la apertura de este Fondo a las potenciales instituciones.</p>	<p>Difundir en la región esta línea del fondo nacional con al finalidad de mejorar la postulación y la calidad de los proyectos de los ejecutores intermedios.</p>	<p>Se recomienda incorporar algún objetivo tendiente a difundir el programa en la región.</p>

<p>2.4. Contribuir a la integración social de adultos mayores profesionales jubilados –preferentemente docentes– de distintas comunas de la región a través del programa Asesores seniors entregando apoyo escolar a niños y niñas de educación básica pertenecientes a familias del Programa Puente.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de personas mayores que finalizan la intervención.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores que finalizan el programa asesores seniors / N° de personas mayores definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos un 70% finaliza</p> <p><b>Resultado: 97.6</b></p>	<p>Logrado Los 42 adultos mayores participantes del programa han desarrollado un valioso apoyo a las familias del Programa Puente, logrando transmitir su experiencia y vinculándose con los niños y niñas. Los adultos mayores manifiestan sentirse útiles y motivados con el programa, solicitando la continuidad y su participación en el proyecto para el 2010.</p> <p>En las comunas de Rancagua y Santa Cruz se realizó talleres de roles parentales a los adultos responsables en las familias de lo que permitió conocer su percepción respecto al apoyo de los Asesores Seniors, la evaluación en el 100% resultó satisfactoria.</p>	<p>Los desafíos identificados y solicitados por los propios Asesores Seniors, se refiere a la realización de trabajos grupales de contención emocional y reflexiones en torno a la educación, vínculos, afectividad y situación de pobreza temas. En la Región se realizó un taller en cada una de las comunas durante el año respecto a estos temas, la cual tuvo una evaluación positiva.</p>	<p>Realización de al menos un taller trimestral de contención emocional para los Asesores Seniors participantes del programa.</p>
<p>3.1 Consolidación de los consejos de mayores como instancias representativas de las personas mayores organizadas a través de acciones de formación continua de sus consejeros.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de jornadas formativas realizadas.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de Jornadas realizadas / 5)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos el 80%</p> <p><b>Resultado: 100%</b></p>	<p>Logrado Se ha realizado el total de las 5 Jornadas Formativas de acuerdo a la planificación de capacitación a los Consejeros Regionales.</p> <p>Los temas abordados en estas capacitaciones, entre otros fueron, cuenta pública de políticas regionales, relaciones, alianzas por los derechos de las personas mayores, liderazgo y organización participativa, capacitación en seguridad, Fondo Nacional del Adulto Mayor, entrega de información del IPS, nueva Reforma Provisional.</p>	<p>Desafío del Consejo. Que el Consejo sea reconocido por las autoridades regionales y comunales en el trabajo que se realiza con los mayores y el SENAMA. Difusión y puesta en práctica el manual de convivencia elaborado por el consejo asesor de mayores de la región de O'Higgins.</p>	<p>Fortalecer el trabajo de los consejos con al finalidad que al interior de la región sean más reconocidos por las propias autoridades.</p>

	<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de consejeros participantes en las jornadas de control ciudadano</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de acciones realizadas de control ciudadano / N° de acciones programadas en las jornadas de control ciudadano) *100</p> <p><u>Meta:</u> al menos el 70%</p> <p><b>Resultado: 100%</b></p> <p><u>Indicador 3:</u> Porcentaje de jornadas provinciales realizadas en la región (una por provincia)</p> <p><u>Formula:</u> (N° de jornadas provinciales realizadas en la región / 3 jornadas provinciales programadas)*100.</p> <p><u>Meta:</u> el 70% de las jornadas provinciales programadas, están ejecutadas a diciembre de 2009.</p> <p><b>Resultado: 100%</b></p> <p><u>Indicador 4:</u> Porcentaje de acciones de control ciudadano ejecutadas en la región.</p> <p><u>Formula:</u> (N° de acciones realizadas en la región / 3 acciones programadas)*100.</p> <p><u>Meta:</u> 100%</p> <p><b>Resultado: 100%</b></p>	<p>Logrado Se han realizado tres jornadas provinciales una en cada provincia donde han participado los Consejeros Regional y organizaciones de adultos mayores donde se cumplió los objetivos de capacitación en el ámbito público de acuerdo a las necesidades de la comunidad de adultos mayores.</p> <p>Logrado Se realizaron acciones de control ciudadano cumpliendo los objetivos, que los Consejeros consideraron relevantes de abordar de acuerdo a su realidad territorial (reuniones con Intendente Regional, participación a invitaciones de autoridades, visitas a clubes y UCAM de las diferentes comunas).</p> <p>Ha existido una alta participación de los Consejeros en las acciones de Control Ciudadano.</p>	<p>Mejorar el proceso de rendiciones por parte de las gobernaciones que ejecutan los recursos traspasados por senama mediante mayor supervisión y apoyo a la rendición.</p> <p>Mantener las acciones de control ciudadano que realiza el consejo de mayores mediante una adecuada planificación apoyada por la coordinación regional.</p>	<p>Incorporar a nivel de objetivos alguna acción tendiente a apoyar el proceso de rendiciones por parte de las gobernaciones.</p> <p>Incorporar algún objetivo que permita apoyar la formulación y seguimiento de los planes de trabajo del consejo de mayores de la región.</p>
--	--	--	---	--

<p>3.2. Empoderar a las personas mayores de la región a través de la información sobre oferta pública o privada, políticas, planes y/o programas sectoriales en las Jornadas por Derecho a Saber diseñadas de acuerdo a las necesidades definidas por la región e implementadas a nivel regional</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de Jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año</p> <p><u>Formula:</u> (N° de jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año / 2 jornadas por el derecho a saber programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100% de las jornadas programadas, ejecutadas</p> <p><b>Resultado: 100%</b></p>	<p>De las dos jornadas programadas se realizaron, cumpliendo con el objetivo planteado.</p> <p>La primera jornada fue evaluada positivamente por los adultos mayores participantes, logrando de esta forma la difusión y reflexión respecto a los beneficios públicos y privados.</p> <p>La segunda se desarrolló en Diciembre, teniendo por tema central La Política para el Adulto Mayor.</p>	<p>Intencionar la participación de nuevos dirigente o de dirigentes de comunas que se detectó una menor participación durante el año 2009</p>	<p>Mantener el objetivo considerando la convocatoria de otros dirigente de comunas con menor participación de los dirigentes mayores.</p>
<p>3.3. Generar instancias de participación regional que promueva la socialización de los adultos mayores en el marco del mes de los grandes en coordinación con la red de gobernaciones y municipios que opera en cada provincia de la región.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de comunas que participan en al menos una acción relacionada con adultos mayores en la región, en el marco del mes de los grandes</p> <p><u>Formula:</u> (Número de comunas de que participan en al menos una acción relacionada con adultos mayores, en el marco del mes de los grandes / 33)* 100</p> <p><u>Meta:</u> 60% de las comunas de la región participan en al menos una acción relacionada con adultos mayores en la región, en el marco del mes de los grandes en coordinación con Senama y las gobernaciones provinciales.</p> <p><b>Resultado:</b> A la fecha se encuentra en elaboración el informe final de la ejecución de las acciones de celebración del mes de los grandes.</p>	<p>La actividad denominada "Mes de los Grandes" se realizó en la comuna del Palmilla el día 30 de octubre, donde participaron 500 adultos mayores de esa comuna.</p> <p>En el resto de las comunas de la región realizaron actividades diversas para celebrar a sus adultos mayores en su mes.</p>	<p>Generar una programación anticipada de actividades para comenzar a coordinar con diferentes municipios su realización.</p>	<p>Generar una programación anticipada de actividades para comenzar a coordinar con diferentes municipios su realización.</p>

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	<p>De todas las actividades comprometidas para el año 2009, la mayoría se encuentra finalizada, quedando pendiente solamente las que por planificación deben ejecutarse en lo que queda del año.</p> <p>El principal logro identificado es que los adultos mayores han participado permanentemente en cada una de las actividades para los cuales han sido invitados.</p> <p>La incorporación de los nuevos programas como vivienda, programa de turismo social y asesores seniors ha posibilitado mayor coordinación con la red de municipios y con instituciones públicas. Permitiendo a Senama ser reconocido por sus múltiples programas y beneficios dirigidos al adulto mayor que ha potenciado el trabajo en red.</p> <p>Se realiza una evaluación positiva de lo programado y ejecutado a la fecha.</p>	<p>En su gran mayoría las actividades se han desarrollado de acuerdo a los porcentajes asignados para cada una de ellas. Sin embargo, algunas actividades requieren consolidación en el tiempo, específicamente el Programa de Vivienda, el cual ha avanzado lentamente debido a que es un programa nuevo y ha requerido de un esfuerzo superior de esta Coordinación Regional para su difusión, y además para coordinar las acciones con los municipios y el Serviu Regional para su ejecución.</p>	<p>Respecto de la ejecución de los programas las recomendaciones es mantener los objetivos intencionando otras acciones orientadas a la difusión, coordinación intersectorial etc, lo cual se pretende incorporar en el plan de trabajo 2010.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	<p>El principal logro se observa en el Fondo Nacional del Adulto Mayor debido a que el 80% de los proyectos adjudicados corresponde a organizaciones que no habían adjudicado en</p>	<p>Cabe mencionar solamente lo relativo a la coordinación con otros actores para la ejecución de acciones.</p>	<p>Incorporar en el Plan de Complementariedad 2010 solo acciones que estén dentro del ámbito de competencias de las instituciones participantes de la instancia de complementariedad.</p>

	años anteriores, este resultado fue producto del trabajo en red con cada provincia.		
--	---	--	--

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
100%	Se ha proveído de toda la información solicitada al Gobierno Regional, cumpliendo con los plazos y procedimientos.	Las actividades se han cumplido, sin embargo existe necesidad de mayor capacitación en profundidad respecto al SIR. (Sistema informático para el ingreso de información del GORE)	Intencionar instancias de coordinación que permitan mayor información respecto del uso del sistema y retroalimentación respecto de la información ingresada.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: Servicio Nacional del Adulto Mayor**

**Región: Libertador Bernardo O'Higgins**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- El Intendente Regional y Presidente del Gobierno Regional de O'Higgins solicitó a través de oficio de fecha 28-01-09, cinco temas de información a proveer:
  - 1) Cuenta pública
  - 2) Programa Público de Inversión Regional (PROPIR)
  - 3) Anteproyecto de Inversión Regional (ARI)
  - 4) Compromisos Presidenciales y Proyectos Emblemáticos.
  
- Se remitió oficio N° 27 del 16-04-09 informando de la Cuenta Pública de esta Coordinación Regional
- La información de Propir se ha ingresado directamente al Sistema de Información Regional (SIR), no existiendo respaldo de oficio, debido a que no se solicita.
- La información del ARI se remitió vía correo electrónico al encargado del GORE quien lo solicita por esta vía a través de planilla Excel.
- No existen compromisos Presidenciales y Proyectos Emblemáticos

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
- Cuenta pública	Acciones e inversión en temática adulto mayor	Oficio	Anual	Tamara Carrasco Becerra
- Programa Público de Inversión Regional (PROPIR)		Sistema de Información Regional (SIR)	Trimestral	Tamara Carrasco Becerra
- Anteproyecto de Inversión Regional (ARI)		Correo electrónico (planilla Excel)	Anual	Tamara Carrasco Becerra
- Compromisos Presidenciales y Proyectos Emblemáticos.		No existe en la región		

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: O'HIGGINS	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso (Diciembre 2009 o marzo 2010)	Responsable	Plazo (Diciembre 2009 o marzo 2010)
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Respecto de la ejecución de los programas las recomendaciones es mantener los objetivos intencionando otras acciones orientadas a la difusión, coordinación intersectorial etc, lo cual se pretende incorporar en el plan de trabajo 2010.	Elaborar un plan de trabajo 2010 que incorpore como continuidad el trabajo realizado en el año 2009, en cuanto a la formulación de objetivos alineados con los programas de Senama, insertos en los productos estratégicos.	Tamara Carrasco	Marzo 2010 versión final
Programa de complementariedad territorial	Incorporar en el Plan de Complementariedad 2010 solo acciones que estén dentro del ámbito de competencias de las instituciones participantes de la instancia de complementariedad.	Mantener la instancia de complementariedad regional potenciando el trabajo de la red de gobernaciones en torno a la difusión de programas y en especial el fondo nacional con la finalidad de llegar a territorios de difícil acceso por las distancias, para de esta manera fomentar la participación de las organizaciones de la región	Tamara carrasco	Marzo 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Intencionar instancias de coordinación que permitan mayor información respecto del uso del sistema y retroalimentación respecto de la información ingresada.	Insistir en la necesidad de mayor capacitación en el uso del sistema de ingreso de información al GORE	Tamara carrasco	Diciembre 2009 – marzo 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>		<b>REGIÓN: LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reunión de trabajo para revisar el cumplimiento de las acciones insertas en el plan de trabajo con el equipo	Diciembre 2009	Tamara Carrasco
Clientes/usuarios/beneficiarios	Jornada por el derecho a saber donde se den a conocer los avances del año 2009 con los dirigentes de las organizaciones de mayores	Noviembre 2009	Tamara Carrasco

## **REGIÓN DEL MAULE**

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
SERVICIOS NACIONALES**

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional del Adulto Mayor	REGIÓN: Maule
---	---------------

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA REGIÓN</b></p> <p>.Prestar asistencia técnica a los municipios de Parral, Villa Alegre, San Javier, Talca, San Clemente y Constitución, que se encuentran ejecutando la tercera versión del programa vínculos.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de comunas donde se implementa el programa vínculos</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de comunas con el programa implementado durante el 2009 / N° de comunas definidas para realizar la intervención)*100</p> <p><u>Meta:</u> 80% de las comunas definidas atendidas</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Este punto indica un logro significativo, ya que se ha logrado que los municipios en un 100% reciban capacitación por parte de Senama. Esto se ha evidenciado en el avance en la implementación y ejecución del programa en estas comunas, y en el nivel de satisfacción por parte de los encargados de los programas del adulto mayor y las monitoras comunitarias.</p>	<p>Prestar asistencia técnica a los municipios que se encuentren ejecutando la cuarta versión del programa vínculos.</p>	<p>Se realizaran capacitaciones generales y específicas dependiendo de las necesidades de cada comuna.</p>

<p>1.2. Monitoreo y seguimiento del programa Vínculos en las comunas que ejecutan la tercera versión.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Reportes mensuales del ingreso de información de las comunas de la tercera versión del programa.</p> <p><u>Formula:</u> Nº de reportes emitidos/Nº de reportes programadas.</p> <p><u>Meta:</u> 1 reporte mensual.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Este punto se considera logrado dado que se registro de forma mensual el estado de las comunas y el ingreso de información de acuerdo al proceso de ejecución.</p>	<p>Supervisión bimensual tanto del modulo vínculos como de las carpetas individuales de los adultos mayores que participen de la cuarta versión.</p>	<p>Incorporar a las encargadas comunales y monitoras em esta supervisión.</p>
<p>1.3. Implementar el programa de vivienda para personas mayores en situación de vulnerabilidad de la región del Maule a través de la coordinación intersectorial pertinente</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de viviendas entregadas</p> <p><u>Formula:</u> Nº de viviendas entregadas / Nº de viviendas comprometidas de entregar/ 100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos tres viviendas de las 7 que existen a la fecha.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Este punto implica un logro, pues ya se han entregado 3 viviendas en la comuna de Linares, luego de haber realizado una exhaustiva selección de los mayores que habían requerido vivienda debido a su situación de vulnerabilidad. De este modo, se ha aportado a que mayores que se encontraban en muy malas condiciones de vida, derivadas de situaciones económicas mermadas como también por escenarios de maltrato y abandono puedan acceder al derecho de techo y de mejorar significativamente su calidad de vida.</p> <p>Se espera entregar el total durante el mes de noviembre y diciembre.</p>	<p>Entregar todas las viviendas que Seviu traspase a la fecha.</p>	<p>Establecer contactos con los Serviu Provinciales y Encargadas del Departamento Provincial, para implementar el programa de vivienda en el año 2010.</p>
	<p><u>Indicador2:</u> Porcentaje de proyectos a presentar con Ficha EBI el 2009.</p> <p><u>Formula:</u> Nº de presentados/ Nº de proyectos definidos/100</p> <p><u>Meta:</u></p>	<p>Este punto implica un logro, dado que ya se presentó 1 proyecto con ficha Ebi, correspondiente a 1 condominio de viviendas tuteladas en la comuna de Talca, con lo cual se podrá aportar a partir del año 2010, fecha de inicio de las obras, a mejorar las condiciones de habitabilidad y de acceso a entornos favorables de un número importante de</p>	<p>Realizar seguimiento al proyecto presentado durante el año 2009.-</p>	<p>Potenciar el trabajo de coordinación Senama-Serviú regional, para revisión del diseño de la construcción y posteriores etapas del proyecto Viviendas Tuteladas.</p>

	<p>Al menos 1 proyecto presentado con Ficha EBI.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>mayores de la comuna de Talca.</p>		
<p>1.4. Ejecutar acciones de turismo social para las personas mayores de la región en situación de vulnerabilidad en las comunas definidas.</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de comunas vínculos beneficiadas con la ejecución del programa de Turismo social en la región durante el año 2009</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de comunas beneficiadas con el programa de turismo social implementado en las comunas vínculos / N° de comunas definidas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 75% comunas donde se implementa el programa vínculos.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Este punto implica un logro, pues todas las comunas de la segunda versión del Programa Vínculos participaron del programa de turismo social. Esto significó que los mayores perteneciente a este programa accedieran gratuitamente y de forma preferencial al derecho a la recreación y el esparcimiento, pudiendo conocer lugares turísticos de la región y así mejorar su calidad de vida.</p>	<p>Capacitar a las comunas en temas de rendiciones.</p>	<p>Se recomienda mantener este objetivo de ejecutar acciones de turismo social para los adultos mayores que forman parte del programa vínculos.</p>
<p>1.5. Contar con una estrategia de intervención conjunta con acciones concretas para abordar la temática justicia en relación con las personas mayores.</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de instituciones que participan en la generación de la estrategia de intervención conjunta.</p> <p><u>Fórmula</u> (N° de instituciones que participan en la generación de la estrategia de intervención conjunta / N° de instituciones definidas)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos un 70% de las instituciones definidas comprometen acciones</p>	<p>Este punto es un logro, dado que todas las instituciones participes se coordinaron y establecieron una intervención conjunta, donde cada una de ellas estableció su focalización en la intervención a partir de estadísticas e información recogida de los propios usuarios.</p> <p>Asimismo, se ha podido apoyar e informar a un número importante de mayores de las 4 provincias respecto a sus derechos en el área justicia, principalmente a un certero diagnóstico de intervención elaborado por las</p>	<p>Incorporar nuevas instituciones, como Oficina de seguridad pública.</p>	<p>Establecer como meta la incorporación a la mesa de red de justicia la oficina de seguridad pública.</p>

	<p>conjuntas</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	instituciones participantes.		
<p>2.1.Promover la participación social de las personas mayores de la región, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad mediante la realización de al menos una acción de difusión por cada provincia.</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de consejeros asesores capacitados en la ejecución del proceso del fondo nacional 2009</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de consejeros asesores de mayores capacitados / N° de consejeros asesores programados) * 100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos el 60% de los 11 consejeros participan de la capacitación</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Este punto es un logro, pues el 100% de los consejeros fueron capacitados. Asimismo, contribuyeron a que las uniones comunales y organizaciones de mayores visualizaran a los consejeros como entes válidos y claves en el proceso de participación y de acceso a la información.</p>	<p>Capacitar a los 11 consejeros sobre bases, formularios y manual de apoyo para incorporar a lo menos 2 consejeros en el proceso de capacitación del FNAM 2010 como monitor por lo menos en una comuna o en la comuna que representa.</p>	<p>Establecer como meta, que el 80% de los consejeros se incorporen como monitores en dos comunas de la región del Maule durante el proceso de capacitación del FNAM 2010.</p>
<p>2.2.Capacitar a la Red de Gobernaciones y Municipios, en conjunto con presidentes de uniones comunales de cada provincia respecto al proceso del Fondo Nacional 2009</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de talleres de capacitación realizados</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de talleres de capacitación a redes de gobernaciones y municipios y presidentes de ucam / N° de talleres programados</p> <p><u>Meta:</u> 100% (1 por provincia)</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Este punto es un logro, pues se capacitó al 100% de las uniones comunales en las 4 provincias.</p> <p>Cabe señalar que, otro de los logros importantes fue el acercamiento y coordinación con la Red de Gobernaciones y Municipios, a partir de las actividades de capacitación del Fondo Nacional, lo que permitió difundir el fondo en los lugares de difícil acceso y aumentar significativamente el número de proyectos presentados a nivel regional.</p> <p>De este modo, se ha podido establecer que las personas mayores que integran organizaciones de mayores, están participando de proyectos que contribuyen al fortalecimiento de sus</p>	<p>Mantener el trabajo de capacitación realizado con las Gobernaciones y Municipios, principalmente en la línea de difusión y postulación del Fondo Nacional.</p>	<p>Se recomienda mantener este objetivo, con la finalidad de potenciar las actividades de difusión y postulación al Fondo Nacional de las organizaciones de mayores.</p>

		organizaciones y al mejoramiento sustancial de su calidad de vida.		
2.3. Capacitar a los integrantes del Comité Técnico regional del Adulto Mayor respecto del proceso del Fondo Nacional Autogestionado para la difusión y evaluación de proyectos.	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de integrantes del comité técnico capacitados</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de integrantes del comité técnico capacitados / N° de integrantes del comité técnico definidos)</p> <p><u>Meta:</u> 60% de los 20 integrantes capacitados</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	Este punto es un logro, pues un porcentaje mayor a la meta se capacitó respecto al fondo. A través de esta acción se logró mejorar la información y unificar criterios de evaluación. Asimismo los evaluadores pudieron desde su perspectiva sectorial hacer recomendaciones y evaluar considerando la pertinencia territorial, de género y de vulnerabilidad de las organizaciones que presentaron proyectos.	Mantener las acciones de capacitación del Fondo Nacional a los miembros del comité técnico	Se recomienda mantener el objetivo, e incorporar al Comité en otras acciones que a nivel regional realiza la Coordinación.
2.4. Fomentar la presentación de al menos un proyecto de instituciones que realizan un trabajo en el ámbito de la vulnerabilidad, en la región, al Fondo De ejecutores intermedios con la finalidad de Prestar un conjunto de servicios sociales, de salud u otros, gratuitos, innovadores, dirigidos al adulto mayor que favorezcan la protección de sus derechos y calidad de vida.	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de proyectos que se presenta al fondo Nacional en la línea ejecutores intermedios en el año 2009</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de proyectos presentados en la región al fondo de ejecutores intermedios año 2009 / N° de proyectos programados)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100%</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	Este punto es un logro, pues se recibieron un número mayor de proyectos respecto a los del año 2008 y mayor al establecido como meta. Además se logró adjudicar 3 proyectos por un monto de dinero significativo.  Las temáticas abordadas por los proyectos adjudicados en el año 2009, permitirán brindar atención en el área de los servicios sociales, principalmente a las personas mayores que poseen distintos grados de dependencia.	Incorporar a la difusión los medios de comunicación local.	Potenciar la difusión del fondo ejecutores intermedios en los medios de comunicación local.
2.5. Contribuir a la integración social de al menos 12 adultos mayores profesionales jubilados – preferentemente docentes- de distintas comunas de la región a través del programa Asesores seniors entregando	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de personas mayores que finalizan la intervención.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores que finalizan</p>	Este punto es un logro, dado que se cumplió la meta de profesores voluntarios. Asimismo, se ha establecido una relación de sinergia entre profesores, niños y apoderados, lo cual ha significado que los niños han	Generar una base de datos con profesionales mayores de otras disciplinas, para que puedan ejercer el rol de voluntario.	Difundir el programa Asesores Seniors en asociaciones de mayores o con organizaciones de voluntariado que posean integrantes que puedan cumplir el rol de voluntarios senior.

apoyo escolar a niños y niñas de educación básica pertenecientes a familias del Programa Puente	<p>el programa asesores seniors / N° de personas mayores definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos un 70% finaliza</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	mejorado su rendimiento y mejorado sus aspectos conductuales. Del mismo modo, los profesores han manifestado su satisfacción por sentirse nuevamente útiles, entregando conocimientos a niños del programa puente.			
3.1.Consolidación de los consejos de mayores como instancias representativas de las personas mayores organizadas a través de acciones de formación continua de sus consejeros y asambleas regionales	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de jornadas formativas realizadas.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de Jornadas realizadas / N° de jornadas programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos el 80%</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	Este punto es un logro, pues las jornadas programadas se han realizado, alcanzando un alto nivel de preparación por parte de los consejeros en distintas materias: programas y políticas públicas, como también respecto a la oferta pública y privada. Finalmente, han sido capacitados en mecanismos de negociación y liderazgo que les ha permitido dialogar y mejorar la relación con las autoridades. También han podido dar a conocer las bases sus acciones y objetivos.	Preparar a los consejeros en materias que impliquen planificación estratégica, asociada a fuentes de financiamiento e impacto en la población objetivo.	El punto central es que el consejo establezca líneas prioritarias y ejes estructurales en su trabajo en la región, reconociendo ámbitos de financiamiento, distinguiendo lineamientos de pertinencia territorial y genero que fundamenten su trabajo.	
	<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de consejeros capacitados en las jornadas formativas</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de consejeros capacitados en las jornadas formativas / 11 consejeros de la región) *100</p> <p><u>Meta:</u> al menos el 80%</p> <p><u>Resultado:</u>100%</p>	Este punto es un logro, pues los consejeros han sido capacitados en distintas materias: programas y políticas públicas, como también respecto a la oferta pública y privada. Finalmente, han sido capacitados en mecanismos de negociación y liderazgo que les ha permitido dialogar y mejorar la relación con las autoridades. También han podido dar a conocer las bases sus acciones y objetivos.	Generar acciones formativas donde junto a los consejeros participen dirigentes de uniones comunales que no estén representados en el consejo.	Difundir el trabajo que realizan los consejeros a través de las directivas de las uniones comunales.	Es fundamental que los dirigentes de las uniones comunales estén preparados si les corresponde ejercer el rol de consejeros.
	<p><u>Indicador 3:</u> Porcentaje de Asambleas de mayores apoyadas técnicamente</p>	Este punto es un logro, pues las asambleas programadas se han realizado, alcanzando un alto nivel de participación de dirigentes.	Apoyar al Consejo en las planificaciones de las Asambleas programadas, para dar a conocer el trabajo que realizan a los otros	Se sugiere continuar con este objetivo, toda vez, que esta actividad este considerada en el Programa de Formación continua año 2010.	

	<p><u>Fórmula:</u> (N° de asambleas apoyadas técnicamente / 2 Asambleas programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100% de las asambleas programadas asesoradas técnicamente por la coordinación regional de Senama</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>En estas actividades los consejeros han logrado informar a los dirigentes de organizaciones de base su trabajo y acción permanente que han realizado durante el año.</p>	<p>dirigentes de organizaciones de mayores de la región.</p> <p>Para lo anterior, la Coordinación Regional, convocará a profesionales de otros servicios con experticia en trabajos de capacitación o a estudiantes de instituciones que trabajen con Senama para la entrega de estrategias metodológicas a los consejeros.</p>	
	<p><u>Indicador 4:</u> Porcentaje de escuelas provinciales realizadas en la región</p> <p><u>Formula:</u> (N° de escuelas provinciales realizadas en la región / 8 escuelas provinciales programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> el 70% de las escuelas provinciales programadas, están ejecutadas a diciembre de 2009</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Este punto es un logro, pues las jornadas provinciales se han realizado, alcanzando un alto nivel de participación por parte de los dirigentes de clubes y Ucam.</p> <p>Del mismo modo los consejeros han sido capacitados en distintas materias: programas y políticas públicas, como también respecto a la oferta pública y privada.</p>	<p>Realizar las jornadas provinciales en comunas que no sean las capitales provinciales y así integrar a más mayores provenientes de zonas rurales.</p>	<p>Se recomienda continuar con la ejecución de las jornadas provinciales, evaluando la posibilidad de realizar estas jornadas no solo en las capitales provinciales, y considerando las características territoriales.</p>
<p>3.2. Empoderar a las personas mayores de la región a través de la información sobre oferta pública o privada, políticas, planes y/o programas sectoriales en las Jornadas por Derecho a Saber diseñadas de acuerdo a las necesidades definidas por la región e implementadas a nivel regional</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de Jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año</p> <p><u>Formula:</u> (N° de jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año / 2 jornadas por el derecho a saber programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100% de las jornadas programadas, ejecutadas</p>	<p>Se realizó la primera jornada en el mes de Julio y contó con la importante participación de mayores provenientes de zonas rurales y urbanas, quienes pudieron acceder a información respecto a programas, e información relevante en la temática del adulto mayor.</p> <p>Asimismo el consejo ha podido dialogar con autoridades y con otros dirigentes, respecto a la oferta actual hacia los mayores.</p>	<p>Incorporar en las jornadas por el derecho a saber, la oferta pública de servicios privados u otras instituciones provenientes de otros ámbitos de acción.</p> <p>Se sugiere para este año incorporar temas que den a conocer la realidad de los servicios sociales para mayores dependientes.</p>	<p>Propiciar vínculos con instituciones privadas, ONG e instituciones universitarias que presenten su trabajo y oferta a los mayores.</p>

	<u>Resultado:</u> 100%	Durante el mes de Diciembre se ejecutó la Segunda Jornada Regional.		
3.3.Dar a conocer a las personas mayores de la región información de interés en el ámbito legal	<u>Indicador:</u> Porcentaje de acciones de difusión realizadas en la región en el ámbito legal.  <u>Formula:</u> (N° de acciones de difusión realizadas/N° de acciones programadas)*100 <u>Meta:</u> 70% de 8 acciones programadas.  <u>Resultado:</u> 100%	Este punto es un logro, pues se ejecutaron el 100 % de las capacitaciones programadas, pudiendo dar respuesta a variadas inquietudes de los mayores en temáticas ligadas a posesión efectiva, tuición de nietos y maltrato.	Incorporar nuevas temáticas respecto al interés legal, en capacitaciones como seguridad pública, pensión de alimentos, abuso patrimonial.	Se recomienda mantener ese objetivo, incorporando para el año 2010 nuevos temas de interés para la población adulto mayor.
4.1.Conocer la necesidad de capacitación en gerontología por parte de los profesionales de la red local y de los ejecutores del programa vínculos a nivel regional	<u>Indicador 1:</u> Porcentaje de funcionarios de la red local y ejecutores del programa vínculos que son consultados respecto de su nivel de competencias en temas de envejecimiento.  <u>Fórmula:</u> (N° de funcionarios de la red local y ejecutores del programa vínculos consultados / N° total de funcionarios de la red local y ejecutores del programa vínculos de la región)*100  <u>Meta:</u> Al menos un 50 % de los funcionarios consultados.  <u>Resultado:</u> 100%	Se detectaron necesidades de capacitación en materias gerontológicas específicas, como también se determinaron las brechas existentes en capacitación de los profesionales consultados.	Establecer capacitaciones desde la propia coordinación regional, invitando a docentes de universidades regionales para que capaciten a los profesionales..	Generar instancias de capacitación e invitarlos a los seminarios temáticos que se realicen durante el año.
4.2.Fortalecer las competencias en materia gerontológica y de atención	<u>Indicador:</u> Porcentaje de acciones de capacitación	En las reuniones de trabajo con la mesa de justicia se capacitó a los	Establecer capacitaciones a otros integrantes de las instituciones	Incorporar a los funcionarios que participan en la mesa institucional de

de personas mayores, a funcionarios públicos de la mesa interinstitucional de justicia de diferentes comunas de la región	<p>realizadas en la región en el ámbito gerontológico.</p> <p><u>Formula:</u> (Nº de Acciones de capacitación realizadas/Nº de acciones de capacitación programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 70% de 6 acciones programadas.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	profesionales en materias gerontológicas y de atención a los mayores.	involucradas en la mesa de justicia.	justicia, en todas las jornadas y seminarios organizados por el Senama en la región.
---	---	---	--------------------------------------	--

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	<p>El principal logro en el Plan de Trabajo año 2009, fue el importante incremento en la presentación de proyectos en la línea de ejecutores intermedios, respecto a los del año 2009 y mayor al establecido como meta.</p> <p>Se logró la adjudicación de 3 proyectos en la región, que en su ejecución permitirán apoyar y brindar atención en el área de servicios sociales a las personas mayores en diferentes territorios de la región.</p>	<p>Faltó mayor difusión del Fondo ejecutores intermediarios en la región, principalmente en los medios de comunicación regionales.</p> <p>Además, existe falta de de experticia en las instituciones que cuentan con los requisitos para postular a este fondo, en el ámbito de la generación de programas orientados a los mayores en el ámbito de la dependencia y servicios socio sanitarios para mayores.</p>	Difundir el programa Fondo Nacional, en la línea ejecutores intermedios, en las instituciones que prestan servicios a mayores vulnerables, para orientarlos en la presentación de proyectos.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	La Mesa Interinstitucional de Justicia, cumplió con todas las acciones programadas, en el programa de complementariedad, considerando que todas las instituciones participantes se	Establecer mayor coordinación entre las instituciones que participan en la mesa y las encargadas/os del programa del adulto mayor en de los municipios donde se realizaron las capacitaciones.	Informar a las encargadas comunales del programa adulto mayor, el trabajo que efectúa la mesa interinstitucional de justicia.

	<p>coordinaron y establecieron una intervención conjunta en el área de justicia, donde cada una de ellas estableció su focalización en la intervención a partir de estadísticas e información recogida de los propios usuarios.</p> <p>Asimismo, se ha podido apoyar e informar a un número importante de mayores de las 4 provincias respecto a sus derechos en el área justicia, principalmente a un certero diagnóstico de intervención elaborado por las instituciones participantes.</p>	<p>Difundir las acciones que realiza esta instancia de complementariedad en la región, y principalmente en las comunas.</p>	
--	---	---	--

**Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009**

Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
90%	<p>Con respecto a la provisión de información al Gore, el principal logro fue establecer (mediante solicitud por oficio) la incorporación del Servicio dentro de las instituciones de la región que deben proveer información al Gobierno Regional, considerando que durante años anteriores la información no era solicitada.</p> <p>Frente a lo anterior, se estableció en conjunto con la contraparte del Gore la información, contenido específico, periodicidad y formato del envío de información a proveer.</p>	<p>La implementación de este programa, no estuvo exento de dificultades, considerando lo difícil que resultó coordinarse con la contraparte del Gore, para concordar los medios de provisión de información.</p> <p>En este contexto, se realizaron numerosas acciones para dejar establecido con la contraparte del Gore de manera clara todos aquellos ámbitos de provisión de información.</p>	<p>Potenciar las acciones de coordinación con el Gobierno Regional para la provisión de información, a través de reuniones de trabajo con la contraparte del Gore.</p>

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: Servicio Nacional del Adulto Mayor**

**Región: Maule**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

Identificar estados posibles:

La provisión de información, no se realizó de acuerdo a los tiempos planificados, considerando las dificultades de coordinación con la contraparte del Gore.

Frente a lo anterior, durante el segundo trimestre, se envió correo electrónico a la contraparte del Gore y luego de algunas solicitudes se acordó reunión el día viernes 16 de octubre. En esta instancia se acordó enviar la información que se especificó en el punto 2.

Asimismo se solicitó que el Servicio enviará solicitud de incorporación al sistema y a partir del próximo año informara ARI y PROPIR (Estas acciones se han efectuado a través de reuniones y vía correo electrónico).

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
1. Catastro de Organizaciones de Mayores a Nivel Regional.	1. Datos cualitativos que indiquen N° de Organizaciones de mayores de la Región.	Correo electrónico Oficio Conductor	Semestral	Coordinación Regional
2. Programa Vínculos.	2. Objetivos, Cobertura y Comunas.			
3. Programa Fondo Nacional del Adulto Mayor.	3. Detalle del Programa, Tipologías.			
4. Complementariedad	4. Objetivos, Cobertura y Comunas			
5. Consejo Asesor Regional de Mayores.	5. Objetivo, Nómina de Consejeros.			

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

No se ha cumplido aún con el envío de la información solicitada. Esta será enviada durante los primeros días del mes de noviembre.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: DEL MAULE	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso (Diciembre 2009 o marzo 2010)	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Difundir el programa Fondo Nacional, en la línea ejecutores intermedios, en las instituciones que prestan servicios a mayores vulnerables, para orientarlos en la presentación de proyectos.	Realizar reuniones de capacitación con las instituciones que trabajan prestando servicios a los mayores en situación vulnerabilidad y que necesitan apoyo para la presentación de proyectos.	Coordinación Regional	Marzo 2010
Programa de complementariedad territorial	Informar a las encargadas comunales del programa adulto mayor, el trabajo que efectúa la mesa interinstitucional de justicia.	Realizar una jornada de capacitación en conjunto con los servicios integrantes de la mesa interinstitucional de justicia, con la finalidad de invitar a las encargadas municipales del programa adulto mayor para informar de las acciones que realiza la mesa técnica.	Coordinación Regional	Marzo 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Potenciar las acciones de coordinación con el Gobierno Regional para la provisión de información, a través de reuniones de trabajo con la contraparte del Gore.	Realizar al menos una reunión de trabajo (a marzo del 2010) entre el responsable de proveer la información por parte del Senama regional y la contraparte del Gore. Permitiendo generar una mayor coordinación y acuerdos necesarios para la entrega de información de acuerdo a los formatos acordados.	Coordinación Regional	Marzo 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>		<b>REGIÓN: DEL MAULE</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reuniones Semanales	Preferentemente los días lunes en la mañana, pudiendo existir flexibilidad si existiesen otros eventos que impliquen cambios en la planificación o que la coyuntura requiera cambiar la fecha de reunión.	Coordinación Regional
Clientes/usuarios/beneficiarios	Jornada Por el Derecho a Saber Regional para adultos mayores organizados.  Notas de Prensa en la página web de senama que indiquen lanzamientos y cierres de programas orientados a mayores no organizados.	Noviembre  Notas de prensa en la página web.	Coordinación Regional

## **REGIÓN DEL BÍO BÍO**

**INSTITUCIÓN: Servicio Nacional del Adulto Mayor**

**REGIÓN: Bio Bio**

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009**

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA REGIÓN</b></p> <p>Implementar un programa de acompañamiento continuo en las comunas de San Carlos, Bulnes, Arauco, Tomé, Talcahuano; Hualpén, Chiguayante, Hualqui, San Pedro de la Paz y Coronel, para 1026 familias de personas mayores de 65 años que ingresen al Sistema de Protección Social Chile Solidario, que considere la transferencia de herramientas psicosociales a través de sesiones individuales y grupales que fortalezcan su identidad, autonomía y pertenencia, ejecutadas de acuerdo a la realidad y necesidades regionales</p>	<p>Indicador: Porcentaje de comunas donde se implementa el programa vínculos</p> <p>Fórmula: (N° de comunas con el programa implementado durante el 2009 / N° de comunas definidas para realizar la intervención)*100</p> <p>Meta: Implementación del programa en 10 comunas de la región del Bio Bio</p> <p>Resultado: 100 %</p>	<p>El programa Vínculos, se ejecutó en la totalidad de comunas propuestas, alcanzando el 100% de coberturas en cada una de ellas, junto con ello se logra dar cumplimiento a la integración de 1012 personas mayores a la red local, comunal y regional, a través de la aplicación de una metodología diseñada específicamente para el desarrollo del programa la cual integra 10 sesiones individuales con la finalidad de potenciar a la persona mayor, en su autonomía, capacidades, y aptitudes de cada uno, y luego una segunda etapa de nivel grupal donde el objetivo principal es que participen activamente de los encuentros grupales y a través del desarrollo logren motivarse a la participación permanente de una organización.</p> <p>La red local de salud, municipal, comunitaria, así también la participación de carabineros, fonasa, registro civil, gobernación, entre otras se hicieron parte del cumplimiento de las</p>	<p>El principal desafío a lograr con el programa es integrar nuevas comunas de sectores rurales, y de esta manera llegar a personas mayores que no tienen acceso ni por las oportunidades ni tampoco por la ubicación geográfica donde se encuentran de tal manera que permanecen más alejados de las redes sociales que aquellos que viven en zonas urbanas.</p>	<p>Mantener la ejecución del programa en las comunas que sean definidas para el año 2010.</p>

		dimensiones propuestas de acuerdo a la Ley Chile Solidario		
1.2.Implementar el programa de vivienda protegida para personas mayores en situación de vulnerabilidad en la región del Bío Bío a través de la coordinación intersectorial pertinente	<p>Indicador: Porcentaje de proyectos con ficha EBI elaborada a diciembre 2009</p> <p>Fórmula: (N° de proyectos de construcción de VP generados en la región del Bío Bío / N° de proyectos esperados en la región)</p> <p>Meta: Al menos 1 Proyecto de construcción de vivienda protegida para el año 2010 generado y gestionado en la región</p> <p>Resultado: 0 %</p>	<p>Según consta en Ord. 642 con fecha 25 de marzo de 2009 , de Directora Nacional SENAMA a Subsecretaría Ministerio de Vivienda y Urbanismo, informa que por motivos de Cobertura y Equidad Territorial, SENAMA a determinado Priorizar para ejecución 2010, que cada región cuente con, a lo menos, 1 Condominio de Vivienda Tutelada y 1 Establecimiento de Larga Estadía.</p> <p>Lo anterior fundamenta el hecho de que en la Región del Bio Bio, para el año 2010 no cuente con elaboración de Ficha EBI y proyecto de construcción, debido a que actualmente cuenta con la Construcción de 5 Condominios Vivienda Tutelada y 2 Establecimientos de Larga Estadía</p>	No hay	No hay
	<p>Indicador: Porcentaje de viviendas disponibles del Componente Stock administradas por Senama en la región del Bío Bío</p> <p>Formula: (N° de viviendas disponibles asignadas a mayores/ N° de viviendas disponibles)</p> <p>Meta: Al menos el 50% de las viviendas en condiciones de habitabilidad disponibles han sido asignadas a personas mayores</p> <p>Resultado: 100 %</p>	<p>Actualmente la Coordinación Regional de Senama, dispone de 242 Viviendas disponibles y correspondientes al Stock SERVIU, dentro de las cuales el 100% habitable se encuentran reasignadas a personas mayores que cumplen el perfil deseado para la entrega efectiva de vivienda y derecho a techo.</p>	Mejorar la coordinación con el Serviu para el traspaso de viviendas a Senama y su posterior asignación a personas mayores de acuerdo a evaluaciones de las postulaciones recibidas.	Dar continuidad al programa incorporando en el plan de trabajo un objetivo relativo a la asignación de viviendas a personas mayores

<p>1.3.Promover la participación de las personas mayores en situación de vulnerabilidad en actividades recreativas a través de la implementación del Programa Turismo Social en la región.</p>	<p>Indicador: Porcentaje de personas mayores beneficiadas con la ejecución del programa de Turismo social en la región durante el año 2009</p> <p>Fórmula: (N° de personas mayores beneficiadas con el programa de turismo social implementado en la región / N° de personas mayores programadas en la región del bío Bío)*100</p> <p>Meta: 80% personas mayores programadas beneficiadas.</p> <p>Resultado: 100 %</p>	<p>Promover la participación de las personas mayores en situación de vulnerabilidad en actividades recreativas a través de la implementación del Programa Turismo Social en la región. Este se logra con el apoyo y la coordinación tanto de los municipios, clubes y uniones comunales. Los beneficiarios fueron principalmente personas mayores que no pueden acceder a los programas de vacaciones de tercera de sematur y personas mayores vulnerables. Se pudo concretar este viaje con casi todos los municipios de la región y las personas mayores de las cuales un porcentaje menor no pudo viajar principalmente por temas de salud.</p>	<p>Principalmente los desafíos en continuar con este tipo de iniciativa poder ampliar las coberturas y que estos viajes se puedan materializar desde el mes de marzo en adelante con el objetivo aprovechar la temporada de baja demanda de turismo y poder entregar un buen servicio a las personas mayores.</p>	<p>Este tipo de objetivo se debe mantener debido al éxito que ha tenido en las personas mayores y en los municipios</p>
<p>1.4.Contar con una estrategia de intervención conjunta con acciones concretas para abordar la temática de cuidados de largo plazo del las personas mayores.</p>	<p>Indicador: Porcentaje de instituciones que participan en la generación de la estrategia de intervención conjunta.</p> <p>Fórmula: (N° de instituciones que participan en la generación de la estrategia de intervención conjunta / N° de instituciones definidas)*100</p> <p>Meta: Al menos un 70% de las instituciones definidas comprometen acciones conjuntas</p> <p>Resultado: 100 %</p>	<p>Las instituciones ELEAM se reúnen y comparten necesidades, problemáticas e intereses en común, a través de un diagnóstico. A partir de lo anterior, se elabora una estrategia de intervención en conjunto. ELEAM participan activamente de las actividades generadas de la estrategia.(capacitaciones, reuniones, visitas, entre otras) Se desarrolla una vinculación más cercana entre ELEAM y SENAMA. Cabe destacar, permite la generación de redes de apoyo. Funcionarios reconocer contar con mejores y mayores herramientas para el trabajo con personas mayores.</p>	<p>Capacitar en el tema de las redes de apoyo social primarias-secundarias (FAMILIA U OTROS SIGNIFICATIVOS)</p> <p>Realizar mesas técnicas comunales semestrales, con el fin de empoderar el tema y contar una red de servicios integrados.</p> <p>Elaborar una encuesta de satisfacción usuaria en los ELEAM, con el propósito de conocer la calidad del servicio entregado por las instituciones.</p>	<p>Mantener la estrategia de intervención, fundamentado en los resultados obtenidos, se deberán incorporar nuevas actividades contar con horas profesionales que permitan realizar un trabajo más riguroso y en profundidad. Hacer un trabajo territorial (división por provincia) dado a que los Eelam no satisfacen en coberturas la atención a personas mayores, incorporar acciones con cuidadores y trabajo domiciliario.</p>

<p>2.1.Ejecutar el programa Fondo Nacional del Adulto Mayor a través de sus 3 líneas de acción: Autogestionados; Ejecutores Intermedios y Convenios Directos</p>	<p>Indicador: Porcentaje de organizaciones de personas mayores que presentan iniciativas al FNAM</p> <p>Fórmula: (N° de organizaciones que postulan en la región / N° total de organizaciones catastradas de la región)*100</p> <p>Meta: Al menos 50% de las organizaciones de la región postulando a este fondo</p> <p>Resultado: 100 %</p>	<p>En la región del Bio Bio en conjunto con el Comité Regional, las Municipalidades y Gobernaciones se realizó el proceso de difusión del Fondo. Además se sumo a este trabajo las Uniones comunales y Consejo de Mayores que permitió efectivamente que mas 50% de las organizaciones postularan por lo cual una gran cantidad de organizaciones de personas mayores estaba informada del proceso de postulación lo cual garantiza un alto grado de participación en este.</p>	<p>Aumentar la postulación al programa mediante la difusión de este en coordinación con otros actores de la región (municipios, gobernaciones, consejo de mayores, etc)</p>	<p>Incorporar acciones de difusión del fondo nacional tendientes a capacitar a instancias regionales como gobernaciones y municipios para posteriormente iniciar la difusión entre al as organizaciones de la región a fin de incentivar una mayor postulación al proceso 2010.</p>
<p>2.2.Fomentar la presentación de al menos 1 proyecto de instituciones que realizan un trabajo en el ámbito de la vulnerabilidad, en la región, al Fondo De ejecutores intermediarios con la finalidad de Prestar un conjunto de servicios sociales, de salud u otros, gratuitos, innovadores, dirigidos al adulto mayor que favorezcan la protección de sus derechos y calidad de vida.</p>	<p>Indicador: N° de proyectos presentados en la región en la línea de ejecutores intermedios</p> <p>Fórmula: N° de proyectos presentados en la línea de ejecutores intermedios/N° proyectos comprometidos</p> <p>Meta: Al menos 1 proyecto presentado en la línea de ejecutores intermedios</p> <p>Resultado: 100 %</p>	<p>Fomentar la presentación de al menos 1 proyecto de instituciones que realizan un trabajo en el ámbito de la vulnerabilidad, en la región, al Fondo De ejecutores intermediarios con la finalidad de Prestar un conjunto de servicios sociales, de salud u otros, gratuitos, innovadores, dirigidos al adulto mayor que favorezcan la protección de sus derechos y calidad de vida. En la región del Bio Bio se presentaron 14 proyectos principalmente de servicios para personas mayores, pudiendo adjudicar 3 organizaciones representadas en las 4 provincias de la región del Bio Bio. A través de la red de apoyo tanto de municipalidades como servicios públicos se pudo concretar que los proyectos fueran destinados a entregar servicios socio-sanitarios a las personas mayores con mayor grado de vulnerabilidad social.</p>	<p>Principalmente los desafíos en continuar con este tipo de iniciativa poder ampliar las coberturas y que estos proyectos se puedan materializar desde el mes de marzo – abril para la ejecución de estos proyectos durante el año calendario y así poder coordinarnos de mejor manera con la instituciones adjudicadas</p>	<p>Este tipo de objetivo se debe mantener debido al éxito que ha tenido en las organizaciones postulante y el beneficio que ha generado en las personas mayores beneficiada en este programa</p>

<p>2.3. Contribuir a la integración social de adultos mayores profesionales jubilados –preferentemente docentes– de distintas comunas de la región a través del programa Asesores seniors entregando apoyo escolar a niños y niñas de educación básica pertenecientes a familias del Programa Puente</p>	<p>Indicador 1: Porcentaje de personas mayores que finalizan la intervención.</p> <p>Fórmula: (N° de personas mayores que finalizan el programa asesores seniors / N° de personas mayores definidos)*100</p> <p>Meta: Al menos un 70% finaliza la intervención</p> <p>Resultado:  100 %</p>	<p>Las personas mayores que iniciaron la intervención socioeducativa con niños y niñas pertenecientes al Programa Puente en el marco del programa Asesores Seniors, finalizaron el programa con éxito en cada una de sus comunas, logrando un apoyo escolar a 120 niños correspondientes a 6 comunas de la provincia de concepción, correspondientes a Hualqui, Coronel, Hualpen, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Chiguayante</p>	<p>Poder Continuar con este programa ampliando sus coberturas a más comunas y niños y niñas beneficiarios de este programa.</p>	<p>Mantener el objetivo para la ejecución del programa durante el año 2010.</p>
<p>3.1. Consolidación de los consejos de mayores como instancias representativas de las personas mayores organizadas a través de acciones de formación continua de sus consejeros y asambleas regionales</p>	<p>Indicador 1: Porcentaje de jornadas formativas realizadas.</p> <p>Fórmula: (N° de Jornadas realizadas / N° de jornadas programadas)*100</p> <p>Meta: Al menos 1 jornada realizada en cada provincia</p> <p>Resultado:  100 %</p>	<p>De las Jornadas Formativas realizadas como instancia de visualizar el impacto de los principales avances en políticas sociales y de protección dirigidas a las personas mayores de nuestro país, la cual se coordinado con varios servicios públicos además las personas mayores tuvieron un rol muy importante en el desarrollo de estas</p>	<p>Poder continuar con esta línea de trabajo ampliando sus coberturas y periodicidad en el tiempo</p>	<p>Continuar con este tipo de iniciativa</p>
	<p>Indicador 2: Porcentaje de dirigentes capacitados en las jornadas formativas</p> <p>Fórmula: (N° de dirigentes capacitados en las jornadas formativas / N° de dirigentes programados para el año)*100</p>	<p>Los Dirigentes mayores se encuentran efectivamente capacitados en estrategias de comunicación, empoderamiento, políticas públicas. Mediante Unidades Educativas basada en la Metodología Participativa de Aprender Haciendo, conformando Organizaciones definiendo Roles y</p>	<p>Poder continuar con esta tipo iniciativa para seguir entregarle mas conocimiento y herramientas que permitan mejorar su gestión en sus organizaciones y empoderar a las personas mayores</p>	<p>Poder continuar y ampliar las coberturas para este tipo de iniciativas que van en beneficio de los dirigentes de organizaciones de personas mayores</p>

	<p>Meta: Al menos 60 % de los dirigentes finaliza el programa</p> <p>Resultado:  100 %</p>	<p>Funciones logrando de esta forma definir el Liderazgo ejercido por los dirigentes mayores, visualizando su impacto en la realidad local, provincial y regional, en su trabajo continuo por mejorar la Calidad de Vida de las Personas Mayores, Protección de sus derechos. Manejando la información necesaria para su respaldo y fundamento.</p>		
	<p>Indicador 3: Porcentaje de Asambleas de mayores apoyadas técnicamente</p> <p>Fórmula: (N° de asambleas apoyadas técnicamente / N° de Asambleas programadas)*100</p> <p>Meta: Al menos 1 asamblea realizada</p> <p>Resultado: 100%</p>	<p>Loa dirigentes de mayores como una forma de entregar un balance a sus bases con los compromisos a ejecutar y los avances alcanzados, lo que permito que los consejeros de mayores validaran su trabajo con las demás organizaciones que representan y poder seguir empoderando al Consejo de Mayores como instancia de representación de las organizaciones de personas mayores</p>	<p>Poder continuar con esta línea de trabajo ampliando sus coberturas y periodicidad en el tiempo</p>	<p>Poder continuar y ampliar las coberturas, para este tipo de iniciativas que van en beneficio de los dirigentes de organizaciones de personas mayores</p>
<p>3.2. Empoderar a las personas mayores de la región a través de la información sobre oferta pública o privada, políticas, planes y/o programas sectoriales en las Jornadas por Derecho a Saber diseñadas de acuerdo a las necesidades definidas por la región e implementadas a nivel regional</p>	<p>Indicador 1: Porcentaje de Jornadas por el derecho a saber provinciales ejecutadas en el año</p> <p>Formula: (N° de jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año / N° de jornadas por el derecho a saber programadas)*100</p> <p>Meta: A lo menos 1 jornada regional realizada</p> <p>Resultado: 100%</p>	<p>Empoderar a las personas mayores de la región a través de la información sobre oferta pública o privada, políticas, planes y/o programas sectoriales en las Jornadas por Derecho a Saber diseñadas de acuerdo a las necesidades definidas por la región e implementadas a nivel regional. Con el desarrollo de estas dos jornadas por el derecho a saber se pudo concretar uno de los objetivos de la mesa de trabajo intersectorial de poder entregar información referente a los distintos programas y servicios que tiene el estado para las personas mayores y además la posibilidad del consejo de mayores de recoger muchas consultas y poder canalizar. Se contó con la</p>	<p>Poder contar con una mayor posibilidad de aumentar los recursos para que puedan asistir mas personas mayores, además de contar con más apoyo de algunos servicios públicos algunas temáticas como ejemplo: Las personas mayores y sus ingresos, microemprendimiento entre otros.</p>	<p>Este tipo de objetivo se debe mantener debido al éxito que ha generado o en las organizaciones de personas mayores</p>

		participación de organizaciones de personas mayores de toda región.		
4.1. Conocer la necesidad de capacitación en gerontología por parte de los profesionales de la red local y de los ejecutores del programa vínculos a nivel regional. ( ana)	<p>Indicador 1: Porcentaje de funcionarios de la red local y ejecutores del programa vínculos que son consultados respecto de su nivel de competencias en temas de envejecimiento.</p> <p>Fórmula: (N° de funcionarios de la red local y ejecutores del programa vínculos consultados / N° total de funcionarios de la red local y ejecutores del programa vínculos de la región)*100</p> <p>Meta: Al menos un 50 % de los funcionarios consultados.</p> <p>Resultado: 100 %</p>	<p>La totalidad de los monitores del programa vínculos que se encuentra realizando el diplomado en gerontología social, ha manifestado su satisfacción en el desarrollo de éste ya que permite tener conocimientos específicos de las personas mayores que de no contar con este diplomado no podrían acceder.</p> <p>Realizan una evaluación positiva de los conocimientos recibidos, y se sienten muy motivados a realizar un trabajo de mejor calidad.</p>	<p>Como desafío para el año 2010 se propone que la totalidad de monitores comunitarios que se contratarán puedan acceder a capacitación gerontológica, para lo que sería necesario incorporar esta temática como parte del proceso formal de capacitación a los equipos que ejecuten el programa vínculos.</p>	<p>Poder contar con estos cursos en forma coordinada con la ejecución del programa en cada comuna.</p>
4.2. Fortalecer las competencias en materia de Administración Gerontológica y de atención de personas mayores, a funcionarios públicos y personal administrativo de Establecimientos de Larga Estadía, presentes en la región del Bio Bio.	<p>Indicador: Porcentaje de acciones de capacitación realizadas en la región en el ámbito gerontológico.</p> <p>Formula: (N° de Acciones de capacitación realizadas/N° de acciones de capacitación programadas)*100</p> <p>Meta: 70% de 6 acciones programadas.</p> <p>Resultado: 100 %</p>	<p>Se entregan competencias al personal de trato directo en el área psicosocial (familia, redes, integración comunitaria). Se destaca que las competencias que actualmente poseen son limitadas (salud). Incorporación en la intervención de elementos psicosociales gerontológico (entrevistas, actividades con familia, trabajo comunitario). Se distinguen diferencias en relación a las prestaciones otorgadas, por los ELEAM. Se resalta la importancia del capital social ( recurso humano)</p>	<p>Evaluar incorporación de las competencias de los funcionarios en su entorno laboral. Contar con un manual de apoyo psicosocial de hogares. Realizar detección nuevas necesidades de capacitación (Ej.: podología).</p>	<p>Establecer un perfil "tipo" de las personas que trabajan con personas mayores. Realizar alianzas estratégicas con instituciones de educación superior. trabajo con voluntariado incorporar un nuevo objetivo:  Generar modelos técnicos de atención ambulatoria con personas mayores</p>

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
<b>98%</b>	<p>Dentro de los objetivos de la región del Bio Bio se logro concreción de casi el 100% de las metas programas.</p> <p>Principalmente se destaca la articulación de las redes con otras instituciones como ejemplo para el programa Vínculos en la cual se amplio su cobertura tanto en comunas como en beneficiados. Además el programa de empoderamiento de las personas mayores a través del Consejo de Mayores, las Escuela del Dirigente, las Jornadas Provinciales y Regionales.</p> <p>Otro aspecto importante es poder contar el día de hoy con una política de vivienda que permite dar solución a muchos casos de personas mayores que presentan esta carencia.</p>	<p>No se pudo concretar la Implementar el programa de vivienda protegida para personas mayores en situación de vulnerabilidad en la región del Bio Bio a través de la coordinación intersectorial pertinente Indicador: Porcentaje de proyectos con ficha EBI elaborada a diciembre 2009. Fórmula: (Nº de proyectos de construcción de VP generados en la región del Bio Bio / N° de proyectos esperados en la región), Meta:</p> <p>Al menos 1 Proyecto de construcción de vivienda protegida para el año 2010 generado y gestionado en la región Resultado: 0% Debido a que desde el nivel central esta región no fue considera en los nuevos proyectos de construcción de viviendas tuteladas para el año 2010. Se adjunta oficio del Nivel Central</p>	<p>Mejorar los canales de comunicación y fortalecer el trabajo en el equipo y los además actores involucrados. Generar instancia de participación tanto comunal como provincial para mejorar los canales de difusión de información y ejecución de acciones.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
<b>100 %</b>	<p>Mesa Regional entorno a la Temática de Establecimientos de Larga Estadía. Dentro de los principales logro:</p> <p>Se resalta la importancia del capital social ( recurso humano)</p>	<p>No participaron el 100% de los Eleam convocados, por tanto, sugerimos realizar generar nuevas estrategias a nivel territorial.</p> <p>Los funcionarios de trato directo presentan competencias mínimas.</p>	<p>Mantener la instancia de complementariedad en la región y generar acciones tendientes a capacitar a funcionarios mediante nuevas estrategias de intervención para lograr la cobertura esperada.</p>

	<p>Contar con un Diagnostico cualitativo de la situación actual que presentan hogares en la región del Bio-Bio.</p> <p>Se entregan competencias al personal de trato directo en el área psicosocial (familia, redes, integración comunitaria).</p> <p>Permitió generar lazos y coordinaciones institucionales con los ELEM y centros de educación superior.</p> <p>Visibilizar y valorar al trabajo efectuado por los Hogares</p>	<p>Diagnostico incompleto.</p>	
--	---	--------------------------------	--

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
<b>100 %</b>	<p>Producto del trabajo coordinado entre el Gobierno Regional del Bio Bio y el Servicio Nacional del Adulto Mayor se pudo entregar toda la información solicitada. Además permitió poder establecer las actividades se pudieran dar respuesta a la estrategia desarrollo región del Bio Bio en los distintos territorios.</p>	<p>Al principio fue un poco complejo pues no se tenía mucha experiencia en el llenado de las planillas y en el envío de la información. Pero producto de las conversaciones y apoyo del nivel central del Servicio Nacional del Adulto Mayor se pudo dar respuesta a las solicitudes.</p> <p>La principal dificultad es la información en el detalle comunal.</p>	<p>Mejorar los canales de comunicación y fortalecer el trabajo en el equipo y los además actores involucrados.</p> <p>Generar reuniones semestrales de trabajo.</p>

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL**  
**(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: Servicio Nacional del Adulto Mayor**

**Región: Bio Bio**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

El mecanismo de comunicación con el Gobierno Regional es principalmente el e-mail. Para lo cual se envía correo electrónico cuando se nos solicita información del ARI y PROPIR por parte el Gobierno Regional.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Sistema de Información de Gestión Regional	ARI y PROPIR	e-mail	Trimestralmente	Christian klenner

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

Identificar estados posibles:

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: Bío Bío	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Mejorar los canales de comunicación y fortalecer el trabajo en el equipo y los además actores involucrados. Generar instancia de participación tanto comunal como provincial para mejorar los canales de difusión de información y ejecución de acciones.	A través de la formación de mesas de trabajo provincial y comunal	Coordinación Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor	Marzo 2010
Programa de complementariedad territorial	Mantener la instancia de complementariedad en la región y generar acciones tendientes a capacitar a funcionarios mediante nuevas estrategias de intervención para lograr la cobertura esperada.	Incorporar objetivos y acciones en el programa de trabajo 2010	Coordinación Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor	Marzo 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Mejorar los canales de comunicación y fortalecer el trabajo en el equipo y los además actores involucrados.  Generar reuniones semestrales de trabajo.	Iniciar las coordinaciones y proponer una agenda de trabajo conjunta para revisar los avances e infoamción que pudiera ser de interés del GORE, mediante reuniones semestrales de trabajo.	Coordinación Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor	Enero – marzo 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>		<b>REGIÓN: Bio Bio</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	A través de reuniones de equipo	Una vez al mes	Coordinación Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor
Clientes/usuarios/beneficiarios	Actividades de capacitación (jornadas regionales y provinciales)	Abril a Diciembre	Coordinación Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor

## **REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional del Adulto Mayor

REGIÓN: Araucanía

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA REGIÓN</b></p> <p>Implementar un programa de acompañamiento continuo para 616 personas mayores de 65 años (en las comunas de: Angol, Victoria, Villarrica, Temuco, Padre las Casas, Freire, Chol Chol, Galvarino, Lautaro y Loncoche que ingresen al Sistema de Protección Social Chile Solidario, que considere la transferencia de herramientas psicosociales a través de sesiones individuales y grupales que fortalezcan su identidad, autonomía y pertenencia, las cuales son ejecutadas de acuerdo a la realidad y necesidades regionales</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de comunas donde se implementa el programa vínculos</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de comunas con el programa implementado durante el 2009 / N° de comunas definidas para realizar la intervención)*100</p> <p><u>Meta:</u> 80% de las comunas definidas atendidas</p> <p><u>Resultado:</u> 100% 20 comunas implementadas/ 7 comunas definidas inicialmente 2009</p>	<p>El programa se ha implementado en las 20 comunas de la región, que superan el numero original definido para el 2009, llevándose a cabo el acompañamiento psicosocial individual y grupal como considera la metodología</p>	<p>Aumento cobertura programa Vínculos al 90% de las comunas que conforman la región.</p>	<p>Fortalecer metodología de apoyo psicosocial incorporando un enfoque de intervención en personas mayores con pertinencia indígena y rural.</p>

1.2. Implementar el programa de vivienda para personas mayores en situación de vulnerabilidad (Región de la Araucanía.) a través de la coordinación intersectorial pertinente.	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de viviendas entregadas</p> <p><u>Formula:</u> <math>\text{N}^\circ \text{ de viviendas entregadas} / \text{N}^\circ \text{ de viviendas comprometidas de entregar} / 100</math></p> <p><u>Meta:</u> Al menos una vivienda en stock entregada a diciembre del 2009.</p> <p><u>Resultado:</u> 100% 5 viviendas entregadas/ 1 vivienda comprometida</p>	Cinco viviendas stok, entregadas en el marco de convenio intersectorial con MINVU en calidad de comodato la cual habitan personas mayores correspondientes a las comunas de Temuco, Villarrica, Imperial, Carahue. Por tanto se supero la meta comprometida inicialmente, esto gracias a las gestiones oportunas realizadas con el SERVIU.	Actualizar catastro regional de viviendas Stok y asignar según resultado.	Incluir instrumento de monitoreo y seguimiento del estado del residente y situación de la vivienda.
	<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de proyectos con ficha EBI elaborada diciembre de 2009</p> <p><u>Meta:</u> <math>(\text{N}^\circ \text{ de proyectos con ficha EBI elaborada} / \text{N}^\circ \text{ de proyectos con ficha EBI definidos}) * 100</math></p> <p><u>Meta:</u> al menos 1</p> <p><u>Resultado:</u> 100% 2 proyectos con ficha EBI/ 1 proyecto.  100% meta cumplida</p>	Se superó la meta definida inicialmente, presentándose 2 proyectos con fecha EBI para las comunas de Temuco y Toltén. Lo anterior representa un avance significativo en el ámbito de la coordinación con el SERVIU para la implementación del nuevo programa de vivienda para personas mayores.	Presentar al menos 1 proyecto de vivienda en la región de la Araucanía.	Mantener un trabajo permanente y monitoreado en materia de vivienda.
1.3. Financiar acciones de turismo social para 132 personas mayores de la región en situación de vulnerabilidad considerando para el año 2009 3 líneas	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de personas mayores beneficiadas con la ejecución del programa de Turismo social en la región</p>	Programa de Turismo Social benefició a 1500 personas mayores usuarias de todas las comunas de la región.	Aumentar la cobertura de beneficiarios del Programa de Turismo Social en la Región de la Araucanía.	Que el Programa de Turismo Social se ejecute en los meses de temporada primavera-verano, pues el clima es un factor decisivo para favorecer la

de acción.	<p>durante el año 2009.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores beneficiadas con el programa de turismo social implementado en la región / N° de personas mayores definidas)*100.</p> <p><u>Meta:</u> 60% personas mayores definidas beneficiadas con el programa</p> <p><u>Resultado:</u> 1500/132*100 100% meta cumplida</p>			asistencia de las personas mayores.
2.1. Promover la participación social de las personas mayores de la región, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad mediante la realización de al menos una acción de difusión por cada provincia.	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de provincias donde se realizan jornadas y/o acciones de difusión del Fondo Nacional Autogestionado</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de provincias con acciones de difusión del fondo realizadas en el año 2009 / N° total de provincias)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos una por provincia.</p> <p><u>Resultado:</u> 2/2*100 100% meta cumplida</p>	<p>- Se desarrollaron 2 Jornadas Provinciales de Difusión del Fondo Nacional del Adulto Mayor en cautiñ y malleco, lo que permitió a diferencia de años anteriores abarcar un número mayor de dirigentes de organizaciones que acceden información sobre oferta pública y particularmente sobre el programa fondo nacional del adulto mayor, de esta forma se incentiva la participación mediante la formulación de proyectos.</p> <p>Con esta línea de trabajo del programa de formación para dirigentes mayores se ha posibilitado salir de las capitales regionales hacia territorios más alejados, bajando directamente a las provincias y a través de estas a las comunas.</p>	Realizar proceso de difusión que incluya la participación de organizaciones de ambas provincias.	Mantener una línea de acción que permita incluir a las organizaciones de toda la región trabajando con las provincias correspondientes.
	<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de organizaciones de</p>	Se presentaron 536 iniciativas de las	Aumentar el n° de proyectos a	Intencionar acciones de difusión del fondo nacional entres las

	<p>personas mayores postulantes que adjudican proyectos</p> <p><u>Fórmula:</u> (Número de organizaciones de mayores beneficiadas con proyectos adjudicados/Número total de organizaciones que presentan proyectos)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 140 proyectos adjudicados</p> <p><u>Resultado:</u> 231 adjudicados 100% meta cumplida</p>	<p>cuales 231 fueron adjudicadas en tipologías como: Voluntariado, Turismo y recreación, equipamiento de sede, ampliación, y otros, lo que representa el 43% de adjudicación en la reg</p>	<p>adjudicados.</p>	<p>gobiernaciones y municipios para la informar a las organizaciones de la región. Además se propondrá aumentar el porcentaje de bonificación a organizaciones indígenas.</p>
<p>2.2.-Promover la participación de integrantes del Comité técnico regional en diferentes fases del proceso del Fondo Nacional autogestionado de la región de la Araucanía.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de servicios integrantes del Comité Técnico regional que participan en el proceso de evaluación del Fondo Nacional con algún representante.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de servicios integrantes del Comité Técnico regional que participan en el proceso de evaluación del Fondo Nacional con algún representante / N° total de servicios del Comité Técnico)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 10 servicios participan en el proceso de evaluación.</p> <p><u>Resultado:</u> 10*10/100 100% Meta cumplida</p>	<p>- Participaron del proceso de evaluación del Fondo Nacional del Adulto Mayor representantes de 10 servicios públicos: Gobernación malleco, Gobernación cautín, SEREMI Gobierno, SERNAM, SEREMI del Trabajo, Seremi de Salud, SERPLAC, SERNAC, Chiledeportes, IPS.</p>	<p>Incluir pertinencia cultural al equipo del Comité Técnico, para evaluar proyectos de organizaciones mapuches. (CONADI, u orígenes).</p>	<p>Incluir en el Comité Técnico Regional, un representante del área Indígena (CONADI, Programa Orígenes).</p>

	<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de servicios integrantes del Comité Técnico regional que participan en el proceso de supervisión del Fondo Nacional con algún representante.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de servicios integrantes del Comité Técnico regional que participan en el proceso de supervisión del Fondo Nacional con algún representante / N° total de servicios del Comité Técnico)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos un 5% de los proyectos adjudicados son apoyados en la supervisión por miembros del comité técnico.</p> <p><u>Resultado:</u> El proceso de supervisión está en proceso</p>	<p>El proceso de supervisión de los proyectos se realizó mayoritariamente en el mes de Diciembre. Y cuenta con la colaboración de la Gobernación de Malleco. Se espera que a fines de diciembre se cumpla al 100% la meta.</p>	<p>Mantener y promover participación activa de los miembros del Comité Técnico_</p>	<p>Mantener objetivos propuestos en esta línea, con el objetivo de transversalizar el tema de la vejez.</p>
<p>2.3. Fomentar la presentación de al menos 1 proyecto de instituciones que realizan un trabajo en el ámbito de la vulnerabilidad, en la región, al Fondo De ejecutores intermediarios con la finalidad de Prestar un conjunto de servicios sociales, de salud u otros, gratuitos, innovadores, dirigidos al adulto mayor que favorezcan la protección de sus derechos y calidad de vida.</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de Instituciones de la región que presenta proyectos al fondo Nacional en la línea ejecutores intermedios</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de proyectos presentados en la región al fondo de ejecutores intermedios / N° de proyectos definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos 1</p> <p><u>Resultado:</u> 7/1*100 100% meta cumplida</p>	<p>Se presentaron 7 iniciativas relacionadas con el Trabajo con personas mayores vulnerables, de las cuales 2 fueron adjudicadas, por lo cual se aprecia un interés en esta línea de financiamiento, que se ha visto potenciada por el trabajo de difusión hacia las instituciones que pueden postular proyectos.</p>	<p>Aumentar número de proyectos participantes del proceso.</p>	<p>Incentivar participación de organizaciones que trabajan con adultos mayores. A través de invitación formal y orientación para la formulación de los proyectos.</p>

<p>2.4.- Contribuir a la integración social de 10 adultos mayores profesionales jubilados –preferentemente docentes- de las comunas de: Villarrica a través del programa Asesores senior entregando apoyo escolar a niños y niñas de educación básica pertenecientes a familias del Programa Puente de Villarrica.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de comunas donde se implementa el programa asesores senior</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de comunas donde se implementa el programa asesores seniors / N° de comunas programadas para intervenir)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 1 comuna donde se implementa el programa</p> <p><u>Resultado:</u> 3/1*100 100%</p>	<p>Las comunas de Lautaro, Collipulli y Temuco, cuentan con el programa asesores Seniors, incluyendo un numero superior de 20 personas mayores que trabajan con niños y niñas pertenecientes al programa puente. El desarrollo del programa se caracteriza por el acompañamiento, la capacitación y seguimiento de acciones a través de instrumentos de aplicación y control.</p>	<p>Aumentar cobertura de comunas que participan del programa.</p>	<p>Aumentar cobertura de comunas que participan en el programa Asesores Seniors.</p>
	<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de personas mayores que finalizan la intervención.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores que finalizan el programa asesores seniors / N° de personas mayores definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos un 80% finaliza</p> <p><u>Resultado:</u> El programa aun no termina</p>	<p>Se observa la participación y permanencia de asesores seniors en el programa, alcanzando a la fecha la permanencia de más de un 80%.</p>	<p>Incorporar modelo de aprendizaje basado en la experiencia 2009, que pueda implicar el testimonio de quienes han pasado por el programa.</p>	<p>Incluir lógica de trabajo basado en contextos vivenciales 2009, a fin de motivar la participación de quienes asuman responsabilidad en el programa.</p>

3.1. Consolidación de los consejos de mayores como instancias representativas de las personas mayores organizadas a través de acciones de formación continua de sus consejeros y asambleas regionales	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de jornadas formativas realizadas.</p> <p><u>Fórmula:</u> <math>(N^{\circ} \text{ de Jornadas realizadas} / N^{\circ} \text{ de jornadas programadas}) * 100</math></p> <p><u>Meta:</u> Al menos 1 jornada realizada.</p> <p><u>Resultado:</u> 100% 4 jornadas realizadas/1*100</p>	<p>Las jornadas formativa realizadas vincula temáticas de liderazgo, comunicación, género, convención internacional, participación y derechos entre otras.</p> <p>Se han realizado 4 jornadas con procedimientos completos de informe y rendición.</p>	<p>Incluir aspectos formativos en el ámbito de formación de nuevos dirigentes y roles para lá promoción de oportunidades.</p>	<p>Espacio formativo para creación de oportunidades en la práctica de nuevos roles.</p>
	<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de dirigentes capacitados en las jornadas formativas</p> <p><u>Fórmula:</u> <math>(N^{\circ} \text{ de dirigentes capacitados en las jornadas formativas} / N^{\circ} \text{ de dirigentes programados para el año}) * 100</math></p> <p><u>Meta:</u> Al menos el 60% de los dirigentes capacitados.</p> <p><u>Resultado:</u> 100% 13 dirigentes del consejo de mayores capacitados/ 11*100 a la fecha.</p>	<p>La programación inicial contemplava la participación de 11 dirigentes en lá jornada formativa, la interpretación del reglamento del consejo permitió alcanzar un numero de trece.</p>	<p>Desarrollar proceso de elección de nuevos consejeros regionales de mayores en un contexto informado y democrático.</p>	<p>Desarrollar procesos democráticos y representativo para la elelccion de nuevos consejeros.</p>
	<p><u>Indicador 3:</u> Porcentaje de Asambleas de mayores apoyadas técnicamente</p> <p><u>Fórmula:</u> <math>(N^{\circ} \text{ de asambleas apoyadas técnicamente} / N^{\circ} \text{ de Asambleas programadas}) * 100</math></p>	<p>Las asambleas de mayores fueron realizadas en el mes de abril del presente año y contemplo una distribución provincial.</p>	<p>Mantener espacios y procesos relacionados com asambleas de mayores.</p>	<p>Desarrollar al menos dos asambleas de mayores.</p>

	<p><u>Meta:</u> al menos 2</p> <p><u>Resultado:</u> 100% 2 asambleas de mayores/2*100</p>			
3.2. Información sobre oferta pública o privada, políticas, planes y/o programas sectoriales mediante Jornadas por Derecho a Saber diseñadas de acuerdo a las necesidades definidas por la región e implementadas a nivel regional y también en cada una de las provincias.	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de Jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año.</p> <p><u>Formula:</u> (N° de jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año / N° de jornadas por el derecho a saber programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 2 regionales</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	La primera jornada regional se desarrollo en hotel frontera de Temuco, y la segunda se realizó en el mes de Diciembre.	Mantener el desarrollo de acciones vinculadas a la oferta publica a través del desarrollo de jornadas por el derecho a saber.	Desarrollar al menos dos jornadas por el derecho a saber e incluir la oferta publica vinculada a personas mayores indígenas. Participación de CONADI.
3.3. Promover la participación de los integrantes del Comité Técnico, para difundir la oferta pública a través de su participación en las jornadas regionales y provinciales por el Derecho a Saber-	<p><u>Indicador</u> Porcentaje de servicios que participan en las jornadas por el derecho a saber</p> <p><u>Fórmula</u> (N° de servicios que participan en las jornadas por el derecho / N° total de servicios que integran el comité técnico)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos el 50% de los servicios participa en las jornadas</p> <p><u>Resultado:</u> 70% 7 servicios han participado de las jornadas pro el derecho a saber/10*100</p>	Los servicios que han participados en las jornadas pro el derecho a saber son los siguientes: IPS, Chile deportes, Fonasa, Sernac, Gobernacion Cautin, Gobernacion Malleco, seremi de salud de los 10 que conforman el comité técnico	Promover la integración de nuevos miembros al comité regional especialmente aquellos relacionados con materia indígena.	Recomendamos la participación de CONADI en el comité técnico regional.
4.1. Conocer la necesidad de capacitación en gerontología por parte de los profesionales de la red local y de	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de funcionarios de la red local que son consultados respecto de</p>	Se aplico instrumento de consulta a la red de encargadas comunales de	Desarrollar procesos de formación dirigidos a encargadas comunales	Promover la asignación de becas a encargadas de programa adulto mayor

los ejecutores del programa vínculos a nivel regional (vínculo en las regiones donde se ejecute	<p>su nivel de competencias en temas de envejecimiento.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de funcionarios de la red local consultados / N° total de funcionarios de la red local de la región)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos un 80% de los funcionarios consultados</p> <p><u>Resultado:</u> 87.5% 28 consultas escritas/32*100</p>	<p>programa adulto mayor. Con la finalidad de detectar brechas de competencias y poder inhumar al nivel central para la definición del programa de formación 2010.</p>	<p>que permitan la participación de al menos 3 profesionales.</p>	<p>en la región de la Araucanía.</p>
	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de ejecutores del programa vínculos que son consultados respecto de su nivel de competencias en temas de envejecimiento.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de ejecutores del programa vínculos consultados / N° total de ejecutores del programa vínculos de la región)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100% de los funcionarios consultados</p> <p><u>Resultado:</u> 100% 7 comunas ejecutoras/ 7*100</p>	<p><u>El 100 %</u> de los ejecutores del programa vínculos fue consultado al respecto.</p>	<p>Mantener procesos de formación dirigido a profesionales que trabajan con el programa vínculos.</p>	<p>Aumentar la cobertura de diplomados asignados a la región de la Araucanía.</p>

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
<b>SE EVALUA LA ETAPA 3 Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2009 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%.	El principal logro del programa de trabajo en la región ha sido al ejecución del programa vínculos en coordinación con Mideplan y otros actores, por cuanto existen 20 comunas que están implementando la iniciativa.	Indicar las dificultades en la implementación del programa.  Las dificultades radican en los tiempos asignados a los procesos de transferencia de recursos y la utilización de nominas de beneficiarios, así también la búsqueda de compromiso de participación.	Fortalecer metodología de apoyo psicocial incorporando un enfoque de intervención en personas mayores con pertinencia indígena y rural

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
<b>SE EVALUA LA ETAPA 3 Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2009 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Aumento significativo de organizaciones que participan en el programa del Fondo Nacional del Adulto mayor, gracias a la cobertura de difusión regional que tuvo en el marco de trabajo del comité técnico regional.	El proceso de supervisión por parte del comité técnico regional no se ha llevado a cabo y esta organizada la reunión de capacitación para la primera semana de noviembre y se buscara es tablecer el compromiso de supervisión de al menos una comuna por servicio.	El comité técnico regional del adulto mayor deberá incluir servicios públicos vinculados a la temática indígena.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
<b>SE EVALUA LA ETAPA 3 Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	La vinculación generada a partir de la provisión de información a facilitado la coordinación intersectorial y la visibilización de SENAMA en el gobierno regional, garantizando la coordinación para diversas acciones.	No se presentaron dificultades de forma, mas bien se observa que la entrega de información a través del sistema respecto a la inversión de programas al PROPIR y ARI fueron los elementos de mayor dificultad.	Se debe mantener un informe semestral.

<b>INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL (Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )</b>				
<b>Servicio:</b>		<b>Región: Araucanía</b>		
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>				
Existe acuerdo y procedimiento formalizado con el Gore				
<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Minuta semestral	Datos de estado de programa Vinculo, FNAM, consejo de mayores y asesores seniors	Oficio. Documento. Word	Semestral.	Coordinadora regional.
Acta de adjudicación FNAM	Acta adjudicación FNAM	Oficio	Una vez	Coordinadora regional.
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				
- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore				

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: Araucanía.	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Fortalecer metodología de apoyo psicosocial incorporando un enfoque de intervención en personas mayores con pertinencia indígena y rural	Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación. Son compromisos de la autoridad	Rayen Ingles	Diciembre 2009 o marzo 2010
Programa de complementariedad territorial	El comité técnico regional del adulto mayor deberá incluir servicios públicos vinculados a la temática indígena.	Mantener la instancia de complementariedad intencionando la participación de otras instituciones.	Rayen Ingles	Marzo – diciembre 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Se debe mantener un informe semestral al Gobierno regional.	Mantener la coordinación con el Gore	Rayen Ingles	Marzo – diciembre 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>		<b>REGIÓN: Araucanía</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Jornada de trabajo.	3 de junio 2009	Rayen Ingles
Clientes/usuarios/beneficiarios	Jornadas por el derecho a saber. Reuniones, jornadas provinciales, ya realizadas, solo falta una jornada regional por el derecho a saber.	20 de abril. 11 de mayo. 8 de mayo.	Rayen Ingles

**Nota: Las actividades que se indican ya se realizaron o están por realizarse**

## **REGIÓN DE LA LOS RÍOS**

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional del Adulto Mayor

REGIÓN: Los Ríos

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA REGIÓN</b></p> <p>1.1 Implementar el Programa Vínculos, programa de acompañamiento continuo para 616, adultos y adultas mayores, en las Comunas de Valdivia ( 308), La Unión ( 88), Panguipulli ( 88) y Río Bueno( 132), para que ingresen al Sistema de protección Social Chile Solidario, transfiriendo herramientas psicosociales a través de sesiones individuales y grupales que fortalezcan su identidad, autonomía y pertenencia, las cuales son ejecutadas de acuerdo a la realidad y necesidades regionales.</p>	<p><u>1.- Indicador:</u> Porcentaje de personas mayores incorporadas al Programa Vínculos.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores incorporadas al programa durante el año 2009/ N° de personas definidas como beneficiarios)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos el 90% de beneficiarios definidos incorporados al programa.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Las comunas de Panguipulli, Valdivia, Río Bueno, lograron contactar y ejecutar el programa con el 100% de la cobertura asignada por Mideplan. La Comuna de La Unión por decisión de la mesa Técnica Comunal entre Municipio, Serplac y Senama definen trabajar con 56 beneficiarios producto del atraso en el contacto de los beneficiarios por parte de la Municipalidad.</p>	<p>Se espera que las nuevas comunas seleccionadas para implementar el Programa logren contactar el 100% de la cobertura asignada. Además de esperar que el Programa se instale en todas las comunas de la Región.</p>	<p>Mantener la metodología de intervención del Programa Vínculos y las mesas técnicas de protección social comunales para un adecuado desarrollo y coordinación de las redes locales en post de mejorar aún más los beneficios destinados a las personas mayores integrantes de este Programa.</p>

	<p><u>2. Indicador:</u> Porcentaje de comunas donde se implementa el programa vínculos</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de comunas con el programa implementado durante el 2009 / N° de comunas definidas para realizar la intervención)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100% de las comunas con el programa implementado.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Las cuatro Comunas seleccionadas se encuentran en la fase final de intervención psicosocial y en el caso de Valdivia, esta Comuna se encuentra en la etapa de cierre.</p>	<p>El desafío es que se duplique la cantidad de comunas en la Región con la instalación del Programa Vínculos.</p>	<p>Mantener y fortalecer la coordinación con Mideplan para la focalización de las nuevas comunas.</p>
<p>1.2 Implementar el programa de vivienda para personas mayores en situación de vulnerabilidad en la Región de Los Ríos a través de la coordinación intersectorial pertinente.</p>	<p><u>1. Indicador:</u> Al menos 1 Proyecto de construcción de ELEAM ingresado al Fondo de Inversión Regional para el año 2010.</p> <p><u>Fórmula:</u> (n° de proyectos de construcción de ELEAM ingresado al Fondo de Inversión Regional / N° de proyectos programados ingresados en la región de Los Ríos).</p> <p><u>Meta:</u> A lo menos 1 proyecto de construcción de ELEAM ingresado</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>SENAMA determinó priorizar para ejecución 2010, que cada región cuente con, a lo menos, 1 Condominio de Vivienda Tutelada y 1 Establecimiento de Larga Estadía. Por tanto, en la Región de Los Ríos para el año 2010 se espera la construcción de un ELEAM y 2 Condominios de viviendas tuteladas. Actualmente este proyecto de construcción se encuentra en proceso de licitación.</p>	<p>Se espera el buen término de las obras de construcción.</p>	<p>Mantener un buen funcionamiento de los proyectos para asegurar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores en ámbitos habitacionales.</p>

	<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de Proyectos presentados para la construcción de viviendas tuteladas</p> <p><u>Formula.</u> (N° de proyectos presentados / N° de proyectos comprometidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 1 proyecto presentado.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Actualmente estos proyectos de construcción se encuentran en proceso de licitación en las comunas de Lanco y Valdivia.</p>	<p>Se espera el buen término de las obras de construcción.</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de las personas mayores en ámbitos habitacionales</p>
<p>1.3. Financiar acciones de turismo social para personas mayores de la región de Los Ríos en situación de vulnerabilidad.</p>	<p><u>1. Indicador:</u> Porcentaje de personas mayores del Programa Verano en Buena beneficiadas con la ejecución del programa de Turismo social en la región durante el año 2009.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores del Programa Verano en buena beneficiadas con el programa de turismo social, implementado en la región / N° de personas mayores definidas como participantes de este Programa )*100.</p> <p><u>Meta:</u> 100% personas mayores del Programa Verano en buena, beneficiadas y con viajes realizados en los meses de marzo y abril.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Existió coordinación entre Senama Regional y los Municipios para Motivar la participación de las personas mayores, sobre todo en condiciones de vulnerabilidad para que accedan al Programa de Turismo Social. Finalmente todas las comunas ejecutaron este convenio de turismo social con excelente convocatoria de personas mayores.</p>	<p>Los desafíos son intentar mantener estas iniciativas de turismo social, específicamente a este segmento de personas mayores del sector más vulnerable, logrando así cubrir la demanda existente en el país en cuanto a recreación y turismo.</p>	<p>Mantener estas iniciativas sobre todo en tiempos de temporada baja, permitiendo acceder a mejores paquetes turísticos y de calidad para las personas mayores.</p>

<p>2.1. Promover a través del Fondo Nacional del Adulto Mayor la participación social de las personas mayores de la región, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad mediante la realización de al menos una acción de difusión por cada comuna de la Región.</p>	<p><u>1. Indicador:</u> Porcentaje de comunas donde se realizan jornadas y/o acciones de difusión del Fondo Nacional Autogestionado 2009</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de comunas con acciones de difusión del fondo realizadas en el año 2009 / N° total de comunas)*100</p> <p><u>Meta:</u> El 100% de la comunas de la región con al menos 1 acción de difusión del FNAM autogestionado.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>En la región de Los Ríos en conjunto con el CRAM, las Municipalidades y Gobernaciones se realizó el proceso de difusión del Fondo logrando realizar 2 capacitaciones por Comuna, la primera de carácter informativo y la segunda de carácter práctico, y disipando las dudas que surgen en las organizaciones una vez que se comienzan a elaborar sus proyectos. Además se sumó el Consejo de Mayores que permitió aumentar y motivar a que las organizaciones postularan, lo cual garantizó un proceso con un alto grado de participación.</p>	<p>Contar con al menos un proyecto presentado por Comuna en la Región, para poder entregar una equidad territorial.</p>	<p>Mantener la cantidad de capacitaciones del FNAM por comuna e idealmente aumentos los recursos asignados a este Fondo en la Región de los Ríos.</p>
	<p><u>2. Indicador:</u> Porcentaje de organizaciones de personas mayores postulantes que adjudican proyectos</p> <p><u>Fórmula:</u> N° de organizaciones de mayores beneficiadas con proyectos adjudicados/Número total de organizaciones que presentan proyectos)*100</p> <p><u>Meta:</u> 65 % de organizaciones de mayores adjudican proyectos.</p> <p><u>Resultado:</u> (76/174)*100=44%</p>	<p>De las 230 organizaciones de la región según el último catastro 174 presentaron proyectos lo que representa el 76% de la región. Sin embargo dada la asignación de recursos el porcentaje de adjudicación se encuentra por debajo de la meta planteada que fue de 65%, registrándose un total de 76 iniciativas de las 174 presentadas lo que corresponde a 44%, lo que representa un 67% del cumplimiento de la meta. A pesar de lo anterior se destaca el trabajo realizado respecto de la difusión del programa en coordinación con otros actores de la región</p>	<p>Potenciar las redes establecidas con otros actores para la difusión del programa.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo asociado al fondo nacional autogestionado, considerando la asignación de recursos para la región.</p>

	<p><u>3. Indicador:</u> Porcentaje de los proyectos adjudicados al FNAM supervisados.</p> <p><u>Formula:</u> N° de proyectos adjudicados que se supervisan/ N° de proyectos adjudicados)</p> <p><u>Meta:</u> 100% de los proyectos supervisados</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	Planificación realizada y se estima terminar con las supervisiones al 31 de Diciembre.	Supervisar la totalidad de proyectos adjudicados.	Mantener el nivel de supervisión, producto que además fomenta y aclara el proceso de rendición de proyectos autogestionados.
2.2. Fomentar la presentación de al menos 1 proyecto de instituciones que realizan un trabajo en el ámbito de la vulnerabilidad, en la región, al Fondo De ejecutores intermediarios.	<p><u>1. Indicador:</u> Porcentaje de Instituciones de la región que presenta proyectos al fondo Nacional en la línea ejecutores intermedios</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de proyectos adjudicados en la región al fondo de ejecutores intermedios / N° de proyectos presentados)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 1 proyecto en la región.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	En la Región de Los Ríos se presentar 4 proyectos de los cuales se adjudican 2. Estos corresponden a las comunas de La Unión y de Los Lagos.	Presentación de a lo menos 1 proyecto al Fondo de Ejecutores Intermedios en la Región de Los Ríos.	Mantener los procesos de Difusión de este Fondo e intencionar aumentar el monto de recursos a asignaren la Región.

<p>3.1. Fomentar la consolidación de los consejos de mayores a nivel regional y comunal, como instancias representativas de las personas mayores organizadas a través de acciones de formación continua y control ciudadano de sus consejeros y asambleas regionales</p>	<p><u>1. Indicador:</u> Porcentaje de jornadas formativas realizadas.</p> <p><u>Fórmula:</u> <math>(N^{\circ} \text{ de Jornadas realizadas} / N^{\circ} \text{ de jornadas programadas}) * 100</math></p> <p><u>Meta:</u> Al menos 3</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p> <p><u>2. Indicador:</u> Porcentaje de dirigentes capacitados en las jornadas formativas</p> <p><u>Fórmula:</u> <math>(N^{\circ} \text{ de dirigentes capacitados en las jornadas formativas} / N^{\circ} \text{ de dirigentes programados para el año}) * 100</math></p> <p><u>Meta:</u> Al menos el 80%.</p> <p><u>Resultado:</u> 80%</p>	<p>Se han realizado 3 jornadas formativas con el consejo asesor regional de mayores, donde además de los temas de capacitación propuestos por el nivel central se aprovecho la instancia para poder entregar otros temas sobre derechos de las personas mayores. Por otra parte en el mes de noviembre se realizará una cuarta jornada de capacitación sobrepasando de esta forma lo comprometido.</p> <p>Se cumplió con el porcentaje comprometido esto debido a que hay 2 consejeros que dejaron el consejo y aun no tienen reemplazante, pero siempre las fechas fueron concordadas con todos para evitar las ausencias.</p>	<p>Continuar con la formación continua de los dirigentes del consejo asesor regional de mayores e ir nivelando a los nuevos integrantes en las materias tratadas.</p> <p>Contar con el 100% de los consejeros activos y aumentar el número de integrantes para ayudar a la difusión de las actividades de esta instancia.</p>	<p>Desarrollar y mantener temas de capacitación no solo en el ámbito dirigencial si no que además en temas de gerontología.</p> <p>Mantener la participación y asistencia del consejo a las actividades contactadas para aumentar la consolidación a nivel regional.</p>
<p>3.2. Empoderar a las personas mayores de la región a través de la información sobre oferta pública o privada, políticas, planes y/o programas sectoriales en las Jornadas por Derecho a Saber diseñadas de acuerdo a las necesidades definidas por la región e implementadas a nivel regional de manera complementaria con otros actores.</p>	<p><u>1. Indicador:</u> Porcentaje de Asambleas de mayores realizadas</p> <p><u>Fórmula:</u> <math>(N^{\circ} \text{ de asambleas realizadas} / N^{\circ} \text{ de Asambleas programadas}) * 100</math></p> <p><u>Meta:</u> Al menos 2 asambleas</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>En el mes de Junio se desarrollo la primera Jornada por el Derecho a Saber con la presencia de 90 dirigentes de la región. Los temas tratados en la jornada fueron acordados con el consejo asesor regional de mayores en reunión previas a la JDS. Por otra parte es importante señalar que la 2 Jornada se realizó en el mes de Diciembre (28-12-09).</p>	<p>El desafío para el próximo año es aumentar la cobertura de dirigentes que participen de la jornada por el derecho a saber</p>	<p>Mantener el trabajo en la línea de de asambleas con los dirigentes con la finalidad de legitimar la participación y el trabajo del consejo de mayores de la región.</p>

	<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de jornadas provinciales ejecutadas en el año en cada provincia.</p> <p><u>Formula:</u> (N° de jornadas provinciales ejecutadas en el año en cada una de las provincias de la región / N° de jornadas provinciales programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 2 jornadas por provincia</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Se ejecutaron las 2 jornadas provinciales en cada territorio. En la primera jornada de la Provincia de Ranco se desarrollaron 4 jornadas, es decir una por cada comuna abarcando el 100% de ese territorio.</p>	<p>Aumentar la cobertura de asistentes a las jornadas provinciales por la importancia de los temas e información entregada.</p>	<p>Desarrollar y ejecutar de manera autónoma las jornadas provinciales.</p>
<p>4.1. Conocer la necesidad de capacitación en gerontología por parte de los profesionales de la red local y de los ejecutores del programa vínculos a nivel regional.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de funcionarios de la red local que son consultados respecto de su nivel de competencias en temas de envejecimiento.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de funcionarios de la red local consultados / N° total de funcionarios de la red local de la región)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos un 80% de los funcionarios consultados</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>El documento de levantamiento de información esta elaborado pero no se ha aplicado a los funcionarios de la red, esta encuesta se realizará en la reunión de noviembre con la red y en el mes de diciembre se dispondrá de los resultados.</p>	<p>Se propone generar de manera regional capacitaciones en conjunto con las universidades presentes en el territorio para la red de funcionarios, dado que la temática de las personas mayores ha ido creciendo en interés y hoy se disponen de profesional capacitados para estas labores en las casas de estudio superior.</p>	<p>Firmar acuerdos de colaboración o cooperación con universidades.</p>

	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de ejecutores del programa vínculos que son consultados respecto de su nivel de competencias en temas de envejecimiento.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de ejecutores del programa vínculos consultados / N° total de ejecutores del programa vínculos de la región)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100% de los funcionarios consultados</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Se consulto el 100% de los monitores detectando no solo necesidades de capacitación de envejecimiento si no que de programas de gobierno y derechos adquiridos por las personas mayores.</p>	<p>Desarrollar una planificación anual con temas tipo para realizar una mejor intervención socio comunitaria con las personas beneficiarias del programa vínculos.</p>	<p>Contar con los recursos mínimos para poder preparar las jornadas de capacitación a nivel comunal, provincial y regional.</p>
--	---	---	--	---

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	<p>Los principales objetivos en la Región de Los Ríos se logró concretar aproximadamente el 100% de las metas programas. Principalmente se destaca la articulación y coordinación con los Municipios de la Región para ejecución de diversos programas y acciones, tales como,; Programa Vínculos en la línea de protección social, Programa de Turismo Social en la línea de los derechos a la recreación y el ocio, capacitaciones del Fondo Nacional del Adulto Mayor en la línea de participación e integración de las personas mayores, además este año 2009 se asuma adjudicación de fondo de ejecutores</p>	<p>Las dificultades se han presentado principalmente en el Programa de Vivienda, específicamente en las licitaciones para la construcción de Condominios de Viviendas Tuteladas, en donde en dos oportunidades no se presentaron oferentes.</p> <p>De manera general otra dificultad, es de carácter técnico, particularmente el hecho de cambio de oficinas de la Coordinación ha perjudicado la fluidez de la comunicación con el nivel central como con los actores que constantemente el servicio se contacta.</p>	<p>Fomentar instancias de difusión de los programas que ejecuta Senama en la Región y mejorar la comunicación y la retroalimentación de la información entre la red de actores regionales, provinciales y comunales.</p>

	<p>intermedios, que va en directo beneficio de las personas mayores en condiciones más vulnerables. Se destacan los avances en temas de vivienda en la Región, producto que es una de las grandes necesidades de las personas mayores de la Región. Otro de los logros importantes en la Región es la consolidación del Consejo Asesor Regional de Mayores, quienes además han aportando en la detección de inquietudes de las personas mayores en sus respectivas comunas y el constante apoyo en las diversas acciones que realiza la Coordinación Regional.</p>		
--	--	--	--

**Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009**

Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	<p>Los principales logros alcanzados en materia de coordinación con la mesa de la red de municipalidades y gobernaciones fue la difusión y capacitación para el Fondo Nacional del Adulto Mayor que se refleja en el aumento de la postulación cercano al 40%.</p> <p>Por otra parte la coordinación de la celebración del mes de grandes fue un merito de esta mesa dado que los encargados municipales y la Gobernación de Valdivia apoyaron y ayudaron a gestionar la logística y programación de la celebración regional.</p>	<p>Una de las principales dificultades fue la asistencia de los encargados municipales y por lo que la asistencia a las reuniones se vio mermada en varias reuniones. Esto por que cambiaron las administraciones comunales y el tema de los mayores hoy no es prioridad para algunas municipalidades.</p>	<p>Reafirmar y potenciar el trabajo con la red de municipios y gobernaciones dado que son la instancia voluntaria operativa en las comunas para Senama.</p>

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
100%	En cuanto a lo comprometido para el año 2009 se ha cumplido el 100% dada la buena relación con los funcionarios del GORE y la implementación piloto del sistema informático para la actualización del ARI y el PROPIR. Lo acordado entre ambas reparticiones era informar cuatrimestralmente, pero debido a este sistema informático en línea se realizó de manera mensual aumentando el nivel de actualización de la información. Por otra parte se realizó mas de una reunión para capacitar a la funcionaria a cargo del envío de esta información.	La principal dificultad ha sido la falta del servicio de Internet en la oficina regional dado que el Sistema de Gestión Regional (Gore) funciona on-line.	Mantener el sistema de entrega de información y solicitar clave propia del para no depender de otros servicios al momento de enviar la información.

<b>INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL (Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )</b>	
<b>Servicio: Servicio Nacional del Adulto Mayor</b>	<b>Región: Los Ríos</b>
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>	
<p>Existe un acuerdo que solo se ha realizado vía correo electrónico, se ha realizado tanto las solicitudes como los envíos de información, donde mensualmente los días 10 de cada mes se deberá actualizar la información.</p> <p>La información se entrego en los plazos definidos por el Gore mientras se contó con el Sistema de Internet.</p> <p>Se informa además que en la Región de los Ríos, se esta realizando un nuevo formato que se aplica solo a esta Región, y Arica y Parinacota, este no se ha cumplido ya que no se cuenta con el Servicio de Internet para poder ingresar toda la información que es requerida. Para esto se realizaron dos capacitaciones por parte de la SUBDERE, y una capacitación en la oficina directamente con un funcionario de MIDEPLAN (día 05 de agosto de 2009)</p>	

<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Actualización mensual Matriz	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre de la iniciativa.</li> <li>- Monto asignado.</li> <li>- Monto rendido.</li> <li>- Numero de participantes (mujeres y hombres).</li> <li>- Fuente financiamiento</li> <li>- Comuna Provincia</li> <li>- Estado de la iniciativa.</li> </ul>	Vía correo electrónico.	1 Vez al mes (día 10 de cada mes)	Administrativo Regional
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				
<p>Se informa que se ha cumplido parcialmente el ultimo mes esta información no se ha actualizado debido a la falta de los medios para poder realizar el trabajo como es el caso del Servicio de Internet., no ha existido observaciones del parte del Gore de la información entregada.</p>				

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: Los Ríos	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Fortalecer el trabajo en el equipo y los además actores involucrados, a través del fortalecimiento de mesas técnicas regionales, con las gobernaciones provinciales y las mesas comunales para mejorar la comunicación y ejecución de los diversos programas.	A través de la formación de mesas de trabajo regional, provincial y comunal establecer metas a corto plazo para visualizar avances sobre todo en puntos críticos relacionados a los temas de la política nacional de vejez.	Coordinación Regional Senama Los Ríos.	Marzo 2010
Programa de complementariedad territorial	Reafirmar y potenciar el trabajo con la red de municipios y gobernaciones dado que son la instancia voluntaria operativa en las comunas para Senama.	Realizar reuniones cada dos meses con la red para poder generar instancias apropiadas de coordinación.	Coordinación Regional Senama Los Ríos	Diciembre 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Mejorar los canales de comunicación y coordinación con actores involucrados.	Generar reuniones semestrales de trabajo.	Coordinación Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor	Marzo 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>		<b>REGIÓN: LOS RIOS</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reuniones de equipo	Reuniones quincenales	Senama Los Ríos
Clientes/usuarios/beneficiarios	Reuniones con organizaciones de personas mayores, diversos actores, capacitaciones, y diversas actividades.	Abril a Diciembre	Senama Los Ríos

## **REGIÓN DE LA LOS LAGOS**

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional del Adulto Mayor

REGIÓN: Los Lagos

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA REGIÓN</b></p> <p>1. a) Implementar un programa de acompañamiento continuo para 44 personas mayores de 65 años de la Comuna de Purranque que ingresen al Sistema de Protección Social Chile Solidario, que considere la transferencia de herramientas psicosociales a través de sesiones individuales y grupales que fortalezcan su identidad, autonomía y pertenencia, las cuales son ejecutadas de acuerdo a la realidad y necesidades regionales.</p> <p>1. b) Continuar con el acompañamiento psicosocial para 616 personas mayores pertenecientes a las comunas de la Segunda Versión del programa</p>	<p>a) <u>Indicador:</u> 95% de personas mayores de la Comuna de Purranque incorporadas al programa vínculos.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores incorporadas al programa durante el año 2009 / N° de personas mayores definidas como beneficiarios)*100</p> <p><u>Meta:</u> 40 personas mayores finalizan el proceso de intervención psicosocial utilizado por el Programa Vínculos en la comuna de Castro</p> <p><u>Resultado:</u> 100% cumplimiento</p> <p>b) <u>Indicador:</u> 90 % de acompañamiento psicosocial a las personas mayores de las comunas de la Segunda y Tercera Versión</p>	<p>En la comuna de Purranque se ha desarrollado adecuadamente el Programa Vínculos, con una cobertura de 44 personas mayores; 32 del sector urbano y 12 del sector rural.</p> <p>Se concluye el acompañamiento psicosocial individual y grupal de Programa y las personas mayores quedan conectadas a la red comunal de protección social Municipalidad, Centros de Salud, Hospital, IPS, etc. , a través de la información entregada en el proceso psicosocial de los beneficios y prestación a los cuales pueden acceder según sus necesidades .</p> <p>En las siete comunas de la región que se ha abordada tanto la versión segunda y tercera del programa se evidencia un muy alto cumplimiento de los objetivos</p>	<p>Entregar equipamiento básico al mayor numero de mayores usuarias del Programa vínculos, según sus necesidades y recursos disponibles..</p> <p>Dejar integradas a un numero importante de Mayores a clubes de adultos mayores de la comuna o lograr que ellos mismos constituyan un grupo según sus intereses.</p> <p>Dejar conectadas al 100% de las personas mayores con la Municipalidad de Purranque, a través de la oficina del adulto mayor, para que esta oficina sirva de ventanilla única a la demanda presentadas por estas personas.</p> <p>Mantener contacto, a través de las unidades municipales del adulto mayor, con los adultos mayores que han participado del programa, para</p>	<p>Tener presente en la metodología la diferencia de territorio, es decir, entre una persona que vive en el sector urbano y otra que vive en el sector rural, principalmente para integrar nuevas dimensiones y servicios en la colaboración de un envejecimiento más digno para estas personas.</p> <p>Tener presente en la metodología la diferencia de territorio, es decir, entre una persona que vive en el sector urbano y otra que vive en el sector</p>

<p>Vínculos: Osorno, Ancud y la Tercera Versión: Puerto Montt, Calbuco, Los Muermos, Puerto Varas y Purranque, ingresadas al Sistema de Protección Social durante el año 2008.</p>	<p>pertenecientes al Programa.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores incorporadas al programa durante el año 2009 / N° de personas mayores definidas como beneficiarios)*100</p> <p><u>Meta:</u> 554 personas mayores finalizan el proceso de intervención psicosocial utilizado por el Programa Vínculos en las comunas de la Segunda y Tercera Versión 2008</p> <p><u>Resultado:</u> 100% de cumplimiento</p>	<p>contemplados en las distintas fases del programa.; los apoyos individuales, grupales y la dotación de equipamiento han complementado la opción de dejar conectados a los beneficios con su entorno inmediato, en las diversas dimensiones; salud, comunitaria, municipal, etc. Se destaca en Ancud y Puerto Montt la creación de clubes de mayores provenientes de este programa.</p>	<p>asegurar que los objetivos alcanzados se consoliden y afiancen a través de la red local sensibilizada y activada a la luz del proceso. Realizar seguimiento de nivel de vinculación comunitaria alcanzado por los mayores.</p>	<p>rural, principalmente para integrar nuevas dimensiones y servicios en la colaboración de un envejecimiento más digno para estas personas. Ej.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de autoconsumo</li> <li>• Que se considere capacidad de trabajo para personas mayores hasta los 70 años en OMIL de las Municipalidades.</li> <li>• Que se integren servicios como INDAP, SAG.</li> <li>• Que se considere programa de habitabilidad para arreglo de viviendas.</li> </ul>
<p>2. a) Implementar el programa de vivienda para personas mayores en situación de vulnerabilidad de la Región de Los Lagos a través de una coordinación intersectorial pertinente con los actores claves de este proceso.</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de proyectos construidos en el año</p> <p><u>Formula:</u> (N° de proyectos construidos/N° de proyectos comprometidos)*100</p> <p><u>(Meta:</u> Al menos 1 proyecto construido en 2009</p> <p><u>Resultado:</u> 100% de cumplimiento</p>	<p>El nivel de avance en la construcción de la emblemática obra ELEAM –Alerce es altísimo y su entrega formal ocurrirá a mediados del mes de diciembre de 2009. Se ha generado un círculo virtuoso entre los distintos actores vinculados al proceso que ha permitido cumplir en siete meses los objetivos trazados.</p>	<p>Asegurar el pleno funcionamiento del ELEAM, bajo un modelo integral de atención a mayores dependientes y bajo una administración que logre generar, a partir de los protocolos establecidos, un modelo de atención posible de ser replicado en futuras iniciativas</p>	<p>En el contexto más amplio del programa de vivienda para la región se deberán activar mayores coordinaciones para avanzar en la normalización de otros hogares, así como se deberá asegurar el pleno desarrollo e implementación de la línea de condominios de viviendas tuteladas, en al menos tres comunas de la región.</p>

<p>3.a) Financiar acciones de turismo social para 1500 personas mayores de la región en situación de vulnerabilidad a través de tres líneas de acción específicas en 2009.</p>	<p><u>Indicador:</u> 90% de personas mayores beneficiadas con la ejecución del programa de Turismo social en la región durante el año 2009.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores beneficiadas con el programa de turismo social implementado en la región / N° de personas mayores programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 1350 personas mayores beneficiadas.</p> <p><u>Resultado:</u> 100% de cumplimiento</p>	<p>El programa fue todo un éxito pues permitió asegurar un día completo de recreación a mayores que no disponen de las posibilidades de hacer turismo, por su situación de vulnerabilidad, de desvinculación comunitaria o familiar o por residir en hogares de larga estadía de la región.</p>	<p>Replicar el programa, permitiendo incorporar mayores comunas rurales y enfatizando en la necesidad de asegurar un número de cupos a varones para incentivarlos a la participación con pares. Se deberá revisar los procesos administrativos de traspaso y rendición de los recursos, para asegurar el cabal y oportuno proceso de cierre del programa.</p>	<p>Mantener y profundizar la línea de acciones de turismo social, relevando la variable de vinculación de mayores rurales y de territorios lejanos.</p>
<p>4. a). Promover la participación social de las personas mayores de la región, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad mediante la realización de acciones de difusión y financiamiento de iniciativas autogestionadas por organizaciones de mayores en cada provincia.</p>	<p><u>Indicador :</u> Porcentaje de provincias donde se realizan jornadas y/o acciones de difusión del Fondo Nacional Autogestionado.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de provincias con acciones de difusión del fondo realizadas en el año 2009 / N° total de provincias)*100</p> <p><u>Meta:</u> 95% de las provincias de la región</p> <p><u>Resultado:</u> 100% de cumplimiento</p>	<p>El proceso de difusión del fondo del adulto mayor abarcó incluso la lejana provincia de Palena. El apoyo de los municipios y de las gobernaciones respectivas, así como el entusiasmo de los propios mayores por el proceso permitió que en 2009 se batieran todos los record en charlas, consultas y retiro de bases, en las 30 comunas de nuestra región.</p>	<p>Lograr asegurar un similar proceso de difusión teniendo como elemento que hubo un numero importante de proyectos que no alcanzo financiamiento, lo que genera inevitables desmotivaciones.</p>	<p>Consolidar la alianza virtuosa entre Mayores, municipios y gobernaciones, para asegurar que la información llegue a todos los rincones de nuestra extensa región.</p>

	<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de organizaciones de personas mayores postulantes que adjudican proyectos.</p> <p><u>Fórmula:</u> (Número de organizaciones de mayores beneficiadas con proyectos adjudicados/Número de organizaciones comprometidas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 113 iniciativas autogestionadas financiadas en 2009.</p> <p><u>Resultado:</u> 100% de cumplimiento</p>	<p>Coherente con el proceso de difusión, el resultado de las postulaciones arrojó que los mayores organizados de la región presentaron 297 iniciativas al concurso, lo que permitió financiar 160 proyectos autogestionados.</p>	<p>Mantener un alto nivel de adjudicación de iniciativas, evaluando la reasignación de recursos intra provincias para generar correcciones necesarias a la luz de las últimas estadísticas de postulación y adjudicación</p>	<p>Reforzar el proceso del fondo en aquellas comunas que tuvieron menores proyectos financiados en relación al alto número de proyectos presentados (por ejemplo Calbuco)</p>
<p>4. b). Fomentar la presentación de proyectos de instituciones que realizan un trabajo en el ámbito de la vulnerabilidad en la región, al Fondo De ejecutores intermediarios con la finalidad de Prestar un conjunto de servicios sociales, de salud u otros, gratuitos, innovadores, dirigidos al adulto mayor que favorezcan la protección de sus derechos y calidad de vida.</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de Instituciones de la región que presenta proyectos al fondo Nacional en la línea ejecutores intermedios.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de proyectos presentados en la región al fondo de ejecutores intermedios / N° de proyectos definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos 1 proyecto presentado</p> <p><u>Resultado:</u> 100 % de cumplimiento</p>	<p>Las diversas instituciones de la región que participaron del proceso de difusión de este concurso respondieron activamente al llamado, generándose 18 iniciativas postuladas, en las cuatro provincias de la región. Sin embargo se logró adjudicar solo dos iniciativas.</p>	<p>Explicitar más el nivel de recursos disponibles en este programa para no generar expectativas que no se podrán cumplir. Apuntar en la difusión a conceptos de innovación y calidad de las iniciativas presentadas.</p>	<p>Adecuar y regular las expectativas de los actores potenciales de este programa a la factibilidad objetiva de recursos. Intentar asegurar financiamiento para cada una de las provincias.</p>

<p>4. c).- Contribuir a la integración social de 20 adultos mayores profesionales jubilados –preferentemente docentes- de las comunas de: Osorno y Puerto Montt; a través del programa Asesores seniors entregando apoyo escolar a niños y niñas de educación básica pertenecientes a familias del Programa Puente</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de personas mayores que finalizan el programa.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores que finalizan el programa asesores seniors / N° de personas mayores definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> 95 % de los asesores terminan el programa</p> <p><u>Resultado:</u> 100% de cumplimiento</p>	<p>Dado el alto compromiso y dedicación de los asesores seniors, el programa avanza y se consolida como opción valiosa en la definición de nuevos roles para los mayores. Las deserciones solo se producen a nivel de los niños dado el complejo perfil social y familiar de ellos. Se reconocen la relación asesor-niño-madre-padre, un círculo virtuoso en donde todos ganan</p>	<p>Se deberán revisar los mecanismos de selección de los niños del programa Puente que deseen incorporarse al este programa para lo cual el nexos con los apoyos comunitarios y los padres de los menores es clave.</p>	<p>El programa debe ampliarse al menos a una comuna mas de la región pues su impacto ha generado solicitudes de otras comunas por incorporarse a el.</p>
<p>5.a). Consolidar al Consejo Asesor Regional de Mayores como instancia representativa de las personas mayores organizadas a través de acciones de formación continua de sus consejeros, acciones de participación social de sus integrantes y eventos formativos a nivel provincial/Regional.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de jornadas formativas y acciones realizadas.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de Jornadas / acciones realizadas / N° de jornadas / acciones programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos cinco jornadas / acciones desarrolladas</p> <p><u>Resultado:</u> 100 % de cumplimiento</p>	<p>Esta instancia ciudadana de representación regional de los mayores ha cumplido un rol clave en el proceso de mayor protagonismo y visibilización de los mayores en la región y fundamentalmente ante sus pares, generando discusiones y proposiciones que van construyendo los desafíos y sueños de los mayores en su territorio y región.</p>	<p>Apoyar los procesos de surgimiento de nuevas organizaciones, así como las instancias de formación de nuevos dirigentes, como elementos centrales de los argumentos expuestos por los consejeros.</p>	<p>Asegurar en el despliegue de las acciones del CARM, la necesaria vinculación activa con los mayores rurales, que siempre constituyen un núcleo difícil de llegar, sea por razones de distancia y coentividad, como por su menor nivel de organización. Debe proponerse con fuerza el sentido pedagógico de la transferencia de conocimientos entre los dirigentes, a partir de sus experiencias y prácticas.</p>
<p>5. b) Empoderar a las personas mayores de la región a través de la información sobre oferta pública o privada, políticas, planes y/o programas sectoriales en las Jornadas por Derecho a Saber diseñadas de acuerdo a las necesidades definidas por la región e implementadas a nivel</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de Asambleas y/o Jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año</p> <p><u>Formula:</u> (N° de asambleas y /o jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año / N° de jornadas por el derecho a saber</p>	<p>La enorme oferta de servicios, beneficios y ayudas disponibles para los mayores a través de la red Protege, ha constituido el eje sobre el cual se articulo un trabajo de difusión profundo en los territorios. Se destaca que este año se llevo no solo a nivel regional con dos asambleas, sino que se incorporo la provincia como espacio de encuentro lo</p>	<p>A partir de la incorporación de nuevos beneficios de la Red Protege, se debe enfatizar aquellos que aun siguen teniendo una baja comprensión y uso por los mayores. Como ejemplo se puede citar los beneficios progresivos de la reforma provisional y particularmente el APS.</p>	<p>Debe mantenerse el formato de jornadas Regionales y provinciales, más aun en un territorio tan extenso como el de Los Lagos.</p>

<p>regional de manera complementaria con otros actores.</p>	<p>programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 8 Asambleas y/o jornadas regionales/provinciales al año.</p> <p><u>Resultado:</u> 100 % de cumplimiento</p>	<p>que permitió multiplicar los socios y dirigentes informados en estas materias para un ejercicio informado de sus derechos. A pesar de las distancias, las jornadas, se implementaron en las cuatro provincias de la región.</p>		
<p>6.a). Conocer la necesidad de capacitación en gerontología por parte de los profesionales de la red local y de los ejecutores del programa vínculos a nivel regional</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de ejecutores del programa vínculos y funcionarios de la red local que son consultados respecto de su nivel de competencias en temas de envejecimiento.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de ejecutores del programa vínculos y funcionarios de la red local consultados / N° total de ejecutores del programa vínculos de la región)*100</p> <p><u>Meta:</u> 90% de los funcionarios y ejecutores vínculos consultados.</p> <p><u>Resultado:</u> 100% de cumplimiento</p>	<p>Se ha constatado que la brecha de capacitación de gerontología básica esta cubierta de manera importante en la región a nivel de municipios y de profesionales del programa vínculos. Aun así se abren desafíos importantes en la necesidad de avanzar en profundizar sobre estas temáticas desde una mayor complejidad.</p>	<p>Avanzar en la necesaria gerontologización de otros segmentos de actores regionales, como lo son profesionales medios de servicios públicos y encargados de unidades de información.</p>	<p>Continuar con la capacitación de los monitores vínculos de las nuevas versiones, así como apoyar procesos de formación en materia gerontológica en niveles más avanzados. Debe generarse espacios de formación y conocimiento en temas relevantes, como por ejemplo en conocimiento y prevención del Alzheimer.</p>

**Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009**

**SE EVALUA LA ETAPA 3 Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2009 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)**

Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	<p>1 ELEM Construido en 2009 en la comuna de Puerto Montt</p> <p>Este importante resultado significa que se logro articular en 12 meses de trabajo un optima coordinación entre Serviu- senama y empresa constructora para sacar adelante con éxito un proyecto emblemático, por ser el primer ELEM terminado y construido con recursos del estado, destinado a mayores dependientes con un diseño de espacios pensados para el desarrollo de la vida en dignidad y con los elementos para retrasar el deterioro físico y cognitivo. El proyecto además recoge íntegramente los electos distintivos de la región y ofrece además una galería para mayores de las islas que deben alojar transitoriamente. La opinión de todos los actores que lo han visitado es unánime; Este ELEM es motivo de genuino orgullo y marca un antes y un después en las políticas publicas hacia mayores que requieren institucionalización</p>	<p>Se esperaba, además del término de la construcción del ELEM, tener definido y acordado al administrador del Establecimiento .Esta situación seguramente quedara resuelta durante los primeros meses de 2010. En todo caso es muy relevante destacar que la demora en la definición del administrador se debe a un nuevo elemento y que es de extrema importancia. Senama logro disponer de los recursos para asignar un per cápita por residente. Esta fundamental avance supone que se trasferirá ya no solo el inmueble sino que los recursos íntegros para que opere. Este nuevo escenario obliga a licitar su administración y visar a través de Contraloría de la Republica las bases del concurso. Dado los tiempos propios de contraloría, lo mas probable es que durante 2010 se tenga claridad de este punto.</p>	<p>Durante 2010 se debe asegurar que el proceso de licitación y adjudicación de la administración del ELEM se desarrolle en el menor tiempo posible de manera que el desfase entre la obra construida y terminada y su pleno uso y funcionamiento sea el mínimo. Dado el escenario de licitación y considerando el alto Standard que se exigirá a los postulantes, el desafío de sacar adelante este proceso, constituye un objetivo fundamental de la gestión institucional regional durante 2010, pues además de adjudicar su administración viene todo el proceso de puesta en marcha y supervisión del cumplimiento de los respectivos protocolos, sin olvidar que de esta experiencia se deberán modelar los siguientes EELAM que se construirán y gestionaran.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
<b>SE EVALUA LA ETAPA 3 Actividad III. 2: Programa de <u>Complementariedad Territorial</u> 2009 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	El trabajo conjunto con Fosis regional, permitió implementar de manera coordinada y complementaria, un programa de microemprendimiento para organizaciones de mayores de la isla de Chile. La importancia de esta actividad es que logre destinar recursos especiales a las organizaciones de mayores, financiar sus proyectos, aportar capacitación y mejor gestión, proceso que se hizo en plena coordinación con Senama, elemento que a Senama participar incluso en la propia evaluación de las iniciativas, de manera que se complementaron los propios recursos que Senama destina en su línea del Fondo del adulto Mayor	A pesar del esfuerzo desplegado y la priorización del área salud/dependencia como un foco prioritario en la intersectorialidad, para avanzar en la formalización de protocolos de derivación y procedimientos de atención de mayores, el tema sigue pendiente pues no se logró durante 2009 un mecanismo de coordinación y derivación expedito y que garantizara que el mayor que requiera de alguna atención en el ámbito salud-dependencia tuviera una plena derivación y coordinación entre los distintos actores de la red. Es un tema pendiente sobre el cual habrá que poner mayor énfasis.	Un eje prioritario del diseño e implementación de esta dimensión del trabajo territorial, la tendrá en 2010 la generación de acuerdos interinstitucionales en los diversos niveles (comunal.provincia-regional) que permitan arribar a compromisos y acuerdos de derivación y tratamiento de casos críticos que afecten a mayores, bajo una lógica de trabajo y práctica efectiva en red, fundada en mecanismo y protocolos consensuados entre las instituciones claves en atención de mayores.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
<b>SE EVALUA LA ETAPA 3 Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Haber tenido la posibilidad de exponer en dos ocasiones durante el año 2009 ante los CORE, da cuenta de un avance notable en la sensibilización y priorización de la temática de la vejez y el envejecimiento en la región. En tal sentido el compromiso explícito y transversal del conjunto de consejeros de avanzar en 2010 hacia un programa de financiamiento para iniciativas de mayores, evidencia el compromiso transversal con el tema y releva que en lo sucesivo el tema	La principal dificultad se explica en que no se pudo disponer de recursos en 2009 para apoyar iniciativas de los mayores, pues la región pasa una coyuntura especial en el tema de los gastos comprometidos por el FNDR, no existiendo margen posible para nuevas iniciativas.  Aunque se planificó la participación en tres encuentros intersectoriales es altamente probable que solo se alcancen a ejecutar dos. Senama regional ya participó activamente en el desarrollado en el Villa Santa Lucía, provincia de Palena,	Dado el nivel de incorporación de la temática de los mayores en las instancias decisivas del GORE, es esperable que durante 2010 si se pueda concretar la destinación de recursos regionales para financiar iniciativas de los mayores,

	de los desafíos de la vejez estará presente en las definiciones que se adoptan con recursos regionales.	Comuna de Chaiten.	
--	---	--------------------	--

<b>INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL (Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )</b>				
<b>Servicio: Senama</b>			<b>Región: Los Lagos</b>	
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento, no obstante a diciembre de 2010 estará plenamente cursado dado que se han sostenido dos reuniones con el jefe de la división de planificación para acordar procedimiento</li> </ul>				
<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Situación estadística de los mayores por provincia	Minuta con antecedentes específicas en dimensiones socio-económicas y demográficas con énfasis en mayores vulnerables, según territorios.	Minuta ejecutiva.	Semestral	Coordinación regional de Senama
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				
Identificar estados posibles: Ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore</li> </ul>				

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: Los Lagos	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Durante 2010 se debe asegurar que el proceso de licitación y adjudicación de la administración del ELEAM se desarrolle en el menor tiempo posible de manera que el desfase entre la obra construida y terminada y su pleno uso y funcionamiento sea el mínimo. Dado el escenario de licitación y considerando el alto Standard que se exigirá a los postulantes, el desafío de sacar adelante este proceso, constituye un objetivo fundamental de la gestión institucional regional durante 2010, pues además de adjudicar su administración viene todo el proceso de puesta en marcha y supervisión del cumplimiento de los respectivos protocolos, sin olvidar que de esta experiencia se deberán modelar los siguientes EELAM que se construirán y gestionaran.	Monitorear estado de avance y cumplimiento de recomendación.	Coordinación regional de Senama	A marzo de 2010
Programa de complementariedad territorial	Un eje prioritario del diseño e implementación de esta dimensión del trabajo territorial, la tendrá en 2010 la generación de acuerdos interinstitucionales en los diversos niveles (comunal. provincia-regional) que permitan arribar a compromisos y acuerdos de derivación y tratamiento de casos críticos que afecten a mayores, bajo una lógica de trabajo y practica efectiva en red, fundada en mecanismo y protocolos consensuados entre	Convocar a mesa extraordinaria de actores claves para abordar tema y obtener acuerdos preliminares que se profundizaran durante 2010.	Coordinación regional de Senama	A marzo de 2010

	las instituciones claves en atención de mayores.			
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Dado el nivel de incorporación de la temática de los mayores en las instancias decisivas del GORE, es esperable que durante 2010 si se pueda concretar la destinación de recursos regionales para financiar iniciativas de los mayores,	Reunión de trabajo con jefe de división e intendente para formalizar modalidad de financiamiento .	Coordinación regional de Senama	A marzo de 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>		<b>REGIÓN: Los Lagos</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reunión de equipo regional para dar a conocer resultados	Viernes 4 y 11 de de diciembre de 2009	Coordinador regional de Senama
Clientes/usuarios/beneficiarios	Asamblea Regional (cuenta publica)	Viernes 27 de noviembre de 2009	Coordinador Regional de senama

## **REGIÓN DE AYSÉN**

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional del Adulto Mayor

REGIÓN: Aysén

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA REGIÓN</b></p> <p>1.1. Apoyar metodológicamente la Implementación de un programa de acompañamiento continuo para 44 personas mayores de 65 años en la comuna de Coyhaique que ingresen al Sistema de Protección Social Chile Solidario, que considere la transferencia de herramientas psicosociales a través de sesiones individuales y grupales que fortalezcan su identidad, autonomía y pertenencia, las cuales son ejecutadas de acuerdo a la realidad y necesidades regionales</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de personas mayores incorporadas al programa vínculos en la región.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores incorporadas al programa durante el año 2009/ N° de personas definidas como beneficiarios)*100</p> <p><u>Meta:</u> El programa ha beneficiado a lo menos al 90% de las personas mayores definidas.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Se logró el objetivo, logrando la cobertura total de personas mayores beneficiarias del programa en el año 2010.</p>	<p>Considerando que se comenzara a implementar el programa en la comuna de Aysén los desafíos serían comenzar en el mes de Enero con la intervención Psicosocial de las personas mayores incorporadas al programa.</p> <p>Incorporar nuevas comunas de la región por los buenos resultados obtenidos con las primeras personas intervenidas, esto además por la necesidad expresada por las mismas personas mayores.</p>	<p>Considerar la época del año en que se da inicio al contacto de las personas mayores considerando que en la región existe gran porcentaje de personas que migran al campo a trabajar dificulta el contacto de ellas.</p> <p>Adecuar la unidad mínima de intervención de 44 a por ejemplo 22, de esta forma cubrir comunas pequeñas o localidades de la región de Aysén.</p>

	<p><u>Indicador2</u> Porcentaje de sesiones de trabajo realizadas con la mesa técnica comunal.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de sesiones de trabajo realizadas con la mesa técnica comunal realizadas/ N° de sesiones de trabajo realizadas con la mesa técnica comunal programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 1 sesión mensual de la mesa técnica durante el periodo de ejecución de la intervención Psicosocial.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Se realizaron el total de sesiones programadas, las cuales se centraron en:</p> <p>Lineamiento deL trabajo para la intervención de las 44 personas mayores.</p> <p>Para ver casos específicos de personas mayores que no era posible ubicar y otras que de acuerdo a la Ficha de Protección Social que no reflejaban la realidad de la persona mayor.</p> <p>Y en la etapa final nos enfocamos en la planificación de los talleres grupales.</p>	<p>Mantener y fortalecer el trabajo de la mesa técnica comunal.</p>	<p>Se recomienda continuar con el objetivo planteado y fortalecer las acciones que programan los integrantes de la mesa.</p>
<p>1.2. Implementar el programa de vivienda para personas mayores en situación de vulnerabilidad en la región de Aysén a través de la coordinación intersectorial pertinente.</p>	<p><u>Indicador1:</u> Porcentaje de Proyecto de construcción de ELEAM para el año 2010 generado y gestionado en la región.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de proyectos de construcción de ELEAM generados en la región de Aysén/ N° de proyectos programados en la región).</p> <p><u>Meta:</u> El programa ha contemplado la presentación de al menos 1 proyecto de construcción de ELEAM.</p> <p><u>Resultado:</u> Se presento un proyecto</p>	<p>La coordinación regional apoyo técnicamente en la elaboración de la ficha EBI presentada para el año 2010.</p>	<p>Realzar seguimiento y control de las acciones programadas para la construcción del ELEAM.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo, en el caso de contar con recursos para la construcción de un nuevo ELEM en la región y contar con la priorización desde el nivel central</p>

<p>1.3. Financiar acciones de turismo social para personas mayores de la región en situación de vulnerabilidad considerando para el año 2009 3 líneas de acción.</p>	<p><u>Indicador:</u> Porcentaje de personas mayores del Programa Turismo Social de la comuna de Coyhaique beneficiadas con la ejecución del programa de Turismo Social 2009.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores beneficiadas con el programa de turismo social implementado en la comuna de Coyhaique / N° de personas mayores participantes programadas)*100.</p> <p><u>Meta:</u> 70% personas mayores del Programa Vínculo beneficiadas.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Cabe señalar que, durante el año 2009 no se realizó el Programa Turismo Social Vínculos, considerando que existió un retraso en el inicio del Programa Vínculos.</p> <p>Frente a lo anterior, se reorientó la población objetivo para beneficiar a las personas mayores no organizadas que no tienen la posibilidad de viajar, por tanto, el programa se realizó en la línea Turismo Social.</p> <p>Finalmente, y de igual manera participó un número menor de beneficiarios del programa vínculos.</p>	<p>Implementar el programa turismo social al menos en las líneas de acción Turismo Social y Turismo Vínculos.</p>	<p>Sería importante considerar la implementación de este programa para las personas mayores que estuvieron en el Programa Vínculos en la comuna de Coyhaique e incorporar a la comuna de Aysén que comienza el trabajo de contactos en el mes de Noviembre del 2009.</p>
<p>2.1. Ejecutar el Programa Fondo Nacional del Adulto Mayor a través de sus líneas de acción.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de organizaciones de personas mayores que presentan iniciativas al FNAM</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de organizaciones que postulan en la región / N° total de organizaciones catastradas de la región)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 60% de las organizaciones de la región postulan.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Se logró la meta programada, considerando que se realizó la difusión del Fondo Nacional en la línea autogestionada por medios escritos y radiales.</p> <p>Además, se contó con el apoyo de los integrantes del Consejo de Mayores de Aysén, para difundir y convocar a las organizaciones de personas mayores a las capacitaciones del Fondo.</p> <p>Como resultado de estas gestiones este año tuvimos una postulación histórica de proyectos (67 proyectos presentados) al igual que las adjudicaciones.</p>	<p>Incorporar en todas las etapas del fondo a los consejeros, considerando su importante colaboración en instancias como la difusión y entrega de recursos a las organizaciones que resultaron beneficiadas.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo, y propiciar la participación de organizaciones de zonas lejanas en las etapas de difusión y capacitación, lo anterior para aumentar el porcentaje de proyectos presentados.</p>

	<p><u>Indicador2:</u> Porcentaje de proyectos adjudicados que incorporan enfoque de género.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de proyectos adjudicados que incorporan enfoque de género / N° total de proyectos adjudicados)</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 5 de los proyectos adjudicados incorporan enfoque de género</p> <p><u>Resultado:</u> Se adjudicaron 5 proyectos con enfoque de género</p>	<p>En las jornadas realizadas en las 4 provincias se entregó toda la información necesaria sobre el Enfoque de Género para sean incluidos en los proyectos FNAM.</p> <p>Es importante destacar la entrega de información y las asesorías para el cumplimiento de esta meta.</p>	<p>Lograr aumentar la cantidad de proyectos que incorporen enfoque de género.</p>	<p>Se sugiere modificar este indicador, se sugiere capacitar a las organizaciones en enfoque de género para la presentación de proyectos, pero no comprometer la adjudicación de éstos proyectos.</p>
	<p><u>Indicador3</u> Porcentaje de proyectos supervisados en la región</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de proyectos supervisados en la región / N° de proyectos adjudicados)*100</p> <p><u>Meta:</u> 90% de los proyectos supervisados al 31 de diciembre de 2009</p> <p><u>Resultado:</u> 10% se espera el cumplimiento total al 30 de Diciembre.</p>	<p>Se logró satisfactoriamente esta meta.</p>		
<p>2.2. Fomentar la presentación de al menos 1 proyecto de instituciones que realizan un trabajo en el ámbito de la vulnerabilidad, en la región, al Fondo De ejecutores intermediarios con la finalidad de Prestar un conjunto de</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de proyectos presentados en la región en la línea de ejecutores intermedios</p>	<p>Se estableció contacto con los municipios principalmente donde se le hacia la invitación a participar de este concurso.</p> <p>Se les prestó asesoría por parte de</p>	<p>Lograr que una mayor cantidad de entidades postulen a este tipo de proyectos, para lograr que con estas más personas mayores sean beneficiadas con estas iniciativas.</p>	<p>Capacitación a los encargados municipales y otras entidades para elaboración de este tipo de iniciativas.</p>

<p>servicios sociales, de salud u otros, gratuitos, innovadores, dirigidos al adulto mayor que favorezcan la protección de sus derechos y calidad de vida.</p>	<p><u>Fórmula:</u> (N° de proyectos presentados en la línea de ejecutores intermedios / N° de proyectos definidos)</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 1 proyecto presentado en la línea de ejecutores intermedios</p> <p><u>Resultado:</u> 1 proyecto presentado</p>	<p>SENAMA a quienes solicitaron apoyo para la elaboración y justificación del proyecto.</p> <p>Considerando que en años anteriores no existía interés por postular, este año se logro que 3 municipalidades presenten proyectos, de los cuales 1 obtuvo el puntaje para ser adjudicado.</p>		
<p>3.1. Consolidación de los consejos de mayores como instancias representativas de las personas mayores organizadas a través de acciones de formación continua de sus consejeros y asambleas regionales.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de jornadas formativas realizadas.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de Jornadas realizadas / N° de jornadas programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 2 Jornadas</p> <p><u>Resultado:</u> 100 %</p>	<p>Se realizaron todas las jornadas programadas, con la participación de al los menos 13 dirigentes en cada una de las jornadas.</p> <p>Se entregó a los y las consejeros (as) mejores y mayores herramientas para poder desenvolverse de forma correcta frente a cualquier situación como por ejemplo entrevistas con jefes de servicios.</p>	<p>Contar con un consejo mucho más empoderado en su rol de dirigentes y fiscalizador.</p>	<p>Capacitar a los consejeros en otras temáticas, necesarias para la comunicación con sus pares en la región y fuera de ella, como por ejemplo capacitación en alfabetización digital.</p>

	<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de Consejeros asesores de mayores capacitados en las jornadas formativas</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de Consejeros asesores de mayores capacitados en las jornadas formativas / N° de dirigentes programados para el año)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 60% de dirigentes programados capacitados.</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Los consejeros fueron capacitados en diversos temas, sin embargo, la participación de ellos en cada jornada no estuvo exento de complicaciones, considerando los factores climáticos y características geográficas</p>	<p>No existen</p>	<p>Se recomienda continuar con la realización de las jornadas formativas para el año 2010.</p>
	<p><u>Indicador 3:</u> Porcentaje de Asambleas de mayores apoyadas técnicamente</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de asambleas apoyadas técnicamente / N° de Asambleas programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 2</p> <p><u>Resultado:</u> A la fecha se ha realizado 1 asamblea, la próxima esta programa para diciembre. 100%</p>	<p>Durante el mes de Diciembre se cumplirá esta meta.</p>	<p>No existen desafíos</p>	<p>Se recomienda modificar este objetivo, considerando que se desconoce si en el programa de la Escuela de Dirigentes mayores, incorporará esta de trabajo.</p>

<p>2. Información sobre oferta pública o privada, políticas, planes y/o programas sectoriales mediante Jornadas por Derecho a Saber diseñadas de acuerdo a las necesidades definidas por la región e implementadas a nivel regional.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de Jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año.</p> <p><u>Formula:</u> (N° de jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año / N° de jornadas por el derecho a saber programadas)*100</p> <p>Meta: 2 regionales</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>La primera jornada se realizo en el mes de Mayo, en esa oportunidad se entregó la cuenta pública del SENAMA, se le orientó con respecto a la prevención de la influenza, etc.</p> <p>Se logro una convocatoria de a lo menos 150 personas Se ha entregado en estas jornadas a los dirigentes a nivel regional, información</p> <p>La segunda jornada se realizó en el mes de Diciembre.</p>	<p>No existen desafíos</p>	<p>Se recomienda continuar con esta meta, considerando que estas jornadas se están realizando desde el año 2006.</p>
	<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de jornadas provinciales realizadas.</p> <p><u>Formula:</u> (N° de jornadas provinciales realizadas / N° de jornadas provinciales programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 2 jornadas por provincia</p> <p><u>Resultado:</u> 100%</p>	<p>Se realizaron todas las jornadas provinciales programadas , importante destacar la coordinación con los consejeros de cada provincia para convocar a los participantes</p>	<p>No existen.</p>	<p>Se recomienda continuar con las jornadas provinciales.</p>

<p>4.1. Conocer la necesidad de capacitación en gerontología por parte de los profesionales de la red local y de los ejecutores del programa vinculos a nivel regional</p>	<p><u>Indicador 1:</u>          Porcentaje de ejecutores del programa vinculos y funcionarios de la red local que son consultados respecto de su nivel de competencias en temas de envejecimiento.</p> <p><u>Fórmula:</u>          (N° de ejecutores del programa vinculos y funcionarios de la red local consultados / N° total de ejecutores del programa vinculos de la región)*100</p> <p><u>Meta:</u>          al menos un 80% de los funcionarios identificados consultados</p> <p><u>Resultado:</u>          100%</p>	<p>En el presente año se realizo una consulta de capacitación de los profesionales de la red local vía correo electrónico abarcando a los municipios y servicios públicos, donde a lo menos 1 profesional manifestaba necesidad de capacitación en el área gerontológico.</p>	<p>Entregarlos a los profesionales consultados cursos, diplomados, etc. para su perfeccionamiento.</p>	<p>Se recomienda continuar con este objetivo, para fortalecer el trabajo que los profesionales realizan en la región.</p>
--	--	---	--	---

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100% de cumplimiento en las actividades comprometidas	<p>El principal logro es el trabajo realizado el Consejo de Mayores, ya que en el presente año los consejeros se reunieron con un porcentaje alto de organizaciones de mayores a nivel regional (actividades programadas por el consejo)</p> <p>Frente a lo anterior, se pudo recopilar información de mucha relevancia para orientar las futuras acciones del Consejo, además de permitir una mayor difusión de los beneficios y oferta pública dirigida a este grupo.</p> <p>Con los insumos recopilados en las visitas a terreno se logró una visión más específica de las problemáticas de las personas mayores de la región, sirviendo como insumos para que los representantes del consejo puedan realizar de mejor forma su rol fiscalizador.</p>	No se pudo llegar al 100% de las organizaciones activas en la región por parte de los consejeros, considerando las características geográficas y de difícil acceso de la región.	Convocar a un mayor número de personas mayores de lugares más lejanos de la región, con la finalidad de lograr que más personas mayores conozcan sus derecho, oferta pública, etc.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	<p>El trabajo realizado con la Red de Gobernaciones de la región, se logró casi en su totalidad, sin embargo persisten dificultades con la Gobernación de Aysén, principalmente en las acciones que corresponden al Fondo Nacional.</p> <p>Podemos destacar, la realización de las dos jornadas provinciales que fueron programadas en cada provincia, logrando una mayor participación de representante de organizaciones de personas mayores, y llegando a dirigentes que otros años no se habían capacitado en temáticas de mayores.</p>	La mayor dificultad fue la coordinación de temas logísticos con las Gobernaciones, para la realización de las actividades programadas.	Generar canales de comulación mas efectivos, considerando la dispersión geográfica de la región. Que deben estar presentes desde inicios del año 2010.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
90%	<p>A pesar que desde el GORE nos informaron que nuestro servicio no estaba contemplado en la entrega de información para el ARI y PROPIR, se pudo concretar algunas acciones, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener contacto con el encargado de la Gestión Territorial del GORE.</li> <li>• Se informo al GORE sobre los programas que tiene el servicio a nivel regional.</li> <li>• Se acordó sobre la información a proveer, procedimientos y plazos.</li> <li>• Se informa de las gestiones a nivel central.</li> <li>• En el presente año se realizo capacitación</li> </ul>	Poca claridad de información y conceptos considerando que en años anteriores nunca se solicitó al servicio información para el ARI y PROPIR.	Mantener un número mayor de reuniones de coordinación con la contraparte del Gobierno Regional.

	<p>a dos profesionales del servicio sobre la implementación de "Sistema de Seguimiento y Control de la Inversiones Regionales". Para el ingreso de información del ARI y PROPIR.</p> <p>Se acuerda además que para el periodo 2010 se entregara información ARI PROPIR.</p> <p>..</p>		
--	---	--	--

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL**  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )

**Servicio: SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR REGION DE AYSEN**

**Región: AYSEN**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Se informo al GORE sobre los programas que tiene el servicio a nivel regional.
- Se acordó sobre la información a proveer, procedimientos y plazos.
- Se informa de las gestiones a nivel central.
- Se cuenta con el formato de cómo se entregara la información
- Se realiza la coordinación con el GORE para consensuar procedimiento.
- Se encuentra pendiente el envío de el procedimiento a Nivel central (SENAMA)
- Se encuentra definido el funcionario responsable de proporcionar la información.
- Se debe solicitar antecedentes para dar cumplimiento a los requerimientos cuando corresponda.

**OBSERVACIONES:**

Se acuerda además que para el periodo 2010 se entregara información ARI PROPIR.

De acuerdo a reuniones sostenidas y con profesional de l Gobierno Regional, SENAMA región de Aysén fue eximido para proveer información durante el presente año, lo cual fue corroborado mediante correo electrónico.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Fondo Nacional Adulto Mayor	Se entregará informe con recursos otorgados, desglosado por provincias y comunas	Planilla Excel	Anual	Coordinación Regional
Programa de Viviendas	Se entregara el objetivo que tiene este programa al igual que	Planilla Excel	Anual	Coordinación Regional
Programa de Turismo Social	los requisitos para postular a estas viviendas.	Planilla Excel	Anual	Coordinación Regional

	Se entregara informe con montos de recursos asignados de las comunas que son participes de este convenio y la cantidad de beneficiarios.			
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha cumplido parcialmente</li> </ul>				

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

<b>Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN</b>			<b>REGIÓN:AYSEN</b>	
<b>Programa</b>	<b>Recomendación de la evaluación</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Convocar a un mayor número de personas mayores de lugares más lejanos de la región, con la finalidad de lograr que más personas mayores conozcan sus derecho, oferta pública, etc.	Aumentar la participación de dirigentes mayores que viven en zonas mas alejadas en actividades programadas por el Senama regional.	Apoyo de programas	Marzo 2010
Programa de complementariedad territorial	Generar canales de comulación mas efectivos, considerando la dispersión geográfica de la región. Que deben estar presentes desde inicios del año 2010.	Generar un plan de trabajo con las Gobernaciones para todo el año 2010.	Coordinador Regional	Marzo 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Mantener un número mayor de reuniones de coordinación con la contraparte del Gobierno Regional.	Programar agenda de trabajo con la contraparte del Gore.	Apoyo de programas	Enero- Marzo 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>		<b>REGIÓN: AYSÉN</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reunión de trabajo	Diciembre 2009-Enero 2010	Profesional apoyo de programas
Clientes/usuarios/beneficiarios	Jornada por el Derecho a saber Difusión en medios de prensa	Noviembre-Diciembre 2009	Coordinador regional

## **REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA**

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional del Adulto Mayor

REGIÓN: Magallanes y Antártica Chilena

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA REGIÓN</b></p> <p>1.1. Implementar un programa de acompañamiento continuo para (176) personas mayores de 65 años (en las comunas de Punta Arenas y Puerto Natales) que ingresen al Sistema de Protección Social Chile Solidario, que considere la transferencia de herramientas psicosociales a través de sesiones individuales y grupales que fortalezcan su identidad, autonomía y pertenencia, las cuales son ejecutadas de acuerdo a la realidad y necesidades regionales.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de personas mayores incorporadas al programa vínculos en la región.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores incorporadas al programa durante el año 2009/ N° de personas definidas como beneficiarios)*100</p> <p><u>Meta:</u> 80% de los beneficiarios definidos incorporados al programa.</p> <p><u>Resultado:</u> Logro alcanzado de acuerdo a lo previsto el año 2009. resultado supera el 80% respecto a la meta definida anteriormente</p>	<p>En relación al programa vínculos se destaca, se destaca el impacto del programa en dos municipios de la región quienes han asumido de manera positiva la intervención psicosocial con las personas mayores. Cabe destacar la calidad en el apoyo que se ha destinado desde la coordinación regional específicamente por la Gestora Vínculos hacia los encargados municipales, respecto de temas técnicos, fortalecimiento de la red local y articulación de actores.</p>	<p>Continuidad del Programa, considerando a dos comunas de la Región de Magallanes e implementando una intervención psicosocial para 70 beneficiarios en situación de vulnerabilidad.</p>	<p>Se recomienda mantener este objetivo para el próximo año.</p>

<p>1.2. Implementar el programa de vivienda para personas mayores en situación de vulnerabilidad de la Región de Magallanes y Antártica Chilena a través de la coordinación intersectorial pertinente.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de proyectos con ficha EBI elaborada diciembre de 2009</p> <p><u>Formula:</u> (N° de proyectos con ficha EBI elaborada / N° de proyectos con ficha EBI definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos 1</p> <p><u>Resultado:</u> Logro alcanzado de acuerdo a lo previsto el 2009. se cumplió en un 100%</p>	<p>Uno de los logros significativos para este año ha sido la implementación del programa habitacional y dentro de sus 3 lineamientos de acción se destaca la construcción de Establecimiento de larga Estadia en la comuna de Punta Arenas con un nuevo modelo de intervención para 70 personas mayores semivalentes y dependientes.</p> <p>Con respecto al programa de viviendas tuteladas se contempla la elaboración de la ficha EBI, para el año 2010.</p>	<p>En el próximo año se pretende concretar la construcción del establecimiento de larga estadia y 35 viviendas tuteladas. Además se trabajará en conjunto con las redes institucionales, en el modelo de intervención para adultos mayores.</p>	<p>Se recomienda mantener este objetivo pero corregir los indicadores correspondientes</p>
<p>1.3. Financiar acciones de turismo social para (44 N° de personas de la Comuna de Puerto Natales, Tercera Versión Vínculos) personas mayores de la región en situación de vulnerabilidad considerando para el año 2009, 3 líneas de acción.</p>	<p><u>Indicador1:</u> Porcentaje de personas mayores beneficiadas con la ejecución del programa de Turismo social en la región durante el año 2009</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores beneficiadas con el programa de turismo social implementado en la región de Magallanes y Antártica Chilena / N° de personas mayores programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> 60% de las personas mayores beneficiadas, considerando solo tercera versión.</p> <p><u>Resultado:</u> Logro alcanzado de acuerdo a lo previsto el 2009, cumplido 100%</p>	<p>El cumplimiento de este objetivo se puede considerar como un logro respecto a las acciones comprometidas durante el primer semestre. Las actividades realizadas dan cuenta de la optimización de recursos como parte importante de su ejecución y además la satisfacción obtenidas por lo beneficiarios.</p>	<p>Mantener el programa para el próximo año y ejecutarlo principalmente en las comunas de Punta Arenas y Puerto Natales. Y en la comuna de Porvenir dentro de lo posible en los meses que se cuente con un clima apropiado para las personas mayores.</p> <p>Establecer una mejor coordinación con los municipios respectivos a fin de convocar y motivar al máximo de beneficiarios vínculos.</p>	<p>Se recomienda mantener este objetivo para el próximo año</p>

<p>2.1. Promover la participación social de las personas mayores de la región, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad mediante la realización de al menos una acción de difusión por cada provincia.</p>	<p><u>Indicador1:</u> Porcentaje de organizaciones de personas mayores postulantes que adjudican proyectos</p> <p><u>Fórmula:</u> (Número de organizaciones de mayores beneficiadas con proyectos adjudicados/Número total de organizaciones que presentan proyectos en la Región de Magallanes y Antártica Chilena)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos 57 proyectos adjudicados en la región</p> <p><u>Resultado:</u> Logro alcanzado de acuerdo a lo previsto el 2009. Se cumplió con 80 proyectos adjudicados en la región.</p>	<p>Las acciones comprometidas en esta área han sido exitosamente cumplidas. Durante este año se seleccionaron 80 proyectos en la región, lo cual indica una alta demanda de organizaciones de personas mayores postulantes. Este factor demuestra el interés de organización, autonomía que presentan los adultos mayores. se destacan la incorporación de nuevas tecnologías y aprendizajes, como la alfabetización digital, viajes de turismo a otras regiones del país, aprendizajes de nuevas técnicas manuales, etc.</p>	<p>Para el próximo año se pretende aumentar el n° de postulaciones en las diversas provincias, principalmente Magallanes.</p> <p>Fortalecer el seguimiento de los proyectos y su proceso de rendición.</p>	<p>Se recomienda mantener este objetivo para el próximo año.</p>
<p>2.2. Fomentar la presentación de al menos 1 proyecto de instituciones que realizan un trabajo en el ámbito de la vulnerabilidad, en la región, al Fondo De ejecutores intermediarios con la finalidad de Prestar un conjunto de servicios sociales, de salud u otros, gratuitos, innovadores, dirigidos al adulto mayor que favorezcan la protección de sus derechos y calidad de vida.</p>	<p><u>Indicador1:</u> Porcentaje de Instituciones de la región que presenta proyectos al fondo Nacional en la línea ejecutores intermedios</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de proyectos presentados en la región al fondo de ejecutores intermedios / N° de proyectos definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos 1 proyecto presentado en la región de Magallanes y Antártica Chilena.</p> <p><u>Resultado:</u> Logro alcanzado de acuerdo a lo</p>	<p>Las acciones comprometidas se han cumplido en un 100%. En la actualidad se cuenta exitosamente con la ejecución de dos proyectos en la región, uno de ellos ejecutado exitosamente por la Corporación Municipal Área Salud de Punta Arenas, con un monto aproximado de 25 millones atendiendo a las necesidades de más de 80 adultos mayores en situación de dependencia y vulnerabilidad. Se presenta gran satisfacción en los beneficiarios del programa quienes han recibido no solo insumos por parte del proyecto sino que se han podido acceder a la atención de profesionales psicólogos, médico general, terapeuta ocupacional, dentista, kinesiólogos, enfermeras y técnicos paramédicos.</p>	<p>Se pretende para el próximo año continuar con la ejecución de estos proyectos, sobre todo con aquellos que ya se han adjudicado, con el objeto de dar una continuidad y aumentar la cantidad de beneficiarios en la región. Otro desafío importante sería la ejecución de proyectos en otras Provincias.</p>	<p>Se recomienda mantener este objetivo para el próximo año.</p>

	previsto el 2009. Se realiza la ejecución de 2 proyectos.	En segundo lugar se ejecuta el proyecto desarrollado por la Corporación Municipal de la comuna de Puerto Natales con un monto aproximado de 6 millones de pesos. Esta iniciativa ha contribuido a la atención de más de 20 personas mayores quienes están siendo atendidas por el kinesiólogo y parte del equipo profesional de esta institución. Este proyecto ha permitido el aumento en atenciones en domicilio lo que favorece la autovalencia de pacientes mayores, mejorando su calidad de vida, su entorno familiar, conocimiento de la terapia de manejo del dolor y la entrega de algunas técnicas a los familiares que cuidan a la persona mayor.		
2.3.- Contribuir a la integración social de 10 adultos mayores profesionales jubilados –preferentemente docentes- de las comunas de: Punta arenas a través del programa Asesores seniors entregando apoyo escolar a niños y niñas de educación básica pertenecientes a familias del Programa Puente.	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de personas mayores que finalizan la intervención.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores que finalizan el programa asesores seniors / N° de personas mayores definidos)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos 80% de las personas mayores finaliza la intervención</p> <p><u>Resultado:</u> Logro alcanzado de acuerdo a lo previsto el 2009. El 100% de las personas mayores definidas, finalizan el proceso d intervención.</p>	<p>El programa ha sido ejecutado exitosamente gracias a la integración de 10 voluntarias, 6 de ellas en la comuna de Punta arenas y 4 en Puerto Natales para un total de 20 niños y niñas beneficiarios del programa Puente.</p> <p>Durante este año se han desarrollado diversas capacitaciones, rescatando la colaboración permanente del FOSIS, la Secretaría Ministerial de Educación, Junaeb, Corporaciones municipales, municipios, quienes participaron en la entrega de herramientas tanto educativas y curriculares como la entrega de información sobre los programas sociales que ejecuta el actual Gobierno. Desde esta perspectiva se considera importante el desarrollo obtenido por los niños quienes han respondido de manera positiva a la intervención de las voluntarias.</p>	<p>Para el próximo año el desafío será aumentar la cantidad de personas mayores participantes del programa.</p> <p>Es importante considerar algunos recursos que sirvan para la ejecución de salidas culturales, capacitaciones y la entrega de diversas herramientas para un mejor desarrollo de las actividades y el fortalecimiento del vínculo entre las familias y el voluntario.</p> <p>Se considera importante analizar y evaluar la continuidad de los voluntarios con las mismas familias beneficiarias esto permitirá mantener o aumentar el rendimiento académico de los niños beneficiarios.</p>	Se recomienda mantener este objetivo para el próximo año.

		Por último, es importante destacar el trabajo con las familias ya que estas han sido el pilar fundamental del apoyo escolar.		
3.1. Consolidación de los consejos de mayores como instancias representativas de las personas mayores organizadas a través de acciones de formación continua de sus consejeros y asambleas regionales	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de jornadas formativas realizadas.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de Jornadas realizadas / N° de jornadas programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos 3 Jornadas Formativas en la región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p><u>Resultado:</u> Se han realizado 2 jornadas formativas, cumpliendo hasta el momento en un 80 %.</p>	<p>Durante el año, el consejo de mayores se ha convertido en una de las instancias de participación, que no solo ha fortalecido al servicio como institución responsable de fomentar los derechos de las personas mayores sino que también ha contribuido a fortalecer las organizaciones de personas mayores y la atención de la red regional hacia las personas que viven solas o presentan alguna condición de vulnerabilidad.</p> <p>El Consejo de Mayores ha sido fiel exponente de la generación de cambios y percepción en la comunidad referente a la importancia de visibilizar a la persona mayor como sujeto de derecho y agente activo en la sociedad.</p>	<p>Durante el año 2010 se pretende realizar diversas actividades que fortalezcan al consejo de mayores, seguir entregando herramientas que permitan a cada miembro contribuir en su accionar con la comunidad y promover los derechos de las personas mayores.</p> <p>Se pretenden realizar a los menos 3 jornadas formativas y por lo menos 2 asambleas generales como consecuencias de informar acerca de las acciones de control ciudadano.</p>	Se recomienda mantener este objetivo para el próximo año.
3.2. Empoderar a las personas mayores de la región a través de la información sobre oferta pública o privada, políticas, planes y/o programas sectoriales en las Jornadas por Derecho a Saber diseñadas de acuerdo a las necesidades definidas por la región e implementadas a nivel regional de manera complementaria con otros actores.	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de Jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año</p> <p><u>Formula:</u> (N° de jornadas por el derecho a saber ejecutadas en el año / N° de jornadas por el derecho a saber programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> al menos 1 regional</p> <p><u>Resultado:</u> Se han realizado 2 Jornadas por el Derecho a Saber, cumpliendo al 100%.</p>	<p>Las objetivos alcanzados en estas jornadas, se traducen en logros para el, programa y además un beneficio tangible para los dirigentes de organizaciones de adultos mayores.</p> <p>Estas instancias han posibilitado la entrega de información acerca de la oferta pública y privada existente en materia de adulto mayor, realizando un trabajo continuo con las redes institucionales, quienes colaboraron en la ejecución de estas Jornadas.</p>	Se pretende realizar a lo menos dos Jornadas por el derecho a saber que impliquen no solamente la entrega de información de la oferta pública y privada sino que también, aquellas acciones realizadas por el CARPM.	Se recomienda mantener este objetivo para el próximo año.

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	<p>Indicador: Porcentaje de programas y servicios hacia las personas mayores de la región</p> <p>Formula N° servicios y programas disponibles para adultos mayores en la región/N° numero de programas entregados)</p> <p>Resultado: Logro alcanzado de acuerdo a lo previsto durante el año 2009 resultado supera el 90% de los programas implementados para adultos mayores.</p>	Sin mayores dificultades	Se corrige objetivo plurianual.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Con respecto a la gestión realizada durante este año, se destaca la colaboración de las Gobernaciones provinciales con quienes se ha logrado planificar y ejecutar actividades, entrega de información acerca de los programas existentes y el fortalecimiento de las instancias de trabajo con la red para la participación social y autonomía de las personas mayores.	Si bien se realizaron actividades conjuntamente con los municipios, se considera fortalecer el trabajo organizado con este organismo, tomando en cuenta la gran demanda que se observa en atención a las personas mayores.	Se pretende fortalecer el trabajo coordinado con las Municipalidades dentro del territorio.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	En este proceso se ha logrado establecer acuerdos con el gobierno regional. Dentro de las actividades comprometidas se puede mencionar el cumplimiento de las reuniones establecidas con la encargada de GT, el envío de información respecto de los temas definidos con Gobierno Regional, definición de los formatos, contenidos y periodicidad de información, elaboración de actas y definición del funcionario que será encargado de proveer la información.	Una de las actividades que no se han cumplido ha sido solicitar capacitación del funcionario de la coordinación para el levantamiento de la información comprometida y la revisión de parte de Senama Central, del acta acuerdos con la encargada de GT en la región.	Solicitar a Nivel Central Capacitación para la entrega de Información PROPIR y ARI, la cual será implementada en el 2010 en la región.

<b>INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL</b> <b>(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )</b>				
<b>Servicio: Coordinación Regional Servicio Nacional del Adulto Mayor</b>			<b>Región: Magallanes y Antártica Chilena</b>	
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se solicitó una reunión con la encargada GT Gobierno Regional. Medio de verificación: acta de acuerdos.</li> <li>• Existe acuerdo de provisión pero no se ha sido firmado por la partes. Medio de verificación acta de acuerdos.</li> </ul>				
<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
FNDR- FONDEMA	Programación Financiera por Proyectos (FNDR- FONDEMA) siempre y cuando nuestra institución tenga Proyectos con el GORE Magallanes	Excel Sistema.información@goremagallanes.cl	Semestralmente	Paola Fernández Gálvez

Licitación de Proyectos	Cronograma de actividades que corresponden a licitaciones de proyectos mandatados por el GORE, siempre y cuando nuestra institución tenga proyectos con el GORE Magallanes.	Excel Sistema.información@goremagallanes.cl	15 días antes de cada licitación	Paola Fernández Gálvez
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				
No se ha cumplido, se entregará información en los próximos días.				

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

<b>Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN</b>			<b>REGIÓN: MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA</b>	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	No hay recomendaciones	Establecer en plan preeliminar 2010	Paola Fernández Gálvez	Diciembre 2009
Programa de complementariedad territorial	Se pretende fortalecer el trabajo coordinado con las municipalidades dentro del territorio	Potenciar el trabajo coordinado con las municipalidades por ejemplo en la entrega de información programa Vínculos, Programa Vivienda para adultos mayores, Fondo concursables, etc.	Paola Fernández Gálvez	Diciembre 2009
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Solicitar a Nivel Central Capacitación para la entrega de Información PROPIR y ARI, la cual será implementada en el 2010 en la región.	Solicitar a Senama Central la provisión de esta información.	Paola Fernández Gálvez	Diciembre 2009

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>		<b>REGIÓN: Magallanes y Antártica Chilena</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reunión con el equipo regional, email con información	Diciembre 2009	Paola Fernández Gálvez
Clientes/usuarios/beneficiarios	Actividad mes de los grandes/difusión de programas Senama y próximas actividades programas, Jornadas por el derecho a saber, Jornadas Formativas, Cierre del programas Asesores Senior	Diciembre 2009	Paola Fernández Gálvez

## **REGIÓN METROPOLITANA**

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional del Adulto Mayor

REGIÓN: Metropolitana

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA REGIÓN</b></p> <p>1.1. Implementar un programa de acompañamiento continuo para, personas mayores de 65 años o más que ingresen al Sistema de Protección Social Chile Solidario, que considere la transferencia de herramientas psicosociales a través de sesiones individuales y grupales que fortalezcan su identidad, autonomía y pertenencia, las cuales son ejecutadas de acuerdo a la realidad y necesidades regionales, con una línea base de 2508 beneficiarios en 21 comunas.</p>	<p><b>Indicador 1:</b> Porcentaje de personas mayores incorporadas al programa vínculos en la región año 2009.</p> <p><b>Fórmula:</b> (N° de personas mayores incorporadas al programa durante el año 2009/ 2008 personas definidas como beneficiarios)*100</p> <p><b>Meta:</b> Aumentar la cobertura respecto la línea base para el año 2008. &lt; 2508 beneficiarios</p> <p><b>Resultado:</b> 97,3% de las Personas Mayores incorporadas al Programa</p>	<p>Existe una <b>brecha</b> para el cumplimiento del objetivo. Las dificultades para el cumplimiento del objetivo, tienen que ver básicamente con que en la comuna de Til Til no se alcanzó la cobertura propuesta, hubo dificultades en el inicio del trabajo del monitor, pues se atrasó su contratación.</p>	<p>Pese al resultado obtenido, se hace necesario el seguir desarrollando esta iniciativa en la región, haciendo especial énfasis en los sectores rurales, lo que sin duda significa el diversificar la intervención, pues se debe entender que existen diferencias considerables entre lo rural y lo urbano. Además el aumento en la cobertura por cada comuna, ajustando la oferta institucional a la demanda comunal.</p>	<p>Profundizar el apoyo técnico en comunas extremas o rurales, dado su lejanía</p>

	<p><u>Indicador 2</u> Porcentaje de comunas donde se implementa el programa vínculos.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de comunas con el programa implementado durante el 2009, según versión /N° de comunas definidas para realizar la intervención, según versión)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos el 90% de las comunas estipuladas implementen el programa en la fecha indicada.</p> <p><u>Resultado:</u> 100% de comunas implementando el programa (21 comunas)</p>	<p>El objetivo fue <b>logrado</b>, pues se implementa e instala el Programa en las 21 comunas propuestas para el año 2009, logrando con ello mayor equidad territorial pues se logra cubrir con la participación de las comunas casi la totalidad de la Región, llegando este año a zonas rurales.</p>	<p>No se presentan</p>	<p>Se recomienda continuar con el objetivo</p>
<p>2.1. Promover la participación social de las personas mayores de la región, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad mediante la realización de al menos una acción de difusión por cada provincia.</p>	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de jornadas o talleres de difusión del fondo nacional realizados en la región.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de acciones de difusión del fondo realizadas en el año 2009 / N° total de acciones programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos un 50% de las acciones de difusión programadas en cada provincia</p> <p><u>Resultado:</u> 100% de los talleres realizados, se tuvo presencia en las seis provincias de la Región</p>	<p>El objetivo fue <b>logrado</b>, pues se presenta en el territorio y desde el enfoque de derechos, el Fondo Nacional del Adulto Mayor, entregando herramientas y detalle respecto al proceso de postulación. Este elemento logra sin duda a que este año aumentara la cantidad de proyectos presentando en la Región Metropolitana</p>	<p>Fortalecer el vínculo entre las organizaciones sociales de Adultos Mayores y SENAMA, a través de actividades de formación y capacitación respecto al Fondo Nacional del Adulto mayor, ayuda a reducir brechas entre oferta y demanda, asignándole un valor agregado al Programa. Aún siguen existiendo brechas respecto a la participación de organizaciones de mayores de zonas rurales en estas Jornadas. Además una nueva demanda que emerge es la necesidad de seguir simplificando los documentos de presentación de los proyectos.</p>	<p>A partir de la experiencia de realizar jornadas en las provincias, es recomendable incorporar al objetivo la realidad comunal.</p>

	<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de proyectos presentados por organizaciones de mayores de la región.</p> <p><u>Fórmula:</u> (Número de proyectos presentados por organizaciones de mayores el año 2009/Número total de proyectos presentados en la región el 2008)*100</p> <p><u>Meta:</u> Obtener un piso de 1480 iniciativas presentadas en la región.</p> <p><u>Resultado:</u> 22,7% de aumento en relación al año 2008 (1.817)</p>	<p>Este objetivo fue <b>logrado</b>, pues aumenta considerablemente la cantidad de proyectos presentados en la Región Metropolitana en relación al 2008.</p> <p>Se instala en la Región el Fondo Concursable como una instancia de participación y autonomía para las organizaciones de mayores. Se reconoce en los adultos mayores la presencia de este programa en la región.</p>	<p>Si bien existe un aumento en la cantidad de proyectos presentados, el reducido porcentaje de adjudicación, influye considerablemente en futuros concursos.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo</p>
<p>2.2. Potenciar la participación de otros actores en el programa Fondo Nacional del Adulto Mayor mediante su integración para apoyar las fases de evaluación y supervisión de las iniciativas</p>	<p><u>Indicador 1</u> Porcentaje de servicios públicos que participan en el proceso de evaluación de proyectos del Fondo Nacional</p> <p><u>Fórmula</u> (Nº de servicios públicos que participan en el proceso de evaluación de proyectos del Fondo Nacional / Nº total de servicios que conforman el comité regional del Adulto mayor)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos el 50% de los servicios participa</p> <p><u>Resultado:</u> El 100% participa en el proceso</p>	<p>Este objetivo se <b>logra</b>, pues se permite incorporar distintas miradas al proceso de evaluación de los proyectos, posicionando al Fondo Nacional del Adulto Mayor en la administración pública.</p> <p>Participan del proceso 11 servicios públicos; SEREMIA del Trabajo y Previsión Social, SEREMIA de Justicia, SEREMIA de Agricultura, FONASA, conoce, SENAME, Registro Civil, SERNAM, FOSIS, Corporación de Asistencia Judicial y Gendarmería de Chile.</p>	<p>Si bien la participación de los Servicios Públicos en el proceso de evaluación se logra, surge la necesidad de formalizar esta participación, pues dada la enorme cantidad de proyectos presentados, se hace cada vez más necesario contar con un equipo estable y amplio de evaluadores.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo, incorporar para enriquecer, la formalidad en la participación, esto es instituir la conformación de equipos de trabajo que apoyen cada una de las etapas del Fondo Nacional del Adulto Mayor</p>

	<p align="center"><u>Indicador 2</u></p> <p align="center">Porcentaje de servicios públicos que participan en el proceso de supervisión de proyectos del Fondo Nacional</p> <p align="center"><u>Fórmula</u></p> <p align="center">(N° de servicios públicos que participan en el proceso de supervisión de proyectos del Fondo Nacional / N° total de servicios que conforman el comité técnico regional del Adulto mayor)*100</p> <p align="center"><u>Meta:</u></p> <p align="center">Al menos el 30% de los servicios participa</p> <p align="center"><u>Resultado:</u></p> <p align="center">100 a diciembre</p>	<p>Brecha, esta meta a la fecha no se ha logrado, considerando que no se ha recibido respuesta a oficio enviado por parte del Presidente del Comité Regional para el Adulto Mayor de la Región Metropolitana a los diversos Servicios Públicos para que apoyen el proceso de supervisión.</p> <p>El oficio se envió el 20 de octubre de 2009, con el fin de que apoyen el proceso entre el 09 y el 20 de noviembre de 2009.</p> <p>Por tanto, solo en el mes de Diciembre se cumplirá esta meta.</p>	<p>Fortalecer el trabajo con los servicios públicos que forman parte del Comité Regional, con la finalidad de coordinar el apoyo en todas las etapas del Fondo, donde sea necesario.</p>	<p>Se recomienda modificar el objetivo.</p>
<p>2.3. Fomentar la prestación de un conjunto de servicios sociales, de salud u otros, gratuitos, innovadores, dirigidos al adulto mayor que favorezcan la protección de sus derechos y calidad de vida, a través de la presentación de iniciativas al Fondo Nacional del Adulto Mayor en su componente de Ejecutores Intermedios 2009.</p>	<p align="center"><u>Indicador 1:</u></p> <p align="center">Porcentaje de iniciativas presentadas en la región el año 2009 en relación al año 2008.</p> <p align="center"><u>Fórmula:</u></p> <p align="center">(N° de proyectos presentados en la región al fondo de ejecutores intermedios el año 2009 / N° de proyectos presentados el año 2008)*100</p> <p align="center"><u>Meta:</u></p> <p align="center">Al menos 1 proyecto más con respecto al año 2008.</p> <p align="center"><u>Resultado:</u></p> <p align="center">100% de aumento en relación al año 2008 (34 iniciativas presentadas)</p>	<p>Este objetivo se <b>logra</b> a cabalidad, el aumento es considerable en relación al año 2008. Un elemento importante y que influyo directamente en el aumento en la presentación de las iniciativas, fue la realización de Jornadas de difusión de este Fondo Concursable. Con este aumento se logra ir posicionando el Programa en la Región.</p>	<p>Si bien el objetivo se logra, surgen desafíos, orientados principalmente a la cantidad de iniciativas presentadas, versus la cantidad de recursos disponibles, lo que sin duda repercute en las instituciones que no resultan adjudicadas, pues la oferta no se ajusta necesariamente a la realidad territorial de la demanda.</p>	<p>Seguir fomentando la participación en este fondo concursable, instando a las instituciones a presentar proyectos innovadores.</p>

2.4.- Contribuir a la integración social de 20 adultos mayores profesionales jubilados –preferentemente docentes- de preferencia que residen de las comunas en las que se implementa el programa asesores seniors entregando apoyo escolar a niños y niñas de educación básica pertenecientes a familias del Programa Puente.	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de comunas en donde se implementa el programa asesores seniors el año 2009.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de comunas con programa asesores seniors / N° de comunas programadas para intervenir)*100</p> <p><u>Meta:</u> 100% de las comunas programadas para intervenir.</p> <p><u>Resultado:</u> 100% de comunas implementando el Programa</p>	Este objetivo es <b>logrado</b> pues la instalación del programa en la comuna permite instalar el voluntariado de los adultos mayores como instancia de participación de este grupo etario, además permite un trabajo coordinado entre diversos servicios, SENAMA, Municipio y FOSIS. Se debe considerar que la participación de las comunas obedece a una voluntad de instalar el programa en cada comuna, pues el municipio acepta que se le incorpore.	Los desafíos están dados por seguir aumentando la cantidad de comunas incorporadas al Programa.	Incorporar un objetivo ligado a la formación y capacitación de los Voluntarios Adultos Mayores
	<p><u>Indicador 2:</u> Porcentaje de personas mayores que finalizan la intervención.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de personas mayores que finalizan la intervención / N° de personas mayores que inician el programa ) *100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos un 60% de voluntarios seniors finaliza la intervención.</p> <p><u>Resultado:</u> 100% de Personas mayores finaliza la intervención</p>	Este objetivo se <b>logra</b> , pues la totalidad de los voluntarios acepta participar del programa, participa de las jornadas de capacitación, visita semanalmente a los alumnos y entrega sus informes. Este cumplimiento del objetivo esta asociado directamente con el compromiso asumido por el Adulto mayor en la intervención y trabajo con los niños, niñas y sus familias.  Se debe considerar que el trabajo se realiza en zonas alejadas a sus domicilios y en sectores vulnerables, lo que sin duda enaltece la labor del Asesor.	El desafío está dado por ir incorporando a la formación de los asesores, temáticas asociadas a la realizada contextual y territorial de los niños y niñas con los que trabajan, surgen temáticas como la violencia, drogadicción, etc.	No se plantean recomendaciones.
3.1. Consolidación de los consejos de mayores como instancias representativas de las personas mayores organizadas a través de acciones de formación continua de sus consejeros, asambleas regionales y	<p><u>Indicador 1:</u> Porcentaje de jornadas formativas realizadas.</p> <p><u>Fórmula:</u> (N° de Jornadas realizadas / N° de</p>	Se ejecutan las jornadas formativas que estaban programadas, no exentas de dificultades considerando las múltiples actividades que realizan los consejeros en sus respectivas comunas y organizaciones, lo que ha significado un	Planificar un número mayor de jornadas durante los dos primeros trimestres.	Se recomienda mantener el objetivo, y flexibilizar en el número de jornadas.

acciones de control ciudadano.	<p>jornadas programadas)*100  <u>Meta:</u>  Al menos el 50% de las jornadas programadas son realizadas  <u>Resultado:</u> 100%</p>	esfuerzo mayor de ellos por participar en las jornadas formativas.		
	<p><u>Indicador 2:</u>  Porcentaje de acciones de control ciudadano realizadas.  <u>Fórmula:</u>  (Nº de actividades de control ciudadano realizadas / Nº de acciones programadas)*100  <u>Meta:</u>  Al menos el 50% de las actividades de control ciudadano son realizadas.  <u>Resultado:</u>  100%</p>	Se realizan todas las acciones de control ciudadano programadas por el consejo. La única acción que queda pendiente es la visita a terreno que se realizará en el mes de noviembre.	Para el año 2010, se espera contar con un plan de trabajo consensuado con el consejo de mayores y el Senama regional.  Se espera un número mayor de actividades en terreno en provincias.	Se recomienda seguir con esta meta, sin embargo, su continuidad depende de las líneas de acción del Programa de Formación continua para dirigentes mayores año 2010.
	<p><u>Indicador 3:</u>  Porcentaje de dirigentes del Consejo capacitados en las jornadas formativas.  <u>Fórmula:</u>  (Nº de Consejeros capacitados en las jornadas formativas /Nº total de Consejeros)*100  <u>Meta:</u>  al menos 60% de los consejeros capacitados  <u>Resultado:</u>  100%</p>	Se cumple con el porcentaje de consejeros capacitados, considerando las múltiples actividades que cumplen los consejeros en sus organizaciones y en las comunas de origen.	Mantener el objetivo	No existen recomendaciones
3.2. Empoderar a las personas mayores de la región a través de la información sobre oferta pública o	<p><u>Indicador 1:</u>  Porcentaje de jornadas por el derecho a saber.</p>	A la fecha se ha realizado una jornada por el derecho a saber, y la segunda esta programada para el 30 de	Que el consejo tenga mayor ingerencia en el desarrollo de la planificación de las jornadas.	Se recomienda mantener el objetivo.

<p>privada, políticas, planes y/o programas sectoriales en las Jornadas por Derecho a Saber diseñadas de acuerdo a las necesidades definidas por la región e implementadas a nivel regional de manera complementaria con otros actores</p>	<p><u>Fórmula:</u> (Nº de Jornadas realizadas / Nº de jornadas programadas)*100</p> <p><u>Meta:</u> Al menos el 50% de las jornadas programadas son realizadas.</p> <p><u>Resultado:</u> 50% de las Jornadas realizadas (en el mes de Diciembre se realizará la segunda)</p>	<p>noviembre.</p> <p>La primera jornada cumple con los objetivos planteados, y la entrega de información planteada desde su inicio.</p>		
--	--	---	--	--

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
<p>100%</p>	<p>El principal logro a destacar en el Diseño del Programa, tiene relación con el aumento de las presentaciones de proyectos al Fondo Nacional, en relación al año 2008. (34 iniciativas presentadas</p> <p>Por otro lado, y en la línea del Fondo Nacional componente ejecutores intermedios, la cantidad de proyectos presentados en la región fueron 34 y dado que el año anterior sólo se presentaron 9, lo que significa un aumento en la información de la presencia e importancia de esta instancia para el financiamiento de iniciativas.</p>	<p>Dentro del objetivo "Potenciar la participación de otros actores en el programa Fondo Nacional del Adulto Mayor mediante su integración para apoyar las fases de evaluación y supervisión de las iniciativas", se considera la participación de profesionales de diversos servicios de la administración pública para conformar una comisión de supervisión. Tomando en cuenta que solo se envía oficio para conformar esta comisión, la respuesta depende de las voluntades de cada Servicio, lo que no asegura la participación de profesionales en esta comisión.</p> <p>La última actividad realizada fue la reunión con representantes de servicios para asignación de proyectos a supervisar.</p>	<p>Una recomendación para el año 2010 es la formalización de la participación de los servicios públicos del ámbito social, de manera de que se asegure la participación de profesionales, tanto en el apoyo de la supervisión de los proyectos adjudicados al FNAM, como al proceso de evaluación de las iniciativas presentadas en la Región.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
100%	<p>La participación de los servicios públicos en el proceso de evaluación de los proyectos fue muy importante, en total 18 profesionales de 11 servicios públicos participan del proceso, ayudando con ello a diversificar la mirada a los proyectos presentados.</p> <p>Por tanto, se cumple el 100% de la meta planteada.</p>	<p>Dentro del objetivo, "Potenciar la participación de otros actores en el programa Fondo Nacional del Adulto Mayor mediante su integración para apoyar las fases de evaluación y supervisión de las iniciativas. Si bien es importante el apoyo brindado por los servicios públicos al proceso de evaluación de los proyectos, a la fecha no es posible concretar la participación de los servicios públicos en las etapas de supervisión de los proyectos.</p> <p>Para el logro del 100% del programa de complementariedad, fue necesaria la participación de funcionarios de los servicios públicos en el proceso de Supervisión del Fondo Nacional.</p>	<p>Una recomendación para el año 2010 es la formalización de la participación de los servicios públicos del ámbito social, de manera de que se asegure la participación de profesionales, tanto en el apoyo de la supervisión de los proyectos adjudicados al FNAM, como al proceso de evaluación de las iniciativas presentadas en la Región.</p>

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
100%	<p>El programa de mejoras al sistema de información y provisión al Gore, en la Coordinación Región Metropolitana, se ha cumplido en su totalidad.</p> <p>Se ha entregado información solicitada por el Gore y concordada por Senama regional y la contraparte del Gobierno Regional, en relación a los diversos programas realizados por SENAMA en la Región.</p> <p><u>Como resultado final podemos señalar que:</u> Se envía al Intendente Regional información respecto a planes y programas implementados en la Región Metropolitana, información que sirve de insumo para la cuenta pública regional.</p>	<p>Sin mayores dificultades, salvo la tardanza en proveer la información</p>	<p>Se recomienda clarificar la información a proveer, pues la tardanza en la coordinación con el Gore, redundaba en la tardanza del envío de la información.</p>

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL**  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )

**Servicio: SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR**

**Región: METROPOLITANA**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

Identificar estados posibles:

- Se envió correo electrónico al Gore respecto a la oferta Regional y avance de los Programas desarrollados en la región
- Se envían informe al Gore de la inversión Financiera realizada por SENAMA en la Región durante este ejercicio anual
- Se envía correo electrónico informando al Gore del funcionario responsable de la provisión de información, pero no se ha recibido respuesta.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Información respecto a los diversos programas realizados por SENAMA en la Región.	Informe detallado de los programas desarrollados en la Región Metropolitana, sus resultados del año 2008 y su desarrollo y proyección para el 2009.	Correo electrónico	Junio 2009	Rodrigo Medina Hernández
Informes de avance de los Programas desarrollados en la región.		Correo electrónico	Junio 2009	Rodrigo Medina Hernández
Informe de la inversión Financiera realizada por SENAMA en la Región.	Junto al informe de programas y avances regionales se envía la inversión para cada iniciativa desarrollada en la región	Correo electrónico	Junio 2009	Rodrigo Medina Hernández
Informar al Gore el funcionario responsable de la provisión de información.	Se informa el nombre del profesional que asumirá de contraparte con el Gore para la provisión de información, solicitando además una capacitación para actualizar conocimientos respecto a programa computacional de ingreso de datos regionales al Gore.	Correo electrónico	Octubre 2009	Rodrigo Medina Hernández

### 3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Identificar estados posibles:

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

## OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: METROPOLITANA	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Una recomendación para el año 2010 es la formalización de la participación de los servicios públicos del ámbito social, de manera de que se asegure la participación de profesionales, tanto en el apoyo de la supervisión de los proyectos adjudicados al F NAM, como al proceso de evaluación de las iniciativas presentadas en la Región.	Firmar convenios de colaboración y participación de profesionales de los servicios públicos integrantes del comité regional para el adulto mayor y servicios del área social, en las etapas de evaluación y supervisión de los proyectos del F NAM	Coordinador Regional	Marzo 2010
Programa de complementariedad territorial	Una recomendación para el año 2010 es la formalización de la participación de los servicios públicos del ámbito social, de manera de que se asegure la participación de profesionales, tanto en el apoyo de la supervisión de los proyectos adjudicados al F NAM, como al proceso de evaluación de las iniciativas presentadas en la Región.	Potenciar la participación de otros actores en el programa Fondo Nacional del Adulto Mayor mediante su integración para apoyar las fases de evaluación y supervisión de las iniciativas.	Coordinación Regional	Marzo-Diciembre 2010

Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Se recomienda clarificar la información a proveer, pues la tardanza en la coordinación con el Gore, redundaría en la tardanza del envío de la información.	Realizar reuniones semestrales con los profesionales del Gore.	Coordinación Regional	Marzo-Agosto 2010
--	--	--	-----------------------	-------------------

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>		<b>REGIÓN: METROPOLITANA</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Jornada de trabajo con el equipo La primera jornada por el derecho a saber, nos permitió mejorar nuestras acciones para la consolidar el	Diciembre 2009	Coordinación Regional
Clientes/usuarios/beneficiarios	Jornadas por el Derecho a Saber	Diciembre 2009	Coordinación Regional

## OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

### ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO NACIONAL:

#### 1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

##### 1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos

Los principales logros en el desarrollo del programa de diseño y/o distribución de los productos estratégicos, a nivel país y con relación a los programas diseñados por el servicio son:

**Primer producto: “Planes y programas sectoriales y territoriales diseñados e implementados en coordinación con otras instituciones del Estado; y apoyo al diseño y rediseño de políticas públicas en beneficio de las personas mayores”.**

La ejecución en todo el país del programa de vivienda, específicamente en el apoyo en la elaboración de la o las Fichas EBI, para la postulación al Fondo de Inversión Regional (en cada región). Cada ficha cuenta con información inherente a los territorios definidos, población y características de las personas mayores de cada región. Además, los proyectos de construcción de los ELEM están diseñados de acuerdo a los requerimientos técnicos de construcción entregados por el Senama.

Con respecto al programa Vínculos, se destaca que durante este año el programa se implementó en todo el país, aumentando las comunas y personas mayores beneficiadas. Este programa tanto en su diseño como en el acceso a la distribución de los productos, considera las características propias de las personas mayores más vulnerables y del territorio donde habitan, lo que permite llegar a un mayor número de beneficiarios y a territorios de difícil acceso, como son los sectores rurales y las regiones extremas.

**Segundo producto: “Financiamiento de iniciativas destinadas a fomentar la entrega de servicios, facilitar la asociatividad y promover el voluntariado”.**

La promoción de la participación social se ha logrado exitosamente en todas las regiones de país, considerando las actividades de difusión de fondo que se realizaron en todas las provincias de cada región, a través de la firma de un convenio de colaboración con las Gobernaciones Provinciales. Además, permitió el acceso de un mayor número de organizaciones de personas mayores a las capacitaciones para postular al Fondo Nacional del Adulto Mayor.

Por segundo año consecutivo se desarrolló en todo el país la postulación al Fondo de Ejecutores Intermedios, que está dirigido a las organizaciones que trabajan con personas mayores, y que durante este año aumentó significativamente la postulación y adjudicación de proyectos, lo que permitió el aumento de las organizaciones beneficiarias con proyectos y también aumentó el número de beneficiarios.

**Tercer producto: “Información permanente en el ámbito de los derechos, beneficios y servicios para las personas mayores”**

El programa de Formación continua “Escuela de Dirigentes”, en sus tres líneas de acción (Jornadas Formativas, de Control Ciudadano y Jornadas por el Derecho a Saber”, ha logrado en todas las regiones de país, mantener informados a un importante número de personas mayores que participan activamente en las organizaciones de Adultos Mayores, entre los logros importantes podemos

señalar: Consolidación del Consejo de Mayores e Información sobre oferta pública, políticas y planes sectoriales dirigidos a las personas mayores.-

#### **Cuarto producto: “Generación de conocimientos y formación continua en el ámbito gerontológico”**

Desde el año 2007, este producto estratégico ha permitido la capacitación de profesionales de todo el país, vía on-line, entregando formación en el ámbito gerontológico. Lo que ha permitido entregar competencias para el trabajo con personas mayores, en especial a los profesionales que viven en sectores de difícil acceso o en zonas extremas, donde resulta difícil salir a estudiar. Cabe señalar que, los beneficiarios de los Diplomados fueron profesionales que trabajan en Municipios o en el Programa Vínculos.

##### **1.2. En el Programa de complementariedad territorial:**

En todas las regiones se ha desarrollado el programa exitosamente, y se destaca en cinco de las regiones la continuidad en el trabajo con “La Red de Gobernaciones y Municipios”, en las siguientes líneas:

- Firma de Convenio Senama-Gobernaciones para la ejecución del Fondo Nacional del Adulto Mayor, coordinación que nos ha permitido un trabajo coordinado y llegar a territorios de difícil acceso.
- Firma de Convenio Ministerio del Interior – Senama, para la implementación de las Jornadas Provinciales
- Firma de Convenio con Municipios del País para la ejecución del Programa Vínculos y Turismo Social, ambos programas dirigido a las personas mayores mas vulnerables y que se focalizan en territorios de menores ingresos.-

Se destaca además, otra instancia de complementariedad como es el Comité Técnico Regional, integrado por servicios que incorporan la temática del Adulto Mayor en sus líneas de acción, y que resulta fundamental para focalizar los recursos y la entrega de beneficias, para llegar a sectores de alta vulnerabilidad y de difícil acceso.

##### **1.3. En el Programa de mejoras al sistema de información institucional**

Considerando que este programa se implementa por primera vez en el formato, y que no estuvo exento de dificultades en algunas regiones del país, podemos indicar los siguientes logros:

- En todas las regiones se desarrolló el programa
- Existe un acuerdo con el Gobierno Regional para la provisión de información, que fue formalizado en un procedimiento (matriz o formato diseñado) y en los tiempos señalados en el programa.
- En las regiones donde se está implementando un sistema de información, el profesional del servicio responsable de entregar la información fue capacitado para implementar el sistema e ingresar la información del servicio.

Finalmente la implementación del programa nos permitió conocer las realidades regionales, en cuanto a la información que entregan, la periodicidad y la cantidad de información que es solicitada por cada Gobierno Regional, que no solo tiene características regionales, sino también formatos distintos e información diferenciada.

## 2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

### 2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos (2006-2010)

**Primer producto: “Planes y programas sectoriales y territoriales diseñados e implementados en coordinación con otras instituciones del Estado; y apoyo al diseño y rediseño de políticas públicas en beneficio de las personas mayores”.**

Desde su inicio el Programa Fondo Nacional del Adulto Mayor, considera aplicar perspectiva territorial, específicamente al componente proyectos autogestionados, tanto en la distribución de los recursos (a nivel provincial y según las características de la población adulto mayor), y en las etapas de postulación, evaluación y selección que se realiza en la región. Cabe señalar que, en los últimos años se incorporaron a las Bases del concurso, en específico en el proceso de evaluación de los proyectos, nuevas bonificaciones de acuerdo a criterios regionales. Y en la línea de proyectos concursables para ejecutores intermediarios se avanzó en difundir el concurso a todas las regiones del país y seleccionar en la misma región los proyectos que resulten adjudicados.

Importante ha sido la implementación del Programa Vínculos, que es un claro ejemplo de la incorporación de la perspectiva territorial, tanto en su diseño como en la metodología de intervención con las personas mayores más vulnerables. Este programa gradualmente se ha implementado en todo el país, incorporando nuevas comunas y desarrollando un programa de intervención psicosocial considerando las características de los beneficiarios y del territorio, como por ejemplo la intervención que se realiza con los sectores rurales o con las personas mayores que viven en familias unipersonales o bipersonales.

Respecto del Programa Asesores Seniors, cabe señalar que el diseño de la metodología general de intervención se realiza en el nivel central, para la ejecución en las regiones donde se desarrolla, sin embargo se ha avanzado en traspasar la parte operativa del programa a las propias comunas dejando al municipio con la facultad de adaptar la metodología de acuerdo a sus necesidades, tiempos y características territoriales, con la debida asistencia técnica de Senama en la región.

En el Programa de Vivienda, que se implementa desde el 2008, se ha incorporado en todo el diseño y construcción los requerimientos específicos de las personas mayores, en cuanto a accesibilidad y necesidades específicas. Tarea, que no ha sido fácil considerando que el Estado por años no participada en la construcción de Establecimientos de Larga Estadía.

Por último, el Programa Turismo Social, podemos señalar que, esta diseñado para promover la participación ciudadana de los mayores que viven en un territorio determinado. Respecto del avance en la incorporación de variables territoriales al programa, cabe señalar que la determinación de las comunas en el caso de la línea que opera con los municipios (verano en buena) se realizó atendiendo a variables socio demográficas (índices de pobreza y envejecimiento), así como el análisis propio de cada coordinación regional respecto de la factibilidad de ejecutar dicha línea en una determinada comuna. Además es posible argumentar que la asignación de recursos se realizó atendiendo a las características de cada región, particularmente de las regiones extremas donde el costo por beneficiario del programa aumenta en relación a las demás regiones, debido a las características propias de la oferta de servicios en la zona.

**Tercer producto: “Información permanente en el ámbito de los derechos, beneficios y servicios para las personas mayores”**

Con respecto a la información permanente en temas de interés para las personas mayores, se ha considerado la pertinencia de diseñar el material de difusión dirigido a personas mayores, con información provenientes de las distintas regiones del país, además de la entrega de información de los beneficios y servicios de las instituciones que trabajan con personas mayores, diferenciado por región, como por ejemplo la guía de beneficios y programas sociales que para el año 2007 se editó considerando la oferta regional.

De manera permanente en regiones se están realizando seminarios, actividades masivas, campañas comunicacionales, foros, encuentros provinciales, regionales, etc. Lo anterior programado y ejecutado en cada territorio, considerando las características propias de la región.

Desde el año 2007 se han desarrollado Jornadas Regionales (1 al año), donde se convoca a los dirigentes de organizaciones de personas mayores de cada región, con la finalidad de informar de toda la oferta pública con que cuentan los mayores. Y durante este año se desarrollaron jornadas provinciales (en todo el país), con la finalidad de llegar a mas organizaciones de personas mayores y a sectores de difícil acceso. Lo anterior, en el marco del Programa Formación Continua "Escuela de Dirigentes".

## **2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información.**

Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT:

### **a) Planificación, programación y control de gestión:**

- Desde el año 2007 el servicio está realizando Planificaciones Regionales, incorporando a los equipos regionales en los Planes de Trabajo con características regionales y territoriales, que considera las características del territorio y beneficiarios.
- Desde el año 2008 se incorpora en cada una de las jornadas de capacitación nacional un módulo destinado al Sistema de Gestión Territorial, y se entrega la programación que se realizará para apoyar la formulación del Plan de Trabajo Regional.
- El seguimiento y control de gestión se realiza por la Unidad Territorial y la Encargada del Sistema de Gestión Territorial, tanto para la elaboración de los informes entregados a la Subier, como para el cumplimiento de las actividades programadas por cada región.
- Por último, en el año 2009 se implementó un sistema nacional de registro y evaluación de proyectos del Fondo Nacional del Adulto Mayor, compromiso adquirido con la Dipres en el año 2006 y que solo este año se logro implementar. Este sistema tiene por finalidad incorporar todas las etapas del Fondo Nacional, presentación, evolución y selección de proyectos. Importante destacar en el sistema el registro de personas mayores beneficiarias del fondo.

### **b) Coordinación territorial (región-provincia-comuna; región-sector)**

- De los procesos internos a destacar durante este período han sido las Jornadas de Capacitación de nivel central, que se realizaron al menos dos veces en el año y cuentan con la participación de todos los funcionarios del país.
- A través de la página web se utiliza el Chat institucional con información de programas o acciones institucionales, además permite formalizar procesos de trabajo o informar de nuevas acciones que incorpora el servicio en su programa de trabajo nacional.
- De los procesos externos se pueden destacar la Firma de Convenios para trabajar con las Gobernaciones y Municipios, tanto para la transferencia de recursos como para la

c) **Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios:**

- Las Jornadas por el Derecho a saber, que se desarrollan desde el año 2006 en todas las regiones del país y cuyo objetivo es difundir diversas temáticas, entre otras: Cuenta Pública (año anterior), Fondo Nacional del Adulto Mayor, Reforma Previsional, entre otros.
- Se reformuló la Página Web del servicio, para facilitar la entrega de información a las personas mayores y a los usuarios que ingresan continuamente en la búsqueda de información, entre las particularidades de la página está la incorporación de un link que cuenta con información de regiones.
- Una de las principales acciones de sensibilización ha sido la instauración de la Campaña de sensibilización contra el maltrato mediante actividades que se realizan todos los años, en todas las regiones del país, donde se entrega información a la ciudadanía a través de actividades masivas, seminarios, jornadas de capacitación, entre otras.
- Publicación de programas y beneficios entregados por Senama para personas mayores.
- La implementación del Servicio al Cliente denominado “Fono mayor de Senama” que recoge las consultas ciudadanas y entrega orientación y respuestas frente temas de vulneración de derechos y datos en general.
- Revista Gente Grande que se envía a las regiones, y que contiene información de las actividades que se realizan en el país.
- Por último, importante fue la creación de la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), que es un espacio de comunicación y atención ciudadana, que permite a todas las personas realizar consultas, informar sobre situaciones que vulneren los derechos de los mayores y obtener información relacionada con el tema de la vejez. Asimismo, entrega información sobre servicios y beneficios dirigidos a las personas mayores, sobre el que hacer y funcionamiento del Servicio.

d) **Sistemas de información para la gestión territorial.**

La incorporación del Sistema de información en todas las regiones del país, ha resultado ser un importante desafío para las Coordinaciones Regionales, que no son Direcciones Regionales y no cuentan con facultades ni recursos descentralizados, considerando que el presupuesto institucional es centralizado. Por esta razón, los Gobiernos Regionales no siempre solicitaban la información a las oficinas regionales, o no la encontraban relevante.

Frente a lo anterior, y luego de un proceso de sensibilización y empoderamiento del Servicio en regiones, hoy contamos con provisión de información a todos los Gores del país.

**2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial:**

Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT:

a) **Delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema:**

En el año 2006 en cada región se contrata un coordinador regional, y durante el 2007 se contratan nuevos funcionarios para los equipos regionales, y se delegan funciones tan importantes como apoyo en la ejecución de los programas y trabajo en terreno con las organizaciones de mayores.

Por otro lado, en el marco del Fondo Nacional del Adulto Mayor, se otorga la delegación de facultades a los Coordinadores Regionales para la firma de convenios con las Gobernaciones y organizaciones de adultos mayores.

También, en el año 2006 se crea la Unidad Territorial, encargada de coordinar y apoyar las acciones que en regiones se realiza, entre las funciones de las profesionales encargadas de regiones está el seguimiento y control del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión Territorial.

b) **Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial:**

Jornadas de Capacitación Nacional y Jornadas de Capacitación Regional, las que incorporan un módulo de trabajo en Planes Regionales, en donde se realiza una revisión de formatos entregados por la Subdere y seguimientos de los compromisos regionales.

Jornadas zonales con los coordinadores regionales, con el fin de dar seguimiento a los resultados y metas comprometidas en el Programa de Trabajo GT 2009. (Se realizaron en el mes de Julio y Agosto de 2009)